

INFORME FINAL

DEL PROYECTO DE INVESTIGACION:

"LAS TEORIAS IMPLICITAS DE LOS PROFESIONALES QUE TRABAJAN CON
MENORES SOBRE LAS CONDUCTAS ANTISOCIALES EN LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA"

SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNICA
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA

INTEGRANTES: DE GRAZIA, CLAUDIA
DEL BUONO, LILIANA
MARSENAC, MARCELA
NIEMTZOFF, GABRIEL
PERROTTA, ROXANA
PUCHE, SANDRA

DIRECTOR: LOMANNO, JOSE

INDICE

RESUMEN

PLANTEO DEL PROBLEMA

PLAN DE INVESTIGACIÓN

HIPÓTESIS

ETAPAS

TRANSFERENCIA

DEFINICIÓN DE LOS CONCEPTOS CLAVES

DIMENSIÓN CULTURAL

1. ACERCA DEL PODER

2. LA IDEOLOGÍA

2.1 Ideología e imaginario social

2.2 Ideología y género

2.3 Ideología y habitus

3. REFERENCIAS SEMIÓTICAS

DIMENSIÓN FAMILIAR

1. EL CONCEPTO DE FAMILIA Y EL PSICOANÁLISIS

Una visión histórica y actual

1.1 INTRODUCCIÓN

1.2 ESTADO DE SITUACIÓN

1.3 LA INSTITUCIÓN FAMILIAR

1.4 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA FAMILIA

Supuestos teóricos de Lacan

1.5 CONSIDERACIONES ACERCA DE LAS CONFIGURACIONES

ACTUALES

DIMENSIÓN SUBJETIVA

1.1 SUJETO Y CULTURA

LOS DATOS Y SU TRATAMIENTO

ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS

ALGUNAS CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXO

"Hay algo que separa al niño de la persona mayor seguramente no es la edad, seguramente no es el desarrollo ni tampoco la pubertad. En el fondo, lo que separa al niño de la persona mayor es la ética que cada uno se hace de su goce"

Eric Laurent

RESUMEN

Esta investigación se propone efectuar un estudio descriptivo – comprensivo acerca de los fundamentos que sustentan los marcos teóricos de los profesionales que integran los cargos y equipos técnicos de las instituciones publicas, privadas y organismos no gubernamentales, que residen en el distrito del partido de La Matanza, e intervienen directamente con menores en situación de riesgo psicosocial.

Se trata de verificar, en torno a esta temática, en qué sentido e intensidad las “teorías implícitas de los profesionales” suponen que las respuestas del menor provienen del estado de las circunstancias familiares.

La conmoción y el “impacto emocional” que estas tareas plantean nos hace pensar que lo empírico se impondría compulsivamente generando efectos diversos, en los siguientes aspectos:

- a) a la hora de tomar decisiones.
- b) en la mayor o menor disposición a escuchar al menor.
- c) en la mayor o menor disposición a escuchar a su entorno .
- d) en la premura por complacer a determinados intereses más allá del riesgo de no profundizar en los requerimientos del menor.
- e) otros aspectos.

La importancia de la delimitación y diferenciación conceptual no sólo estriba en la necesidad de abogar por una economía científica en estos aspectos, sino en focalizar mediante una descripción ajustada, la realidad desestructurante-deconstructiva y en su desciframiento posibilitar propuestas para políticas y estrategias de intervención adecuadas.

PLANTEO DEL PROBLEMA

El incremento de los niños y adolescentes en riesgo (social) es un fenómeno percibido por la sociedad). Seguramente en su etiología confluyen múltiples variables. Algunas de ellas fueron analizadas por los integrantes del equipo en investigaciones anteriores (subjetividad de los chicos de la calle en las instituciones, embarazo adolescente, menores en conflicto, sida, Discapacidad, etcétera).

Entre los interrogantes generados surgen algunos acerca de la modalidad de las intervenciones de los profesionales actuantes que nos proponemos investigar:

¿cuáles son los fundamentos de sus intervenciones?

¿existen teorías implícitas que orientas sus prácticas, conjuntamente a las de formación profesional?

¿contribuyen a la dificultad de crear políticas superadoras a las existentes?

PLAN DE INVESTIGACIÓN

OBJETIVOS

- Analizar la estructura familiar inconsciente, matriz simbólica.
- Evitar procedimientos que reiteran actitudes tradicionales en las que el menor es vaciado como sujeto de intervención en decisiones que atañen a su propio destino.
- Obtener un diagnóstico de las falencias de los profesionales en las instituciones, así como también por los imperativos y limitaciones a las que deben ajustarse sus prácticas.
- Emitir y sistematizar información sobre el tema en la zona de La Matanza.

- Potenciar propuestas alternativas viables.

HIPÓTESIS

Hipótesis general

Las teorías implícitas de los profesionales que trabajan con menores determinan la direccionalidad de sus intervenciones.

Hipótesis de trabajo

Las intervenciones de los profesionales, orientados por las teorías implícitas sustentadas, influyen en las conductas psicoapatológicas – sintomáticas y delictivas en niños y adolescentes.

ETAPAS

NIVEL EXPLORATORIO:

(6 meses)-Marzo –Agosto-2004.-

- A) Profundizar en el conocimiento teórico, bibliográfico y metodológico del objeto de la investigación.
- B) Inicio de los contactos con las instituciones seleccionadas.
- C) Fundamentación de los criterios implementados, en dicha selección.
- D) Estudio y registro de las normas, reglamentos y estatutos de los distintos organismos (legislación infanto -juvenil).

E) Estudio y registro del "ideario institucional" de los distintos organismos.
Análisis y diagnóstico de las prácticas de los profesionales.

NIVEL DE ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PRÁCTICAS DE LOS PROFESIONALES:

(9 meses)- Set. 2004-Mayo 2005).

Administración de entrevistas semiestructuradas

ELABORACION DE LAS CONCLUSIONES

(9 meses)-Junio-Diciembre-2005.-

Señalamiento de los factores que impiden y confunden las transformaciones esperadas-deseadas por los profesionales cuando desarrollan sus funciones específicas.

TRANSFERENCIA

Desde el 15 de julio de 2003 existe un convenio: "CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA DE BUENOS AIRES (ARGENTINA) Y LA FUNDACIÓN DE AYUDA DE LA INFANCIA Y JUVENTUD "SANTA MARÍA DE BELEN" DE HUELVA, PARA EL DESARROLLO DE UNA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN SOBRE INTERVENCIÓN EN AMBITOS DE EXCLUSION SOCIAL CON LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA".

Se prevee un intercambio entre representantes de ambas instituciones que supone visita y residencia que permita informar y transmitir los informes de avance, final, etc., a partir de las temáticas compartidas con el fin de reflexionar acerca des resultados obtenidos.

Centro de Salud Mental Metropolitan para familias hispanas. (Nueva York)

Convenio a firmar.

Fundacion CAROLINA.

COOPERACIÓN EXTERNA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

Nombre de la Institución

Fundación Santa María de Belén.(HUELVA)ESPAÑA.-

Tipo de Institución:

Desarrollo de una línea de investigación sobre intervención en ámbitos de exclusión social con la infancia y adolescencia.

Contacto:Walter Gadea y Dña Paula Santiago Dominguez:Presidenta.

Nombre de la Institución:Hispanic Family Services of Metroplitan Center for Mental Health-Centro de Salud Mental para las personas y Familias Hispanas-New York-Andrew Pardo,C.S.W:Director.

Contacto:Anahí Rubín-

Se ha realizado con ésta institución un convenio con fecha 18/09/03.

VINCULACIÓN DE LOS RECURSOS OBTENIDOS CON LAS ACTIVIDADES DOCENTES (Cursos de pregrado, posgrado, tesis, etc.)

Se difundirá en el espacio de las cátedras artículos y paper elaborados en relación a esta investigación.

Se propondrá en distintos ámbitos asesoramiento acerca de las temáticas involucradas.

Seguimiento, orientación de trabajos monográficos y tesinas.

Asesoramiento a organismos que requieran orientación y ofrecimiento.

DEFINICIÓN DE LOS CONCEPTOS CLAVES

Desde la historia o en la actualidad, el problema de cómo nombrar a los sujetos con diferencias a nivel orgánico o funcional, más o menos permanentes, evoca siempre la cuestión de la discriminación en su doble sentido, aquel que alude a situar diferencias y aquel que excluye por dichas diferencias.

En definitiva, sobre todo en salud mental, el criterio de "normal" continúa siendo de los más discutidos. En líneas generales, pueden dotarse a la "normalidad" de tres sentidos:

- Un sentido estadístico, por lo cual normal resulta lo más próximo a la media de una población dada, y la patología se define como lo que se aparta de ella. El inconveniente fundamental de este criterio es que para muchas funciones lo "sobresaliente" (lo superior a la media) resulta lo valorable y no lo patológico.
- Normal desde una definición normativa, como aquello que responde a los criterios impuestos por el ambiente. Aquí el problema es determinar la forma de autoridad que garantice esos criterios (problema fundamental para cualquier práctica ética, sobre todo aquellas que quieran plantearse una ética heterónoma).
- Normal desde una definición axiológica que considere a la norma como una utopía, un ideal jamás alcanzado pero que desempeña el papel de polo de atracción. Aquí la normalidad reside en la capacidad del individuo para crearse cada vez mejores condiciones de existencia.

- Anormalidad: de anormal: dicese de lo que accidentalmente se halla afuera de su natural estado o de las condiciones que le son inherentes. (p.148.D.R.A.E. Ibid)
- Cronicidad: calidad de crónico (p.599-R.A.E- Ed Espasa Calpe)
- Crónico: Aplícase a las enfermedades largas o dolencias habituales. Dicese de ciertos vicios cuando son inveterados (antiguo, arraigado). Que viene del tiempo atrás. Idem anterior.
- Diagnóstico: perteneciente a la diagnosis; arte o acto de conocer la naturaleza de una enfermedad mediante la observación de sus síntomas y signos; calificación que da el médico a la enfermedad según los signos que advierte (p. 743. D.R.A.E. Ibid)
- Diagnosis: conocimiento diferencial de los signos de las enfermedades. (p.743.D.R.A.E. Ibid)
- Discapacidad: calidad de discapacitado (p.758); minusválido.
- Minusválido: dicese de la persona incapacitada por lesión congénita o adquirida para ciertos trabajos, movimientos, deportes, etc. (p.1377.Ibid)
- Incapacitada: sujeta a interdicción civil; decretar la falta de capacidad de personas mayores de edad; falta de capacidad, de preparación, etc. (p.1151.Ibid)
- Psicosis: Nombre general que se aplica a todas las enfermedades mentales; maníaco – depresiva: Forma de perturbación mental caracterizada por las alternativas de excitación y depresión de ánimo y en general de todas las actividades orgánicas (p.1686.D.R.A.E.E.d Espasa Calpe)

- Teorías Implícitas: representaciones mentales que forman parte del sistema de conocimientos de un individuo e intervienen en sus procesos de comprensión, memoria, razonamiento y planificación de la acción. Las que se desarrollan en contacto con pautas definidas por prácticas sociales, culturales e institucionales, estructurando formatos de interacción social. Son inconscientes para el sujeto, tienen una cierta estabilidad explicativa acerca de los sucesos cotidianos, le permiten actuar con seguridad en el entorno y constituyen sus visiones sobre el mundo.
- Trastorno: Acción y objeto de trastornar o trastornarse; alteración leve de la salud (p.2017)
- Trastornar: volver una cosa de abajo arriba o de un lado a otro; invertir el orden regular de una cosa; inquietar; perturbar el sentido, la conciencia o la conducta de uno, acercándolos a la anormalidad: "la droga lo trastornó"...(p.2017.D.R.A.E)
- Trastornos disociales F91 (p.23): Se caracterizan por una forma persistente y reiterada de alteración de la conducta, agresiva o desafiante. En el grado máximo pueden existir violaciones de las normas, desproporcionadas a las que serían aceptables para la edad del niño y las características de la sociedad en la que vive .Los rasgos de estos trastornos pueden ser secundarios a otros trastornos psiquiátricos, e incluso criminológicos.-

DIMENSIÓN CULTURAL

1. Acerca del poder

Desde una visión sociológica, es Foucault, entre otros quien tematiza el modo en el que los "micropoderes" (escuela, fábrica, hospital, etc) operan como garantes de la conciencia acrítica generadora del poder disciplinario.

El poder disciplinario funciona de un doble modo: en el de la división binaria y la marcación (loco - no loco; peligroso - inofensivo; normal - anormal); y en el de la asignación coercitiva, de la distribución diferencial (quién es; dónde debe estar; por qué caracterizarlo; cómo reconocerlo; cómo ejercer de manera individual, una vigilancia constante; etc.). Surge así un conjunto de técnicas y de instituciones que se atribuyen la tarea de medir, controlar y corregir a los anormales.¹

Las investigaciones de Foucault sobre el poder disciplinario son, en cierto sentido, la continuación de los estudios de John Stuart Mill y Alexis de Tocqueville sobre la injerencia ilegítima del poder social en la esfera exclusiva de la libertad individual. Foucault se pregunta cómo la medicina, la psiquiatría, la sociología o la criminología han llegado a tener la autoridad que se les confiere para decidir sobre cuestiones que debieran ser privativas de los individuos como el vestido, la alimentación, los sueños, el aseo y muchos otros. Si Stuart Mill y Tocqueville denunciaban un despotismo de las costumbres o de las mayorías, Foucault se asombra de la dominación ejercida por los profesionales, los científicos y los técnicos, del poder de los «saber».

¹ Foucault, M., *Vigilar y castigar*, traducción de Aurelio Garzón del Camino, Buenos Aires: Siglo XXI Editores, primera edición, 1989, p. 203.

Habla de un poder - saber que se apoya ya no sobre la indagación (propia de las épocas premodernas) sino sobre la vigilancia, sobre el examen. Se trata de establecer una vigilancia permanente sobre los individuos (durante toda su existencia) por alguien que ejerce sobre ellos un poder, y que, porque ejerce ese poder, tiene la posibilidad de constituir un saber sobre aquellos a quienes vigila². Se trata de saber si un individuo se conduce o no como debe, para lo cual se construye una norma que establece qué es normal y qué no lo es, qué se debe o no hacer. La forma del poder - saber (de las ciencias humanas: psiquiatría, psicología, sociología) es la base del poder disciplinario³.

La función principal del poder disciplinario es «enderezar conductas». Persigue la eficiencia y el beneficio, multiplicar las fuerzas y usarlas provechosamente, y para ello, “separa, analiza⁴, diferencia, lleva sus procedimientos de descomposición hasta las singularidades necesarias y suficientes”. El poder disciplinario es “modesto, suspicaz, funciona según el modelo de una economía calculada pero permanente”. Es un poder que usa instrumentos simples: (a) la vigilancia jerárquica, (b) la sanción normalizadora, (c) el examen.

² En el cuento de Sartre titulado *El muro* hay un personaje (el médico belga) que estudia a los condenados a muerte ejemplificando estos saberes a los que se refiere Foucault.

³ John Stuart Mill y Alexis de Tocqueville habían alertado a sus contemporáneos sobre el peligro de una nueva forma de dominio a la que llamaban «tiranía de la mayoría», que se estaba desarrollando entre ellos y que expresa la misma preocupación que Foucault. También Marx, Weber, Lukács y los “frankfurtianos” denuncian la extensión de una lógica de la dominación que se extiende al conjunto de la sociedad envolviéndola en su red.

⁴ “Contra la peste que es mezcla, la disciplina hace valer su poder que es análisis” (Foucault, M.: 1989, p. 201).

2. La ideología

Ideología (Definición)⁵: Conjunto de ideas fundamentales que caracterizan el pensamiento de una persona, colectividad, época, movimiento, etc.

Ideo: semejanza, semejante.

Logía: tratado, palabra.

Definición operativa: fantasía inconsciente (reprimida) estructurante de la realidad social.

2.1 Ideología e imaginario social

Por imaginario social entendemos el conjunto de significaciones por las cuales una sociedad o grupo se instituye como tal, estipulando para ello sus formas de relación social, sus contratos y también sus figuraciones subjetivas. Este conjunto de significaciones está presente en lo subjetivo y en lo grupal, atravesando los discursos y las conductas.

En esta forma particular de pensar lo imaginario cobra fundamental importancia el lugar de las fantasías que sostienen el discurso social. Estas conforman representaciones fantasmáticas (6) que pueden volverse una verdadera dimensión de la acción y de la práctica social. Se trata de comprender cómo la ilusión puede ser precisamente vivida por los sujetos con más intensidad que la relación con el objeto real, y comprender por qué esta experiencia fantasmática puede volverse colectiva. Se trata de comprender la intensidad emocional, “el entusiasmo” colectivo y ese aspecto tan particular según el cual este entusiasmo es “extático”, es decir tal que los actores sociales se ponen provisoriamente a distancia

⁵ Nuevo Espasa Ilustrado 2000

de su verdadera condición. Y, además, comprender cómo esas ilusiones, lejos de desviar de la acción, elevan el nivel de las energías sociales y vuelven posible el máximo de movilización de sus fuerzas.

Por esto, es necesario analizar las relaciones entre las condiciones concretas y los fantasmas y reconstituir la inserción de las ilusiones en las realidades políticas más apremiantes.

Freud descarta, desde las premisas de su teoría, la separación del sujeto y del campo social. La concepción misma del inconsciente, en tanto marcado por el discurso y el deseo del otro, instaura en la base de las relaciones entre el individuo y lo social, una vinculación esencial. Se trata de volver a pensar cómo se opera la construcción del sujeto y como el imaginario participa en la constitución del yo, mediante juegos permanentes de proyección e identificación.

Así, el sujeto queda inmerso en la política, pero en un sentido distinto al que le asigna la sociología positivista. El individuo no es ese sujeto imperial cuya relación con la política se reduciría a una sucesión de elecciones racionales entre las diferentes estrategias posibles, sino que está previamente inserto en la red de sus interrelaciones inconscientes en el campo político e ideológico.

En "El Malestar en la Cultura" Freud confirma lo que había indicado en las obras anteriores acerca del rol constituyente de los ideales a nivel del superyó. El ideal colectivo, lejos de ser sólo un fenómeno constrictivo, se integra en las dinámica contradictoria del sujeto. Interviene a la vez en la organización de la represión y en el proceso de idealización del yo. Por la racionalización política el sujeto se encuentra legitimado como miembro de una comunidad ideal y se designa como el detentador personal de valores superiores.

Así la interiorización de los ideales colectivos podrá procurar una intensa satisfacción narcisística. El sujeto encuentra en esto las condiciones de una afirmación de su yo ideal y de su goce particular.

El imaginario político participa en la estructuración del yo por la comunicación de identidades y constituye al individuo en "sujeto" responsable de los ideales que le trasmite. Esta identidad resulta valorizada y procura satisfacciones a nivel del narcisismo primario. El sistema dicotómico que propone (exaltación del grupo/condena de los enemigos) se organiza en relación a la dualidad pulsional (eros y pulsión de muerte). Así como exalta un modelo de hombre, permite la segregación. El sujeto se inscribe en la sociedad de manera idealizada y necesita de la segregación para reforzar la ideología.

El concepto de ideología de Zizek⁷ enriquece teoría marxista diciendo que su dimensión fundamental no es simplemente la de una "falsa conciencia", una representación ilusoria de la realidad, sino, antes bien, esta realidad a la que ya se ha de concebir como "ideológica". Ideología no es la "falsa conciencia" de un ser social, sino este ser, en la medida en que está soportado por la "falsa conciencia".

La definición más elemental de ideología es probablemente la tan conocida frase de "El capital" de Marx: "Ellos no lo saben, pero lo hacen". El concepto mismo de ideología implica una especie de desconocimiento básico y constitutivo: el falso reconocimiento de sus propios presupuestos, de sus propias condiciones efectivas, una distancia, una divergencia entre la llamada realidad social y nuestra representación distorsionada, nuestra falsa conciencia de ella.

Sin embargo, la ilusión no está del lado del saber, está del lado de la realidad, de lo que la gente hace. Lo que ellos no saben es que su realidad social, su actividad está guiada por una ilusión., por una inversión fetichista. Lo que ellos dejan de lado, lo que reconocen falsamente, no es la realidad, sino la ilusión que estructura su realidad, su actividad social real. Saben muy bien cómo son en realidad las cosas,

⁷ Zizek, Slavoj: "El sublime objeto de la ideología"

pero aun así, hacen como si no lo supieran. La ilusión es, por lo tanto, doble: consiste en pasar por alto la ilusión que estructura nuestra relación efectiva y real con la realidad. Y esta ilusión inconsciente que se pasa por alto, es lo que se podría denominar la fantasía ideológica. De acuerdo a esta concepción el nivel fundamental de la ideología no es el de una ilusión que enmascara el estado real de las cosas, sino el de una fantasía (inconsciente) que estructura nuestra propia realidad social.

La realidad no puede reproducirse sin esta llamada mistificación ideológica. La máscara no encubre simplemente el estado real de cosas; la distorsión ideológica está inscrita en su esencia misma.

“Las cosas creen por los sujetos”, en lugar de ellos, dice Marx. Las creencias, supersticiones y mistificaciones metafísicas, supuestamente superadas por la personalidad racional y utilitaria, se encarnaran en las “relaciones sociales entre las cosas”.

Para Lacan la creencia es radicalmente exterior, encarnada en la conducta práctica y efectiva de la gente.

La creencia, lejos de ser un estado íntimo, puramente mental, se materializa siempre en nuestra actividad social efectiva: la creencia sostiene la fantasía que regula la realidad social. La puesta en escena de la fantasía es la que actúa en plena realidad social.

En contraste con la usual “crítica a la ideología” que trata de deducir la forma ideológica de una sociedad determinada, partiendo de la conjunción de sus relaciones sociales efectivas, el enfoque analítico apunta sobre todo a la fantasía ideológica eficiente en la propia realidad social. La realidad social es en último término una construcción ética, se apoya en un cierto “como si”. En cuanto se pierde la creencia, la trama de la realidad social se desintegra.

Slavoj Zizek⁸ dice que el concepto de ideología es ambiguo y elusivo, puede designar cualquier cosa, desde una actitud contemplativa divorciada de la realidad, hasta un conjunto de creencias orientadas a la acción.

La ideología es el medio indispensable en que los individuos viven sus relaciones con una estructura social.

Cualquier interpretación, cualquier aportación de significado es ideológica en el sentido de universalizar algo contingente, y al contrario, no encontrar sentido, desmentírsele o tomar algo como contingente es ideológico. La crítica de la ideología consiste en cuestionar ambos procesos. Es encontrar la necesidad oculta en lo que aparece como contingente.

La culpa del sujeto responsable evita ver el contexto social, y el contexto, las circunstancias, evita responsabilizar el contexto real. La ideología existe siempre y es necesario criticarla.

La posibilidad de crítica postmoderna de la ideología parte de tomar la tesis de Lacan: "la verdad tiene la estructura de un relato de ficción".

Podemos encontrar en el concepto de ideología tres formas o momentos: el en sí hegeliano, que es la ideología como texto. Son conceptos o ideas que sustentan una situación, velando parcialmente la misma en función de las relaciones de poder.

El para sí de la ideología son las prácticas ideológicas, rituales, instituciones que generan performativamente la creencia, como mecanismos del micropoder que se inscribe en el cuerpo.

⁸ Zizek, S.,: "Ideología. Un mapa de la cuestión", Bs. Aires: Fondo de Cultura Económica, 2003.

El tercer momento, el en sí - para sí está constituido por los mecanismos de reproducción social, que se rigen por otras realidades que parecen no ideológicas pero sí lo son: control económico, leyes. La realidad es indistinguible de la ideología. La coerción económica y la ley penal se basan en presupuestos ideológicos y ayudan a sostenerlos (el cinismo, el hedonismo, ayudan a reproducir la ideología individualista del capitalismo salvaje), y al mismo tiempo son su efecto. No son las ideas que sustentan, ni los ritos que exteriorizan, sino prácticas espontáneas que parecen no ideológicas, pero lo son y ayudan a reproducir la ideología.

La ideología siempre es en oposición, en diferencia de otra, es "ideología de la ideología". Siempre es necesario otro cuerpo de doxa para distinguir de ella su propia posición "verdadera".

La realidad (verdad) nunca está completa, siempre algo se excluye de ella. Debe haber un núcleo preideológico que es la aparición espectral, que llena el hueco de lo real (lo que queda sin simbolizar). Algo debe ser excluido para que la realidad social pueda constituirse.

No hay realidad sin espectro porque lo que vemos de la realidad es su representación simbólica, que es incompleta. En esa brecha que queda sin simbolizar aparece el espectro. Dice Levi Strauss que la realidad misma, en la medida en que es regulada por una función simbólica, oculta lo real de un antagonismo y es este real excluido de la función simbólica, lo que retorna bajo el aspecto de apariciones espectrales.

El espectro le da cuerpo a lo que escapa de la realidad, simbólicamente estructurada. Es lo primordialmente reprimido, el "x" irrepresentable sobre cuya represión se funda la realidad misma. Es la lucha de clases, el antagonismo social.

Por este real reprimido del antagonismo social se sostiene la crítica de la ideología.

El espectro es el testimonio de un repliegue, del miedo a la libertad, que es lo ignoto, desconocido. Es el momento del acto, cuando se rompe la cadena significativa.

En el acto de la libertad se cancela nuestra obligación primordial con el Otro espectral.

2.2 Ideología y género

Si observamos el lugar de la mujer en el sentido de la maternidad, no se agota en las identificaciones con su propia madre, es decir, por la determinación inconsciente, por la resolución del Complejo de Edipo.

En el registro imaginario operan fuerzas sociales, lo que podemos encuadrar dentro del concepto de "Mitos sociales" de la maternidad. La producción y reproducción de ideología en la constitución del psiquismo inconsciente. Derivan de un conjunto de creencias y deseos colectivos que otorgan determinado valor social a la maternidad en un momento dado.

También estas fuerzas sociales establecen los parámetros del lugar paterno. Construyen valoraciones de uno u otro sexo.

Estas marcas sociales ordenarán las prácticas. Prácticas de hombres, mujeres, niños, tanto a nivel individual, social, público y privado. Tanto en un ámbito laboral, hasta la subjetivación del amor. "Nos sale así", "Así debe ser" aparentemente natural, delatan complejos procesos inconscientes y a la vez sociales que contornean los bordes de lo posible.

La fantasmática individual se entrecruza con una sobredeterminación fantasmática social; determina la estructura, el lugar de cada individuo, como ser sexuado, pensante, productivo, etc.

La fantasmática social se hace discurso; en el imaginario individual produce sueños, en el imaginario social produce "mitos"; los que conforman un entramado social que regulan, organizan, estipulan y no solo prohíben el obrar de los individuos. También incluimos aquí las prescripciones implícitas y explícitas que legalizan la función social que cumple la procreación.

Observamos una diferencia con los mitos que estudia la Antropología, también respecto a producciones freudianas, estos mitos son transmitidos sensiblemente por lo histórico.

Vamos a ver distintas conceptualizaciones en la relación madre-hijo; si nos detenemos en nuestra sociedad occidental, como si la comparamos con diferentes formaciones culturales y aún más en distintos sectores sociales de nuestra sociedad.

Estos mitos son constitutivos del sujeto y recreados singularmente por cada individuo.

De la articulación del imaginario social con el orden simbólico, discursos populares, científicos, ideológicos, discursos populares, científicos, políticos, ideológicos, lo cual ordena las relaciones objetivas, intersubjetivas y subjetivas.

La lectura de los distintos canales a través de los cuales habla una sociedad: científico, legal, ideológico, político, creencias populares. Aún más en los intercambios privados de la familia. Posiblemente cuando la sociedad necesite un uso diferente de "capital femenino" se articule otro mito respecto al ser mujer.

Cambiaron los discursos científicos, serán otros los ideales, creencias, costumbres que determinen la constitución de hombres y mujeres.

Analizando la relación de necesidad entre modo de producción, imaginario social. Entre estructura económica e ideología inconsciente. Entre las estructuras deseantes, científicos, la política y el Poder. Descubrimos Poder, poder de clases, de países, entre padres e hijos, poder explícito, visible, implícito, inconsciente, invisible.

Relaciones de poder, algunos denunciados, otros silenciados. Respecto a la mujer, aunque no sea directa las relaciones entre el orden de lo económico, de los discursos y las prácticas no ofrece dudas, que el cómo usa una sociedad determinada el "capital femenino", marca el origen, los mitos que imprimirán un sello sobre la mujer que constituya dicha sociedad.

Acaso la mayor cantidad de mujeres que trabajan estudian, organizan su vida de acuerdo a un proyecto de vida que no quede solo dentro del ámbito del hogar y de los hijos, expresa una trasgresión del mito, para construir otro.

El mito que plantee una reestructuración del ser mujer, acaso implique también la reestructuración del ser hombre.

2.2.1 LA EFICACIA DE LOS MITOS

Surge la pregunta ¿qué hechos o circunstancias mantienen tanta efectividad?

En cuanto a este lugar de la mujer dentro de la sociedad, se apoya en distintos pilares:

La ilusión de naturalidad

Desde los distintos discursos sociales, políticos, históricos, económicos, etc., se establece el hecho de la maternidad como un hecho biológico porque:

- posee un aparato reproductor que cumple la función de nidación interna y mamas. Se tomará como condición necesaria pero no determinante. Tomando en cuenta que en lo "dado" operarán en los aspectos conscientes e inconscientes, la construcción cultural –histórica de cada sujeto. Esta ilusión de naturalidad determina el sentido de naturalidad, si un individuo nace de sexo masculino, será varón, y que deba sentir y comportarse de una forma determinada. Se considerarán sinónimos sexo biológico y sexo psicológico. Freud, en su conceptualización teórica desarrolla el complejo proceso por el cual el sujeto llega a definir su identidad sexual, que puede coincidir o no con el sexo biológico.
- Es portadora de un instinto materno que la destinará a la crianza de sus hijos. Desde distintas creencias esta definición es la que determina cómo va a encontrar las conductas adecuadas para criar y proteger a su hijo. Se lo plantea como algo heredado genéticamente como sucede con los animales que ante distintas señales despliegan determinadas conductas. Tomando el concepto de filogenia, a mayor inmadurez neurológica al nacer, mayor importancia de lo aprendido. En el ser humano interviene la importancia del lenguaje, la intersubjetividad. Por

ello la impronta de lo cultural como determinante en la constitución del sujeto. Queremos destacar así el uso ideológico del concepto de instinto, puesto que se toman como conductas instintivas a complejos procesos psíquicos, culturales, sociales, etc.

B) La ilusión de atemporalidad

Pensar que cada individuo viene con un determinante aprendido genéticamente, es asegurar que la función de cada uno es así y no cambia con el tiempo.

Por ejemplo, Phillip Aries, demostró que el concepto de niñez es reciente. Esto va siendo determinado por los cambios que fueron produciéndose en la sociedad y de la ubicación de la familia en cada cambio.

El concepto de niñez surge con el desarrollo de la Pedagogía en el Iluminismo del Siglo XVII y XVIII. Antes los niños eran considerados parte del mundo productivo.

Con el desarrollo de industrialización surgen nuevas expectativas y necesidades. Es necesario formar técnicos y obreros, cada vez más especializados, que, hasta ese entonces, lo realizaban los aprendices, es decir, los niños. Nace la Pedagogía que interviene en la formación de los niños, en institutos escolares apropiados a esta nueva visión (los niños son frágiles y necesitados de protección)

La familia tenía la función de conservación de bienes y la transmisión del nombre, aún el amor no era necesario para su existencia. Ella no tenía a su cargo la transmisión de valores y saberes, no estaban controlados por ella.

La moralización de la familia llega en manos de la reforma religiosa y los humanistas, por lo cual el lugar de los padres se transforma y cumple una función moral y espiritual.

La modernidad implica nuevos sentimientos y afectividades, preocupación por la educación de sus hijos, lo cual influye, en la reducción de los

nacimientos, privatización de los espacios, sentimientos de intimidad y de la identidad individual..

La familia deja de ser la unidad productiva a través de una organización campesina. La fábrica ocupa ese lugar. Todas estas modificaciones acarrearán grandes cambios en los roles, funciones y relaciones entre sus integrantes.

La familia modifica su función social, en ella se alberga ahora los afectos y la transmisión de valores ideológicos.

En definitiva en cada período variarán las producciones de este "imaginario social". Cada época con sus propios mitos.

El lugar de los hijos es ilustrativo de las características de la familia en el siglo XVIII en Francia u otros países europeos. Las mujeres de buena posición tenían 18 a 20 hijos, delegaban la crianza de ellos a una nodriza, con la cual iban a vivir durante el tiempo de lactancia. Esto determinaba que las condiciones de afecto e higiene se desarrollarían en malas condiciones. Esto producía que el nivel de supervivencia fuera baja. Eran pocos los que sobrevivían, esto es lo llamado *infanticidio diferido*.

Luego encontramos el *infanticidio tolerado*, no era una situación cuestionada, era practicado en secreto, mostrado como accidentes (los bebés morían ahogados-sofocados en la cama de sus padres). No había sistemas de protección para ellos. Eran practicadas con semi-conciencia, olvidos, torpeza, hechos desde lo ético cuestionado por la iglesia o el Estado, pero moralmente sin cuestionar.

C) La relación: a menos hijos más mito.

Definir a la mujer por una de sus funciones: ser madre, por su posibilidad de parir, determinarla como individuo social. Así se limita las distintas posibilidades de proyectos, determina escalas de valores. Lo cual va a marcar cualquier desvío de este destino en marginalidad o prostitución.

El plantear a la mujer como la ecuación mujer=madre es producto de una nueva concepción, pues en los comienzos de la historia se destacaba como objeto de intercambio.

Cuando la mujer se fue alejando de la "inserción en la naturaleza, por los progresos de la Medicina e Higiene infantil, en cuanto mejorar la calidad de vida de los niños y el descubrimiento de la anticoncepción y su posterior masividad, va girando el lugar de la función materna. Si bien los factores anteriores desalinean a la mujer de la naturaleza" pero en el cuerpo social, se exalta el lugar de madre es LA MADRE.

Así llegamos A MENOS HIJOS MÁS MITO, surge la noción de madre incondicional, dedicada al cuidado pleno de sus hijos, a sacrificarlo todo por ellos.

¿Cuál será el motivo porque una sociedad realza un lugar de la mujer, sobrecargándola en una sola función, desconociendo los otros aspectos de su ser?

Existe una exaltación del vínculo madre- hijo mostrando los aspectos idealizados (ternura, amor, protección) y negando los vínculos persecutorios, aquellos negados y sancionados (agresividad, erotismo)

Aspectos estos que estructuran desde lo social, la madre abastecedora, en detrimento del padre.

Quizás vías que derivarían en patologías mentales características de esta época. Por ejemplo el antagonismo entre la noción de maternidad y sexualidad."... citando a Althusser "*Lo invisible es lo que contiene lo visible, como su propia denegación*"... Si el amor de la madre es instintivo, incondicional, indestructible, etc., necesariamente habremos de negar, renegar, no ver, su agresividad, erotismo, lo que destruye en los hijos con su sobreprotección, sus abortos, etc.

Desde nuestra sociedad este mito va cayendo, transformando los lugares que ocupen hombres y mujeres. Estas ocupan dada vez más lugares en la adquisición de logros sociales y lugares de mayor relevancia redistribuyéndose los lugares sociales de hombre y mujer.

Lo que no significa que la vigencia ideológica que intentan sostener el mito MUJER=MADRE no siga intentando sostenerse desde distintos ámbitos de poder.

2.3 Ideología y habitus

Las instituciones disciplinarias han generado “un aparato de observación, de registro y de encauzamiento de la conducta. (...) El aparato disciplinario perfecto permitiría a una sola mirada verlo todo permanentemente. Un punto central sería a la vez fuente de luz que iluminara todo, y lugar de convergencia para todo lo que debe ser sabido: ojo perfecto al cual nada se sustrae y centro hacia el cual están vueltas todas las miradas”⁹.

La mirada disciplinaria ha tenido necesidad de relevos, de “descomponer sus instancias, pero para aumentar su función productora. Especificar la vigilancia y hacerla funcional”.

Las instituciones de la sociedad tienen tres funciones: controlar el tiempo de los hombres, reglamentar sus cuerpos y la creación de un poder polivalente. “Que el tiempo de vida se convierta en tiempo de trabajo, que éste a su vez se transforme en fuerza de trabajo y que la fuerza de trabajo pase a ser fuerza productiva; todo esto es posible por el juego de una serie de instituciones que se definen como instituciones de secuestro”¹⁰.

Pierre Bourdieu, Jean Passeron, se proponen fundamentar, las bases de la violencia simbólica como imposición arbitraria de la arbitrariedad cultural, y sus

⁹ Foucault, M., 1989, p. 178.

instrumentos de transmisión, especialmente los que denominan el "trabajo pedagógico", puesto que el mismo tiende a reproducir las condiciones en las que se han producido los reproductores, o sea sus condiciones de producción misma.

11

Todo trabajo pedagógico tiende a reproducir, naturalizada, la arbitrariedad cultural, por medio de la creación de "habitus" transferibles, capaces de crear prácticas conformes a los principios de la arbitrariedad inculcada. La definición de habitus como producto de la interiorización de la arbitrariedad cultural incluye su carácter de duraderos, transferibles y exhaustivos, puesto que los mismos definen todo un sistema de percepción, pensamiento y apreciación de la acción y funcionan como sustituto de la coacción física a nivel del control social. Dicha coacción, de ser necesaria (como en el caso de la internación en cárceles o institutos o asilos) indica un fracaso en la interiorización de la arbitrariedad cultural de la cultura dominante.

Los autores definen como irreversible al trabajo pedagógico logrado, e identifican a la familia como primer autoridad pedagógica, generadora de los habitus primarios, los que resultan la base necesaria para la constitución de los posteriores (habitus secundarios). Estos conceptos resultan centrales en el modelo de transmisión del orden y la sujeción social.

García Canclini recorre, en forma de análisis crítico, diferentes definiciones de cultura en general y de cultura popular. Propone el cotejo de las mismas con su conceptualización de la cultura. Para Canclini la cultura resulta un instrumento para comprender, reproducir y transformar el sistema social y para la elaboración y la construcción de la hegemonía de cada clase social. En este sentido sostiene: "Llegamos así a caracterizar la cultura como un tipo particular de producción cuyo fin es comprender, reproducir y transformar la estructura social y luchar por la

¹⁰ Foucault, M., 1986, p. 133.

¹¹ Bourdieu, P, Passeron, J., *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, Barcelona: Editorial Laia, 1981, 2° ed.

hegemonía. Para vincular esta definición con el estudio empírico, utilizaremos algunos aportes de la sociología de la cultura que precisan los mecanismos por los cuales un capital cultural se transmite a través de los aparatos y se internaliza en los individuos generando hábitos y prácticas, es decir la estructura de nuestra vida cotidiana...”¹²

Este análisis es contextualizado en el marco de las transformaciones sociales que el autor describe, sobre todo, la transnacionalización del capital y de la cultura, las que suponen un intercambio desigual de bienes materiales y simbólicos, dado que: “La diversidad de patrones culturales, de objetos y hábitos de consumo, es un factor de perturbación intolerable para las necesidades de expansión constante del sistema capitalista. Al ser absorbidas en un sistema unificado todas las formas de producción (manual e industrial, rural y urbana) son reunidas, y hasta cierto punto homogeneizadas, las distintas modalidades de producción cultural (de la burguesía y el proletariado, del campo y la ciudad). La homogeneización de las aspiraciones no implica que se igualen recursos. No se elimina la distancia entre las clases ni entre las sociedades en el punto fundamental – la propiedad y el control de los medios productivos-, pero se crea la ilusión de que todos pueden disfrutar, efectiva o virtualmente, de la superioridad de la cultura dominante...”¹³

Pensar la cultura en estos términos permite, para Canclini, superar el idealismo imperante en los anteriores análisis puesto que, definida como proceso social de producción la cultura no puede ser un acto espiritual ajeno a las relaciones de producción, pasa a estar determinada por lo social e inserta en el hecho socioeconómico concreto. Lo ideal y lo material no existen como momentos separados, todo proceso ideal, sea de representación o de elaboración simbólica, esta comprometido en lo material, incluyendo a toda producción de sentido.

¹² García Canclini, N., *Las culturas populares y el capitalismo*, México: Editorial Nueva Imagen, 1982, pag. 26 y 27.

¹³ García Canclini, N, *Ibidem*, pag. 38 y 39, 1982.

Esta teoría de la cultura, por lo tanto, incluye a la teoría de la ideología, puesto que liga los procesos culturales con sus condiciones sociales de producción, pero no hace coincidir ambas definiciones, dado que la cultura, además cumple con las necesidades de producción de sentido de reelaboración de las estructuras sociales y de imaginación y producción de nuevas estructuras. Las relaciones sociales, así pensadas, resultan también relaciones de significación. Entonces al poder económico resulta necesario adosarle el poder represivo (como último recurso) y, sobre todo, un poder cultural, que sostiene a la estructura económica y política arbitraria, negando su arbitrariedad por la vía de la naturalización, e imponiendo sus normas. Pero esta arbitrariedad resulta eficaz por estar apoyada en la necesidad de todo individuo de ser socializado, de adaptarse a una estructura social que le brinde un lugar de desarrollo personal y de seguridad afectiva, por eso su descubrimiento es siempre tardío, en segunda instancia.

En este punto, Canclini basa sus argumentaciones especialmente en P. Bourdieu y su particular combinación de aspectos económicos, sociológicos y psicológicos para pensar las formas en que el capital cultural resulta transmitido por medio de los "aparatos culturales". Dichos "aparatos" son definidos como las instituciones que toman a su cargo la administración, transmisión y renovación del capital cultural, sobre todo la familia, la escuela y los medios de comunicación. El accionar de los mismos determina la interiorización del capital cultural a partir de la generación de habitus, definidos como esquemas estructurados y estructurantes que constituyen disposiciones básicas de percepción, comprensión y acción.

3. Referencias semióticas

En semiótica se ha trabajado tradicionalmente sobre los textos, independientemente de la forma en que se los lee. Por otra parte se han acumulado datos acerca de los lectores. Así, parecieran constituir dos saberes empíricos desarticulados, que no toman en cuenta el funcionamiento social de los textos, ni el proceso de lectura. Entendiendo a la lectura como una práctica social que hasta el momento se ha mantenido invisible, Eliseo Verón propone que ambas partes se relacionan desde lo que denomina el contrato de lectura, que como todo contrato supone un nexo (el de la lectura). En el caso de comunicación de masas, es el medio quien propone el contrato. El éxito de un soporte dependerá de su capacidad de articularse a las expectativas, motivaciones, intereses y contenidos del imaginario de "lo decible visual"; de hacer evolucionar el contrato de lectura según la evolución socio-cultural de los lectores preservando el nexo; y de modificarlo si se tornara necesario.

El objeto del análisis semiótico es "desarmar y describir todos los contratos de lectura que componen el universo de concurrencia en cuestión". Para estudiar actitudes y reacciones de los lectores se torna necesario, en primera instancia, realizar el análisis del soporte significativo (discurso de soporte), ya que se trata del objeto a partir del cual se pretende conocer su reacción.

Umberto Eco sostiene que "Un texto, tal como aparece en su superficie (o manifestación lingüística), representa una cadena de artificios expresivos que el destinatario debe actualizar". Un texto, entonces, posee intersticios, espacios en blanco, está plagado de elementos no dichos. Su complejidad radica precisamente en que son los elementos no dichos los que debe actualizar el destinatario. Cuando se genera un texto, se aplica una estrategia que incluye las previsiones de los movimientos del otro; se trata de prever un Lector Modelo que pueda cooperar en la actualización textual de la manera prevista.

Esta posibilidad de prever un Lector Modelo se enfrentaría con ciertos límites, a saber: o bien que sea leído por lectores no previstos, entonces ese texto dejará de ser “cerrado” y represivo para convertirse en abierto, “en una máquina de aventuras perversas”; o que no haya sido adecuadamente previsto el Lector Modelo, “ya sea por un error de valoración semiótica, por un análisis histórico insuficiente, por un prejuicio cultural o por una apreciación inadecuada de las circunstancias de destinación”.

Los textos cerrados se tornarían abiertos en el caso de existir una iniciativa externa por un modo particular de usar el texto, “de negarse a aceptar que sea él quien nos use”. Entonces, en lugar de cooperar con el texto, se lo violentaría.

Por Autor y Lector Modelo se entienden determinados tipos de estrategia textual. La cooperación se realiza entre estas dos estrategias discursivas. “El Lector Modelo es un conjunto de condiciones de felicidad”.

Un texto “público”, en tanto circula por un trayecto comunicativo amplio, es referido al sistema de códigos y subcódigos aceptados por sus posibles destinatarios, a través del fantasma de un Autor Modelo muy genérico. Al ser actualizado según la competencia de destinación, “...el texto connotará discriminación ideológica”.

Probablemente hallemos algunas aproximaciones desde la ideología.

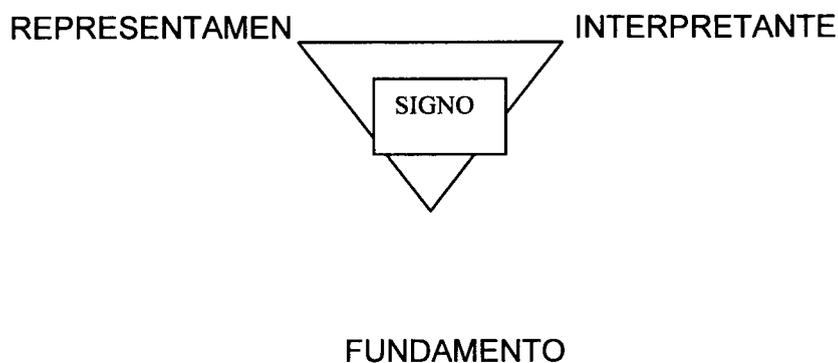
EL SIGNO EN PIERCE

Para Pierce, “un signo es algo que está para alguien, por algo, en alguna relación”. Todo signo tiene una *forma* cuya *existencia* transporta un *valor*.

Comparándolo con el esquema de Saussure, la forma se correspondería con el significante, el valor con el significado, tomando mayor jerarquía la existencia que equivaldría a la barra de separación del algoritmo saussureano. La diferencia entre ambas perspectivas consiste en que este último concibe al signo

estáticamente; en tanto Pierce propone una concepción dinámica, ya que no describe las partes inertes de un sistema, sino que explica el proceso que da origen al signo. Su planteo es:

- 1) REPRESENTAMEN: forma perceptual del signo. FORMA, (en alguna relación)
- 2) FUNDAMENTO: toma algún aspecto de un objeto ya conocido. EXISTENCIA, (por algo)
- 3) INTERPRETANTE: los propone como un nuevo conocimiento. VALOR, (para alguien).



La estructura del signo promueve las siguientes preguntas analíticas:

- 1) ¿Mediante qué forma?
- 2) ¿Qué existencia captura?
- 3) ¿Para ser interpretado según qué valores?

Se incorpora, entonces, el movimiento de la historia, porque el aspecto que captura la forma lo es respecto de un objeto ya conocido, ya sea para reproducirlo, para transformarlo o para rechazarlo. En tal sentido, se valoriza el contexto, ya

que no se conceptualiza al signo como aislado, sino integrado con otros, que establecerán el aspecto de la existencia distinta al mismo signo, capturada mediante la forma propuesta en el texto.

Para poder conferirle a un signo un significado, es necesario tener en cuenta al contexto en que se lo ubica, ya que será el que producirá o tergiversará o no producirá tal significación.

Peirce y Lacan comparten una misma preocupación epistemológica. El primero se pregunta ¿cómo conoce el sujeto?, el segundo ¿cómo se relaciona el sujeto con la realidad? o ¿cómo la registra? Peirce responde a partir de las Categorías de Primeridad (posibilidad), Secundidad (hecho) y Terceridad (ley). Lacan, a través de los registros Real, Imaginario y Simbólico. Así, los signos correspondientes a las categorías de Primeridad y Secundidad son inteligibles sólo cuando adquieren estatuto simbólico, es decir, cuando alcanzan a ser Terceridades. Desde el Psicoanálisis, un fenómeno se inscribe en lo imaginario cuando representa otra cosa, cuando hay una representación de la relación imaginaria. El "yo" es el lugar de los signos y singularmente el de los interpretantes, "un lugar que no está aislado; muy por el contrario, un lugar en situación, y toda situación es social" (Delladale, 1996, p, 124). Seguramente, el "yo" es quien habla, pero lo que él dice no sería "subjetivo".

María Elena Bitonte¹⁴ señala las siguientes características comunes entre las categorías peirceanas y los registros lacanianos:

Primeridad y Real: desestructurado; informe; indiferenciado; ininteligible; individual; inexistente; imagen sin conexión con el objeto – fantasma, alucinación, delirio; posible – (im)posible; afecto – pulsión.

¹⁴ Bisonte, María Elena. *Aesthethika. International journal on culture, subjectivity and aesthetics*. Vol. 1, Nº 1, 2004.

Secundidad e Imaginario: dualidad; relación; existencia; acción; conflicto – otredad; imagen ligada al objeto – imagen; corporal; energía, fuerza – deseo; contingente.

Terceridad y Simbólico: simbolización; orden; organización; ley; general; necesidad; sanción moral – culpa; comprensión; inteligibilidad; convención; público – intersubjetivo; acuerdo general – cultura; proceso – estructura descompletada.

En Peirce, un signo significa siempre algo para otro signo; en Lacan, el signo es lo que significa un sujeto para otro signo.

El sujeto conoce mediante Terceridades. El interpretante es la instancia de Terceridad que concentra los hábitos interpretativos de una comunidad. El signo posee carácter social, ocupando el lugar del objeto ausente. Para Lacan, el sujeto sólo es concebido en el marco de la cultura, es decir, en la estructura del lenguaje. Para Peirce, la fase más acabada del proceso semiótico es lo simbólico (la ley), siendo para Lacan la única mediación posible entre el sujeto y la realidad.

El registro imaginario (del deseo) exige los atributos tanto de lo icónico como de lo indicial pierciano para explicar el comportamiento sexual.

En el inconsciente, en tanto estructura del lenguaje, cada uno de los elementos en sí mismo, carece de significación. Sólo cobra valor (sentido) en relación con otros. El síntoma es un defecto de simbolización, por eso resiste e insiste. En términos peirceanos, no llega al nivel de elaboración de la Terceridad.

La verdad es concebida por Peirce como pública, no como trascendental ni subjetiva: “La verdad es el acuerdo de una afirmación abstracta con el límite ideal hacia el cual tiende infinitamente la investigación para producir la creencia científica” (citado por Deladalle, 1996, p, 41)¹⁵. Así, se opone al racionalismo iluminista-positivista, sosteniendo que el indicio toca en algún punto a la verdad pero no la agota. Por su parte, el Psicoanálisis, compartirá esta idea, al formular

¹⁵ Deladalle, Gerard. Leer a Peirce hoy. Barcelona, España. Ed. Gedisa, 1996.

que mostrar es una manera de ocultar e inversamente, ocultar es una forma de poner de manifiesto. El recuerdo suele ser encubridor y el olvido, una forma de recordar.

La verdad es, en Peirce, un signo que expresa algo de su objeto, es decir, un juicio, que como tal, está sujeto a la sanción del otro. Parece escucharse en este concepto el Lugar del Otro lacaniano, como tesoro del significante, para quien la verdad es justamente lo que no puede decirse, o sólo puede decirse a medias.

La verdad no sería entonces lo más profundo de las cosas sino lo más superficial.

En relación al "análisis del discurso", entendemos importante destacar especialmente en nuestro medio, a David Liberman quién en relación a las secuencias narrativas, redes de palabras, estructuras frase de los pacientes desarrollando los pasos sucesivos para los criterios de detección de las prevalencias y las subordinaciones relativas, el estudio de las defensas, la teoría de la erogeneidad y sus modificaciones. Entendemos además que Charles Peirce (1839-1914), a la hora de vincular el desarrollo de explicaciones merece un lugar especial, por haber realizado uno de los aportes más originales con su propuesta de la retroducción o abducción, como un tercer modo de inferencia (a la clásica deducción e inducción). Al que le asigna un primer lugar, por ser el comienzo de toda investigación la lógica del descubrimiento, las nuevas ideas :el fruto de la abducción como esencia del pragmatismo peirceano .

DIMENSIÓN FAMILIAR

1. EL CONCEPTO DE FAMILIA Y EL PSICOANÁLISIS

Una visión histórica y actual

1.1 Introducción

Es necesario tener en cuenta que consideramos la relevancia de las teorías acerca de la familia en el plano de las distintas disciplinas que ocuparían a los profesionales que en general intervienen en los institutos, sedes judiciales y equipos de orientación. En relación a estos observamos la persistencia de dos corrientes: una clásica que insiste en la perspectiva de origen ,de lo social en tanto derivaciones o tendencias debidas a la herencia y a las características de lo innato; y en otro sentido las que destacan la importancia del entorno -lo que vendrá, el contexto de la construcción, de lo que se hace. Analizaremos sus matices y dimensiones y, dada la cuestión de los trastornos disociales, resulta por demás pertinente la vinculación y hasta que punto con las concepciones determinantes clásicas y las potenciadoras del contexto para la consideración de las posibilidades de recuperación y rehabilitación de los menores involucrados.

1.2 Estado de situación

Es en especial, Roudinesco que propone como referencia del nacimiento del psicoanálisis: "la interrogación que atravesó la sociedad vienesa a fines del siglo XIX frente a la declinación de la familia ,es probable que se deba a la monarquía agonizante que cubría y o liberaba a la capital austríaca" .En Freud habría una voluntad de revalorizar simbólicamente al padre. Este objetivo no se cumpliría homogéneamente, en la comunidad científica relacionada con el psicoanálisis, por

ejemplo Melanie Klein trabaja y desarrolla las relaciones arcaicas con la madre al extremo de hacer casi desaparecer la imagen del padre.

1.3 La institución familiar

Respecto del niño, dice Freud en "Introducción del narcisismo"¹⁶: "... Deberá realizar los deseos incumplidos de sus progenitores y llegar a ser un gran hombre o un héroe en lugar de su padre, o si es hembra, a casarse con un príncipe para tardía compensación de su madre. El punto espinoso del sistema narcisista, la inmortalidad del yo, tan duramente negada por la realidad, conquista su afirmación refugiándose en el niño. El amor paternal, tan conmovedor y tan infantil, en el fondo no es más que una resurrección del narcisismo de los padres, que revela evidentemente su antigua naturaleza en esta su transformación en amor objetal...".

Los ideales paternos y maternos forman una red simbólica que marca o determina el hijo imaginario que tiene que ver con la completud, la historia parental, y mandatos familiares y sociales. Se ponen en juego también los valores existentes en cada familia (respecto de la belleza, de la inteligencia, del éxito, por ejemplo)

El niño –nuevo- el recién llegado inaugura una nueva genealogía familiar o peor recuerda o hace regresar y acerca los recuerdos de características temidas propias y /o de los ascendientes familiares.

Esto implica cambios y resignificaciones de lugares, posiciones de nuevos roles familiares, la orientación afectiva produce distintos ajustes y toma de decisiones de los mismos personajes familiares, progenitores o de complementaciones y sustituciones que evocarán lo siniestro o permitirán

Clasificación multiaxial-de los trastornos psiquiátricos en niños y adolescentes-Ed.Panamericana2001.-¹⁶
Freud, Sigmund. Introducción del narcisismo. Obras Completas

construir alternativas o gestos creativos que representen ésta otra temida situación. A estas circunstancias aportan a favor o en contra: las instituciones.

Si los profesionales orientan, con sus intervenciones, a la realización más probable de los ideales inalcanzables-los que nadie alcanza, no sólo se consigue establecer un vínculo superyoico de "pura exigencia al modo de "obediencia debida" sino que se evaluarán los rendimientos y estado de las "cosas" con parámetros a imagen y semejanza complaciendo las exigencias desde una perspectiva enfermiza-gozosa que anulará la puesta en observación de la especificidad del sujeto.

Describiremos algunos argumentos vinculados a la familia, en el sentido de proponer un contexto que referencia lo propio de los ideales familiares, que a nuestro entender, permite evaluar el diagnóstico, las circunstancias y entonces las intervenciones y /o la modalidad de tratamiento de los menores.

"la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de esta y del estado".¹⁷

Podemos encontrar, por lo menos dos épocas claves, en Lacan –de 1938 a 1953-, en donde se verifica una intensa influencia de Durkheim y de 1953 en adelante, se le suma y hasta lo supera las teorías de la antropología cultural de Lévi Strauss.

Durkheim analiza la compenetración entre mundo privado y mundo público intentando demostrar de que manera la familia, como arquetipo de la comunidad, se hace cada vez más pública.

Una especie de Janus Bifronts –doble y diferente mirada -, en la que es imposible separar esas dos tendencias, la centración en las personas y la mayor

¹⁷Declaración Universal de los Derechos del Hombre- artículo 16-1948

socialización de la familia. El estado interviene para individualizar a los miembros de la familia, hacer que cada uno se diferencie de los demás y conquiste los atributos de las personas; que no se aparten paralelamente de los matices de estos atributos en términos de lo que cada familia designa como adecuado. Así la familia conyugal - fruto de la modernidad - no es para Durkheim, *capaz de garantizar las condiciones de una socialización exitosa*. La familia conyugal es efímera, "porque en cada generación se disuelve con la muerte".

Interesa destacar que el crecimiento y desarrollo desde el punto de vista psicológico y psicoanalítico supone un progresivo proceso de diferenciación que le permita al sujeto lograr autonomía. Su personalidad se constituirá en ese sentido, es decir en el sentido que le otorgue su propio modo de ver y hacer las cosas.

"...cada niño aporta con él, al nacer, y bajo una forma embrionaria, la suma total de las posibilidades entre las que cada cultura y cada período de la historia no hacen más que elegir algunas para retenerlas y desarrollarlas. Cada niño aporta al nacer y bajo forma de estructuras mentales esbozadas, la integralidad de los medios de los que la humanidad dispone desde toda la eternidad para definir sus relaciones con el mundo y sus relaciones con el otro"¹⁸
Aunque una sociedad, consciente e inconscientemente, aplique "reglas de matrimonio", donde el efecto es mantener constante la estructura social y la tasa de reproducción, con mecanismos que claro no funcionan nunca de manera perfecta, su orden deseado pelagra por ser coaccionado e interrumpido por las guerras, las enfermedades, y el hambre.

Cuando el grupo familiar se presenta completo, es decir dotado de un padre inaugurador de la socialización que extrae al sujeto del universo narcisístico, en esta lógica, la imago¹⁹ paterna concentra en si la función de represión con la de

¹⁸ p.108. Estructuras elementales de parentesco. L. Strauss.

¹⁹ En Freud, el término designa una imagen construida a partir de los primeros objetos de la historia del sujeto, en su dimensión de idealización y de identificación. Desde la dimensión arcaica, la imago manifiesta la

sublimación, pero esto es obra de una determinación social, la de la familia paternalista. Pero claro esta fecundidad hacia la posibilidad de producción cultural no es estable y si para Freud depende de un padre indiscutible, Lacan opta por el valor de un padre que varía según el rumbo social e histórico del ejercicio de su autoridad, representando una declinación, según las "condiciones sociales del edipismo"²⁰ .

Es Jacques Lacan quién con la forma de una función simbólica esencial para la organización de la familia introduce esa imagen. Michel Plon retoma esta tesis en estos términos, a saber:

- a) Bancarrota del padre de familia como hecho comprobado.
 - b) Declinación sociohistórica del padre de familia y de la institución familiar constituyendo uno de los motores esenciales de la invención del psicoanálisis.
 - c) Deseo de Freud por revalorizar la figura del padre.
 - d) Lacan a partir del "retorno a Freud" aspiraría a "volver a introducir" la imagen del padre como la forma de una función esencial para la organización de la familia.
- Los trastornos sexuales clásicos son "sustituídos " por los trastornos narcisísticos, estados fronterizos, borderlines, problemas derivados de la bisexualidad e identidad.

presencia paterna originaria⁰, en su eminencia La transferencia atestigua la reviviscencia de estas imágenes.-
Sobre la psicología del colegial-1914.O.Completas-Ed.Amorortu editores.-

²⁰ Escritos,p.136-Ed S.XXI.- J. Lacan

1.4 Antecedentes históricos de la familia

Supuestos teóricos de Lacan

- 1) La fecundidad subjetiva del Edipo, en relación a dos aspectos: la clínica del sujeto y la clínica de lo social. Ambas no son estables, una por la evolución del niño y los conceptos atribuidos a sus distintas derivaciones en los adultos y consecuentemente en la familia y la otra por la producción de los bienes culturales.
- 2) Qué la fecundidad depende del valor asignado a la imago²¹ paterna en el grupo familiar.
- 3) El valor de la imago depende a su vez de condiciones sociohistóricas de la estructuración y el funcionamiento del grupo familiar constituyendo lo que Lacan va a llamar : "condiciones sociales del edipismo". Esta noción no se encuentra presente en el texto de 1938-La familia- Ed .Argonauta-, pero se formulará claramente en la XIII -Conference des psychanalystes de langue francaise del 29 de mayo de 1950.
- 4) Dicho valor de la imago paterna está en declinación, pues "la ley de la contracción" habría hecho evolucionar a lo largo del tiempo la institución familiar paterna de sus formas primitivas amplias según la lógica del linaje simbólico respecto de la soberanía patriarcal.

Creemos que importa destacar la etapa primaria que este texto evidencia respecto de la influencia de los trabajos de Bachofen y especialmente Durkheim que sostiene en: Textes-Ed.Minuit-París 1975.- la presunta organización matriarcal de la familia : "tenemos la prueba de que en una multitud de sociedades existió una familia muy diferente de los agregados extensos y homogéneos de los cuales acabamos de hablar y de esa familia patriarcal de la que se quiso hacer el punto

²¹

El término "imago" fue introducido en 1911 por C.G.Jung para designar una representación como la del padre - imago paterna -o como la de la madre- imago materna -que se fija en el inconsciente del sujeto y orienta posteriormente su conducta y modo de "aprehensión de los otros .Es elaborada en una relación intersubjetiva y puede ser deformada, donde lo fuerte de una imago paterna puede ser sustituida por un padre inconsistente en la realidad.

de partida de la evolución doméstica. Nos referimos a la familia maternal, caracterizada por una preponderancia jurídica muy marcada del parentesco por línea femenina sobre el parentesco por línea masculina. Es lo contrario de la familia agnaticia del derecho romano. El hijo lleva el apellido de su madre, sólo hereda de ella y legalmente sus únicos deberes son con respecto a sus parientes maternos así como sólo tiene derecho sobre ellos". La segunda etapa de Lacan se vincula en 1950 cuando se despidió de este imaginario

El conjunto de los especialistas en ciencias sociales contradicen hoy la noción del matriarcado a través de Zonabend : "El matriarcado ,esas sociedades que se dicen gobernadas por las mujeres y que los autores antiguos creyeron ver encarnadas en formaciones sociales matrilineales con el pretexto de que en ellas la filiación pasaba por la vía femenina, no existieron jamás salvo en la memoria mítica de las sociedades o en la imaginación de los primeros etnólogos e historiadores del derecho familiar"

Histoire de la famille-Armand Colin-París 1986.

1.4 Consideraciones acerca de las configuraciones actuales

Jacques Derrida y Elizabeth Roudinesco²² , dialogan en el libro citado, entre otros temas, acerca de lo que denominan las "familias desordenadas"; aludiendo a las configuraciones familiares diferentes al modelo normativo imperante.

Respecto del porvenir de la familia, Derrida sostiene que lo inalterable, lo que seguirá atravesando la Historia, es que haya algo que se llama familia, no LA familia, sino "un lazo social organizado en torno de la procreación"²³. Siempre habrá un lazo familiar, llámese social, simbólico y/o fantasmático, alrededor del nacimiento. Propone hablar de la transhistoricidad del lazo familiar, y no de la eternidad de cualquier modelo familiar, con una organización, en tanto que instituye un modelo normativo, legal y dominante en una sociedad dada. Pero la

²² Derrida, J. Y Roudinesco, E. "y mañana qué ..." Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 2003.

²³ Op. Cit. Pág. 46

experiencia afectiva nunca se somete a esa organización estatutaria. “*¡ Eso también es el inconsciente! ¡Con el sin-familia!*”²⁴

Con la diferencia sexual (presente aún en la homosexualidad) se pueden imaginar una gran diversidad de configuraciones “familiares”, no desconocidas por el inconsciente, aunque sí quizás por la normativa.

Roudinesco, a propósito de la función de las disciplinas científicas, propone “a partir del momento en que se corporiza, en que existe una realidad nueva, el psicoanálisis –como por otra parte cualquier otra disciplina – debe pensarla, interpretarla y tenerla en cuenta, y no condenarla, porque eso equivaldría a excluirla o negarla, y por tanto a transformar una disciplina en código de deontología y a convertir a sus practicantes en censores o procuradores”²⁵

²⁴ Op. Cit. Pág. 47. (El destacado es nuestro)

²⁵ Op. Cit. Pág. 45

DIMENSIÓN SUBJETIVA

1.1 SUJETO Y CULTURA

Los seres humanos vivencian su presente con ingenuidad, sin poder apreciar sus contenidos. Es necesario que pueda tomar distancia respecto de él , vale decir que el presente tiene que devenir pasado si es que ha de obtenerse del mismo unos puntos de apoyo para formular juicios sobre las cosas venideras.

Todo individuo es virtualmente un enemigo de la cultura pero que a su vez está destinado a ser un interés humano universal. Las posibilidades del ser humano de existir aislado es escasa, la cultura lo lleva a sacrificios necesarios para la convivencia. Las normas, instituciones y mandamientos tienen la función de proteger la cultura de las mociones hostiles de los hombres.

La cultura es algo impuesto a una mayoría por una minoría que ha sabido apropiarse de los medios de poder y compulsión. La misma se edifica sobre una compulsión al trabajo y una renuncia de lo pulsional, así también utiliza medios para reconciliar con ella a los seres humanos y resarcirlos por los sacrificios que impone.

Freud señala que las masas son indolentes y faltas de inteligencia, no aman la renuncia de lo pulsional, es imposible convencerlos mediante argumentos. Los individuos que la componen se corroboran unos a otros en la tolerancia de su desenfreno.

Muchos sólo obedecen a las prohibiciones culturales presionados por la compulsión externa, sólo donde éstas pueda asegurar su vigencia y durante el tiempo en que sea temible. Lo mismo vale para los reclamos de la cultura que se denominan morales, dirigidos a todos por igual.

Se incluyen dentro de las posiciones psíquicas de una cultura sus ideales, es decir las valoraciones que indican cuales son sus logros supremos y más apetecible. La satisfacción que el ideal dispensa a los miembros de la cultura es de naturaleza narcisista y contrarrestan la hostilidad a la cultura dentro de cada uno de sus círculos.

La experiencia cultural aporta a la especie humana la continuidad que trasciende a la experiencia personal, es entendido como el código individual-social.

Kaes dice que asignarse y ser asignado es ser para sí y para los otros un existente en el campo del deseo. Es ocupar un lugar en el conjunto de semejantes.

El discurso social establece determinados códigos valorativos, señala quien es el sujeto y cuales son los valores sociales y culturales que éste debe asumir, lo que le permite inscribirse como miembro de un determinado grupo social.

El discurso dominante incide en la subjetividad a partir de determinadas mediaciones: las figuras parentales y de sus sustitutos simbólicos: las instituciones y sus liderazgos reales y míticos.

Cada sujeto es parte del conjunto social y ve en ese conjunto el soporte ofrecido a su necesidad de pertenencia.

El poder necesita siempre para sostenerse la creación de consenso como instrumento de control social. Tiende activamente a generar convicciones vividas como naturales por los miembros del cuerpo social. Se trata de constituir un discurso eficaz para incidir en la subjetividad, para lo cual es necesario que desde el seno mismo de la sociedad surjan ciertas ideas como lógicas, naturales e inevitables.

En el plano psicosocial existe siempre un cierto grado de alienación, en tanto las personas se desapropian de parte de sí mismos, en el ámbito del proceso secundario, dado por las necesidades de pertenencia social que requieren alguna adscripción individual a los ideales colectivos y por la tendencia espontánea del yo a reducir la distancia con el ideal. Se pierde la capacidad de crítica en relación a ciertas ideas que se le imponen desde el exterior. No hay un proceso consciente de modificación de ideas, no se producen cambios conceptuales por vía del pensamiento abstracto.

LOS DATOS Y SU TRATAMIENTO

Se diseñó un esquema de entrevistas semiestructuradas, con algunos aspectos a relevar:

- Modalidad de trabajo
- Relatos de casos de niños con problemas graves de conducta.
- Problemáticas de mayor incidencia
- Incidencia de los factores sociales, familiares y subjetivos en la atribución causal.

Se realizaron aproximadamente 20 entrevistas (entre las semidirigidas y en profundidad) a profesionales que trabajan con menores en el campo de la educación, salud y justicia.

Se adjuntan en el anexo las más representativas.

Se relevaron instituciones de atención de menores del Partido de La Matanza.

ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS

Los equipos de orientación escolar están constituidos por OE Orientador educacional (pueden ser Psicólogos, Psicopedagogos, o Lic. En Ciencias de la Educación), OS Orientador Social (pueden ser Asistentes Sociales o Trabajadores sociales), MR Maestra Recuperadora (pueden ser Psicopedagogos, Lic. En Ciencias de la Educación), y en algunos casos por Fonoaudióloga.

De acuerdo a lo observado en general por los distintos equipos, destacan distintos aspectos a tener en cuenta para asistir los problemas de conductas o conductas asociales; 1-El vínculo docente-alumno.

2-Escuchar al niño o grupo que presenta las dificultades.

3-La estructura familiar.

1) Relación maestro-alumno

El maestro espera un alumno con determinadas características de acuerdo a su marco socio-cultural. En gran parte del partido de La Matanza el niño no responde a estas expectativas. Por lo cual ubica a ese niño como niño problema, y surge el sentimiento que no es posible obtener otra respuesta de éste. Esta situación produce resistencia a pensar que modificando algunas acciones, puede producir cambios. El niño o joven queda así estigmatizado como el niño-problema.

La docente María Cuter dice que la escuela espera que el alumno que llega a ella, cumpla con determinadas condiciones, que tenga saberes previos, un acercamiento a objetos culturales que la escuela privilegia, que lo acompañen su desarrollo escolar.

Se espera el alumno "ideal", aquel que está en el imaginario de la institución docente, que dificulta la comunicación.

Se imaginan que los alumnos, tienen los mismos intereses que los maestros, por ejemplo la información de un diario, que diferencie entre un cuento u

una novela. Se cree que poseen conocimientos que son naturales para su edad, por lo cual ante una respuesta distinta, se la considera desadaptada.

Pues se produce un desfase entre el alumno que se ha representado y el real.

Si el maestro no puede modificar esta representación surgirá la impotencia y dificultad para adaptarse a esta situación y una de sus manifestaciones son los problemas de conducta.

La escuela también influye en la construcción de la subjetividad permite articular lo familiar con lo social. Cumple una función ordenadora, pues el mundo humano crea nuevos códigos, que influyen en el desarrollo de la inteligencia. Produce objetos simbólicos.

La crisis social produce en algunos casos desconstrucción de la subjetividad, la inteligencia en vez de buscar conocimientos se encuentra en la búsqueda de alimentos. Los niños llegan con fallas en la identificación por los adultos que no pueden transmitir un mundo simbólico de mayor riqueza. El docente tiene que recomponer algo de ese lugar. Si se ubican en el lugar del poder produce defraudación, lo cual engendra conductas antisociales.

1.a Niñez y adolescencia

A continuación describimos, a modo de síntesis, algunos conceptos acerca de la niñez y adolescencia que entrevistados que concurrieron a un taller de formación de personal de la Dirección de Psicología (Dirección General de Escuelas), destacaron por su pertinencia a la temática abordada y que consideran de mucha utilidad en su tarea cotidiana.

Maria Inés Peralta, Julia Alejandra Reartes.

Servicio de Acción Social (Sc.AP)

Editorial Espacio. Abril 2000

Las autoras plantean “un modo de contribuir a los procesos de cambio social”.

En los procesos de modificación de representaciones, se producen por la desconstrucción y descentración de uno mismo; poder mirarse a sí mismo, aceptar que los otros tienen una manera de explicar el mundo distinto e intentar entender los modos de explicación de los otros.

Es un proceso que conlleva miedo, ansiedades y tensiones ante la propia seguridad.

Esto produce un malestar como ser humano, producto de la tensión entre sujeto individual y sujeto colectivo.

Citan a Castoriadis en el señalamiento de “Cambiar a los seres humanos”, nombra a las prácticas y disciplinas.

El autor plantea que hablar de cambio en los seres humanos nos lleva a distinguir aquellas prácticas que tratan de erradicar, en mente y alma al sujeto, el pensar y querer propio, se plantea alterar la relación entre las instancias.

La represión, la inhibición, el evitar actuar o el actuar compulsivos ceden su lugar al reconocimiento de los contenidos inconscientes y reflexión sobre los mismos.

La importancia radica en la instauración de una subjetividad reflexiva y deliberante.

No se trata de que no existan más peleas entre los chicos, de que no deseen un juguete o la habilidad de otro de jugar a la pelota; de que no les de bronca no tenerlos.

Esto es imposible.

Se trataría de reconocer estos impulsos, reconocer porque nos sucede reflexionar y manejar la carga en términos de no agresión hacia otros más débiles. Castoriadis lo denominó “Proyecto de Autonomía” El plantea que, en el protagonismo de la Educación popular, hay que desarrollar la capacidad de aprender del sujeto y no la enseñanza de materias específicas.

Las prácticas que propone el cambio en los seres humanos debe enfrentarse la resistencia a los cambios dentro de las instituciones existentes en la sociedad.

Esto se produce por la interiorización en los individuos que forman parte o tienen contacto con la institución.

Estas instituciones que son creación de la sociedad: familia, escuela, cooperadora, sindicatos, club, partidos políticos etc., aparecen como dados naturalmente.

Ejemplos: Una buena madre se queda en la casa a cuidar sus hijos, una familia bien constituida es la que cuenta, con padre, madre y los hijos; una buena maestra es exigente; un buen padre debe proveer la comida para los hijos.

Estas son pautas que son seguridades y límites. Se vuelven fijas, rígidas, sagradas e incuestionables.

He aquí que existen que las condiciones económicas y sociales, las pautas culturales cambian, pero se sigue midiendo con la misma vara lo bueno y lo malo, y dificulta analizar y entender lo que nos rodea.

Por ello las instituciones sociales, como la familia, la escuela, la justicia, la administración de políticas tiende a la autoperpetuación, a la reproducción e modos de actuar y proceder, desarrollando así individuos conformistas.

2) Importancia que el niño sea escuchado

Se plantea la posibilidad de abrir un espacio de escucha para el niño, un espacio propio, donde pueda expresar su sentir, pensar y el tipo de relación que tiene con los adultos y sus pares. Se parte de la concepción que este niño no tiene un espacio (lugar simbólico) dentro de la familia y este estereotipo se repite en la escuela.

El ser escuchado abre un lugar al sujeto que piensa y siente, abriendo un camino hacia su propio deseo.

¿Podrá el maestro permitir que surja ese sujeto?

¿Podrá la institución escolar cambiar ciertos parámetros?

3) Conflictos familiares

La familia ya no es la familia nuclear constituida por padre, madre e hijos. Hoy encontramos modificación en la estructura familiar, la que fue atravesada por las crisis sociales, las modificaciones del lugar de la mujer en la sociedad, mayor número de separaciones. Esto produce en ocasiones vacío de algunos lugares paternos, los cuales o bien son reemplazados por otros adultos de la familia o vecinos que intentan suplir los lugares vacantes, lo produce alto impacto en la contención del menor.

El niño o joven que se encuentra en el período escolar, en el proceso de constitución de su subjetividad, siendo la familia el sostén para que ello se realice ante esta crisis; las figuras adultos no son modelos identificatorios claros. En la escuela con la rigidez de pautas ya establecidas, dificultad de modificar por los actores lo que propiciarían el aumento de las conductas anti-sociales.

Según S. Freud, entre las modalidades de regular las relaciones sociales de la cultura actual, algunos tipos de objetos sublimatorios (de consumo masivo) que propone, facilitarían la producción de conductas violentas. Es allí donde creemos que la diversidad de ofertas identificatorias puede operar en un nivel de simbolización que rescate la subjetividad ¿perdida/olvidada? en la conducta violenta.

Foucault considera al poder como un interjuego de fuerzas. El sujeto tiene poder para ejercer alguna libertad, para encontrar en los intersticios del disciplinamiento y de sus condicionamientos, espacio para afirmarse como sujeto deseante. Sin embargo, las fuerzas son asimétricas. Si en esta asimetría el sujeto no puede ejercer el poder inherente a su ser, si no tiene posibilidades de dirigir su deseo a los significantes de la cultura, aparece la violencia como excedente.

En el marco del poder multifacético que describe Foucault, como disciplinamiento del sujeto, el cuerpo y el tiempo se convierten en cuerpo y tiempo productivo y reproductivo de la lógica social. Ante esta determinación puede pensarse la trasgresión de los adolescentes como una forma de desafío, de escape. Tal vez la única vía que han encontrado, como modo de ejercer alguna libertad. En los intersticios de un poder que se convierte en opresivo.

Estos menores están lejos de no tener "respeto" por la ley o de desconocerla en términos subjetivos. Se hallan en conflicto con ella, pero el conflicto del que hablan resulta de la confirmación que la sociedad les da, en forma constante, de que el "pacto" para ellos no se cumple. Hablamos del "pacto social" que implica que la renuncia al ejercicio de la violencia indiscriminada y de la sexualidad en forma directa, se sostiene para cada sujeto, desde el acuerdo por el cual lo social promete a cambio de esa renuncia (pulsional) un lugar en el colectivo.

Cuando la realidad del orden social no permite encontrar esos espacios de libertad, el sujeto no puede ejercer el poder inherente a su ser. Al decir de Foucault, cuando el sujeto no tiene recursos para responder al dispositivo del poder social, porque esta en el período de constitución de su subjetividad, el poder se transforma en violencia. Lo único que aparece como posibilidad de acceder a alguna cuota de poder es identificarse con los modelos de violencia que le permitan incluirse en una sociedad que los deja afuera. Como no tiene el "poder" de lograr estudiar, o conseguir un trabajo que le facilite la inclusión social, toma por la fuerza, lo que le es denegado, quedando entrampados en el circuito de la violencia lo que deriva en ocasiones en la trasgresión de la ley.

En muchos casos de niños y adolescentes que presentan dificultades para integrarse a la oferta de la educación sistemática, se producen repitencias o reiteradas ausencias escolares hasta llegar en algunos casos al abandono de la escolaridad. También se observan la falta de aceptación de las normativas institucionales o bien el aislamiento del grupo" (según la investigación **Los efectos de la violencia en la subjetividad adolescente**).

En las entrevistas se puede observar como cada institución intenta depositar la responsabilidad del fracaso de sus intervenciones en otro lugar. Se observa el deslindar responsabilidades, el versus sociedad-familia, familia-escuela.

A pesar de esto los profesionales dicen que es necesario sacar el calificativo de "malo" para ver que tiene que ver el síntoma del niño-adolescente, que hay detrás, y a partir de ese análisis, poder preguntarse que ocurre con la relación escuela familia, sacar aquello que no se "debe" para poder hacer observar realmente lo que pasa e intervenir en función de esa lectura. Qué ocurre en la familia y qué con las "autoridades" docentes, lugares de saberes confrontados, en conflicto, coherencia - incoherencia de normas, retraducida en síntoma.

La escuela representa la norma social, lo que se debe ser para ser aceptado, integrado. Observamos como se juega el "deseo", la proyección de la familia en un soporte: la escuela, como forma de escapar del barrio, del modelo no querido, dicen los entrevistados: "estos padres quieren sacarlos de esa comunidad y mandarlos a una escuela de prestigio. Como no pueden mudarse eligen una escuela que esté fuera del barrio".

El problema que se presenta es que este deseo de brindar algo mejor al hijo se contrapone a lo vivido el resto del día, a lo que la familia puede darle como estructura: "en el barrio deambula todo el día y en el aula debe permanecer sentado y callado". Se juega todo el espacio sin límite del barrio versus la prisión del aula. El conflicto entre las estructuras que albergan al menor y no su trabajo conjunto para solucionar problemas.

En los casos más graves aparece con claridad el fracaso de las instituciones que son responsables de la construcción de la subjetividad. Señalamos la importancia que tienen, desde los primeros momentos de la vida, el cuidado, la mirada, la escucha; y sin embargo muchos chicos son arrojados a un espacio sin lugar. Al relatar la historia de un adolescente asistido, la profesional decía: "Marito no se veía como persona sino como objeto, él y el otro". Esto aparece como un destino marcado donde muchas veces aquellos espacios que podrían brindar otra posibilidad al menor y a la familia tampoco pueden actualizarse, el sujeto no puede albergarse en la institución y la institución no

puede rescatarlo. Ej. El sindicato como cobertura social, como amparo, como contención, no tuvo efectividad para este menor a pesar de corresponderle como derecho.

Aparece el maltrato desde lo generacional: "toda la familia villera, abuelos, tíos, donde pareciera que la única posibilidad sería que estén librados al abandono de lo social y sus representaciones "" Hay ausencia y vacío de adultos, de todos lados, así como hay ausencia del Estado en la vida de estos chicos y en las familias, también los adultos comenzaron a dejar espacios vacíos".

La institución ante estas situaciones que se cronifican, aparece como lugar de depósito, de lo malo, la familia elude su responsabilidad.

Los profesionales dicen que no es lo económico el único determinante para las conductas antisociales, pero si el entorno de socialización: "son chicos que están muy solos, sin padres que vigilen. Luego se acompañan de otros chicos que delinquen". "Se juntan porque están solos. Están a la defensiva porque necesitan cuidarse". Estos grupos que constituyen los menores funcionan como grupos de pertenencia e identificación.

Muchos de los casos muestran la aparición de la violencia, que no es tomada como tal, sino naturalizada por la familia y en ocasiones por la institución escolar. El abuso aparece de forma implícita, muchas veces desde la distribución del dinero "lo que es del hombre es del hombre y lo que gana la mujer es para los gastos de la casa". Predomina en muchos casos una actitud de discriminación hacia la mujer como consecuencia de la ideología patriarcal que en ocasiones no es percibida como tal por los profesionales, por participar de la misma ideología: "la maestra no se daba cuenta de la discriminación que el padre hacía con una nena, como tenía que hacerse cargo de las tareas domésticas por ser la única hija mujer".

En los casos judicializados hay violencia desde el padre hacia la madre y los hijos pero para que se dicte la exclusión "tiene que haber una situación de mucha violencia, la evidencia física de la misma". La pregunta que surge es cuanta violencia es necesaria para que la justicia se posicione como lugar de ley, que medie y tercerice alternativas para estos casos. Muchas veces el chico no es escuchado favoreciendo la repetición de aquello mismo que desde algún lugar se quiso esquivar, pero en muchos casos no evitar, la situación del entorno.

Los profesionales de los distintos ámbitos institucionales no siempre coinciden en sus evaluaciones y menos en las intervenciones y critican las premisas ideológicas de las otras instituciones.

En las entrevistas se remarca la influencia de las instituciones para producir cambios en la estructura, reorganizar lugares, en algunos casos reconstruir o construir otros lazos sociales.

La falla social en la inserción, debido a la demanda del sistema que impone ciertas normas, dejando de lado la urgencia que en varios casos es la necesidad de una salida laboral, donde muchas veces tiene que darse en edades tempranas. Esta imposibilidad en la inserción no permite obtener lugares identificadorios de importancia como puede ser el oficio: saber hacer.

Ante la agudización de la crisis social resulta significativo como la exclusión lleva a la desarticulación de las familias. Este concepto no solo se refiere a la familia que no está junta, sino como soporte de los lazos afectivos. La realidad del contexto social hace que los adolescentes tengan pocas posibilidades de acceder a otras instituciones que reemplacen o completen aquellas carencias que se han producido en la familia. Por ello consideran importante la coherencia entre los distintos ámbitos institucionales que transita el menor.

ALGUNAS CONCLUSIONES

1) S. Zizek²⁶ toma a la ideología como matriz generativa que regula la relación entre lo visible y lo invisible, entre lo imaginable y lo no imaginable, así como los cambios producidos en esa relación. Esa matriz puede descubrirse en la dialéctica entre lo viejo y lo nuevo. Lo nuevo suele percibirse como una repetición de lo viejo o al revés, se interpreta lo viejo en relación a lo nuevo.

En las entrevistas realizadas, nos encontramos con que el discurso de los profesionales denota la existencia de ciertos elementos ideológicos que funcionan como obstáculos a la comprensión de la problemática vital de los menores y dificulta la posibilidad de buscar soluciones nuevas, más adecuadas a la realidad actual.

2) Uno de los elementos encontrados en la mayoría de las entrevistas realizadas, que funciona como obstáculo, es la imagen presente que los profesionales tienen de la familia conyugal como estructura en la cual las funciones de amparo y normatización se cumplen a partir de las figuras parentales presentes y funcionando con roles discriminados según las expectativas de género de la sociedad patriarcal.

La realidad de las familias de los menores en riesgo dista de las imágenes que de las mismas tienen los profesionales que interactúan con ellos.

3) La realidad económica y social de las últimas décadas ha determinado una transformación de la familia que presenta ciertas características diferenciales.

²⁶ Zizek, S.: "Ideología", Bs. As: Fondo de Cultura Económica, 2003.

Como consecuencia del aumento de la desocupación que produjo las políticas económicas llevadas a cabo en la década de los 90,²⁷ muchas de las mujeres que hasta ese momento eran amas de casa tuvieron que incluirse como trabajadoras activas en el mercado laboral, tomando empleos de jornada completa, para poder sustituir en el hogar el ingreso de sus parejas que fueron víctimas de la desocupación. Este hecho implicó una rotación de tareas o funciones familiares a partir de la distribución nueva del trabajo.

Muchos hombres que quedaron sin trabajo o subocupados comenzaron a hacerse cargo de las tareas domésticas y el cuidado de los hijos, mientras sus mujeres salían a trabajar.

Muchas otras familias se desarticularon, porque la pareja parental no pudo sostener la modificación de roles internos. Muchos hombres desocupados no pudieron sostener otro lugar diferente al de proveedor familiar, enfrentaron situaciones de crisis y no pudieron sostener sus relaciones de pareja. En estas familias la función materna la cumplen las abuelas, cuando se pueden hacer cargo, o se distribuyen los hijos las tareas de nutrición de los hermanos y cuidados de la casa, con el consecuente vacío de la función adulta de sostén afectivo y normativo.

En familias que lograron seguir unidas y redistribuyeron sus funciones la estructura adquirió un modelo más democrático y consensual, con mayor distribución entre sus miembros, de las tareas y las responsabilidades de cuidado y organización.

4) Estas distorsiones, entre la realidad familiar y la imagen que el profesional tiene de la misma, influyen muchas veces en las intervenciones terapéuticas entorpeciendo o inutilizando sus beneficios. En la mayor parte de los tratamientos o intervenciones judiciales o escolares hay una propuesta de

²⁷ Sautu, R. et alia: "Las mujeres hablan", Bs. Aires: Ediciones Al Margen, 2000.

complementación o cooperación con la familia, cuando en muchos de estos casos, la familia no tiene posibilidades de cooperar adecuadamente en los tratamientos de sus hijos, más bien necesita ser objeto de tratamientos paralelos.

5) Las instituciones que trabajan con menores en situaciones de riesgo psicológico o social padecen y ejercitan los mecanismos institucionales por los cuales se conservan, preservan y repiten sus premisas ideológicas y excluyen lo diferente. Es así que tienden a pensar soluciones a los problemas de los menores a partir solo de sus posibilidades, encontrándose rápidamente con limitaciones que parten de sus propios puntos de vista, o de la dificultad de abordar estos problemas a partir de una sola institución.

Los discursos relevados (los entrevistados) y los registros de los planteos institucionales escritos (ideario institucional) nos permiten ubicar por lo menos tres posiciones identificatorias:

- a) **Estatista:** supone el compromiso con la institución, en el sentido de defender en cada intervención la trayectoria de los fundadores y/o autoridades que prestaron servicios ejemplares, guiando en la actualidad, los caminos a transitar.
- b) **Contestataria:** se trata de formular criterios que fundamenten la inutilidad de lo realizado hasta ahora y la necesidad de innovar estrategias y acciones que den respuesta a las distintas demandas comunitarias.
- c) **Imaginaria:** la conmoción emocional que produce el contacto con víctimas y victimarios de distintas problemáticas sociales pareciera conducir a los profesionales a la adhesión a prácticas cuestionables desde el punto de vista epistemológico y racional a veces.
- d) **Reflexivo-simbólico:** las expectativas generadas se orientan hacia la ampliación de versiones que explicarían distintas opiniones acerca de los conflictos surgidos en el contexto institucional. Los profesionales destacan la avidez reflexiva como una estrategia en sí misma, que no descarta

respuestas o soluciones, pero que no se aboca unilateralmente a resolver y/o cerrar circunstancias que afectarían a los destinatarios de la institución.

6) La mayoría de las situaciones analizadas no es posible el abordaje eficiente solo a partir de una institución. Los mejores resultados parecen obtenerse en el caso de abrir propuestas que incluyan a distintas instituciones y generen relaciones intra e interinstitucionales.

7) Aparece como evidente la necesidad de recrear o crear una red que enlace las instituciones a las que el menor pertenece o podría pertenecer, como modo de brindar una estructura donde pueda generarse o reinstalarse la condición subjetiva necesaria para la aparición del deseo de vida o su primacía.

8) El perfil de los ingresantes a las instituciones relevadas forma parte de una historia que, en general, no es compartida plenamente por algunos profesionales entrevistados, generando tensiones y hasta a veces conflictos, que precipitan o hacen demorar los fundamentos para realizar intervenciones.

BIBLIOGRAFÍA

- AUTORES VARIOS: "Temas cruciales I. Las Psicosis en la infancia". Editorial Atuel, Buenos Aires, 1998
- AUTORES VARIOS. Clasificación multiaxial de trastornos psiquiátricos niños y adolescentes. Ed. Panamericana. 2001.
- BERENSTEIN, Isidoro. Psicoanálisis de la estructura familiar (Del destino y la significación) Ed. Paidós. Buenos Aires, 1999
- BISONTE, María Elena. Aesthethika. International journal on culture, Subjectivity and aesthetics. Vol. 1, N° 1, 2004.
- BOURDIER, P. PASSERON, J. L La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Barcelona. Ed. Laia. 1981
- CAUTES JORGE-El discapacitado y su familia-Aportes teóricos clínicos-Actualidad Psicológica N° 199.Bs.As. 1993
- CORSI, Jorge. Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. Ed Edigraf. Buenos Aires, 1994
- DELADALLE, Gerard. Leer a Peirce hoy. Barcelona, España. Ed. Gedisa, 1996.
- DERRIDA, J. Y ROUDINESCO, E. ¿y mañana qué? F.C.E. 2003
- DOLTO, Françoise. La causa de los adolescentes. Ed. Seix Barral. 1990
- D.S.M.IV Brevario .Criterios Diagnósticos.Ed.Masson.1997.-
- EYOT YVES- Génesis de los Fenómenos Estéticos.
Editorial Blume.1980.-
- FOUCAULT, MICHEL. Vigilar y castigar. Ed. Siglo XXI. 1989.
- FREUD, SIGMUND.Obras completas.Ed.Amorroutu.
- GARCIA CANCLINI, N. Las culturas populares y el capitalismo. México. Ed. Nueva Imagen. 1982.
- GELTMAN PEDRO- Bachelard Gastón La razón y lo imaginario.
Editorial Almagesto.1996.-
- HENDERSON .N;MILSTEIN.M.Resiliencia en la escuela..Ed Paidós.2003.-

- LACAN, J. Escritos 1 Ed. Siglo XXI. 1995.
- LEVIN ESTEBAN
 La clínica psicomotriz. El cuerpo en el lenguaje. Ed. Nueva Visión. 1991.-
 La infancia en escena. Constitución del sujeto y desarrollo psicomotor. Ed. Nueva visión. 1995.-
 La función del hijo. Espejos y laberintos de la infancia. Ed. Nueva Visión. 2000.-
 Discapacidad –Clínica y educación -Los niños del otro espejo- Ed. Nueva Visión .Julio de 2003.-
- LOURENT, ERIC. Hay un fin de análisis para los niños? Ed. Gradiva. 2002
- LUNA, Matilde. ¿Qué hacer con menores y familias? Buenos Aires, Ed. Lumen Hvmanitas, 1998
- MALDASKY, David. Procesos y estructuras vinculares. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires, 1991
- MANNONI MAUD-¿Que ha sido de nuestros niños locos?-.Ed. Nueva Visión. . 1996
 La primera entrevista con el psicoanalista .Ed. Gedisa.
- MELILLO A; SUAREZ OJEDA E.N. "Resiliencia-Descubriendo las propias fortalezas" Ed. Paidós. 2003.-
- MOREIRA, Diego. La pubertad y sus transmudaciones. Sobre el desarrollo normal y patológico. Fau editores, 1997
- OGILVIE BERTRAND-LACAN –La formación del concepto de Sujeto. Ed. Nueva Visión –2000.-
- PAUTANO LILIANA-La discapacidad como problema social- .Eudeba. Bs.As. 1993

- Maria Inés PERALTA, Julia Alejandra REARTES. Niñez y adolescencia. Servicio de Acción Social (Sc.AP) Editorial Espacio. Abril 2000
- PUERTA DE KLINKERT María Piedad ."Resiliencia-La estimulación del niño para enfrentar desafíos". Ed. Lumen Hvmanitas. 2003.-
- Punta RODULFO, Marisa. La clínica del niño y su interior (Un estudio en detalle). Ed. Paidós. Buenos Aires, 2005.

- RODULFO MARISA –RODULFO RICARDO

Clinica psicanalítica en niños y adolescentes-

Ed-Lugar Editorial

- ROUDINESCO, Elisabeth. El paciente, el terapeuta y el Estado. Siglo veintuno editores Argentina. Buenos Aires, 2005.

- ROUDINESCO, Elisabeth. La familia en desorden. Ed. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 2003.

- SIMARI, Mónica: "Acerca de las diferencias". Editorial Cyc. Buenos Aires, 2000.

- SAUTU, R. et alia: "Las mujeres hablan", Bs. Aires: Ediciones Al Margen, 2000.

- WINNICOTT DONALD. Los procesos de Maduración y el ambiente facilitador-.Ed.Paidós. 1996.-

- ZAFFARONI, Raúl. Ideología y legislación sobre Minoridad. Aporte al seminario-taller: problemática respecto al menor en saituación de riesgo. Honorable Senado de la Nación. UNICEF, 1987

- ZIZEK, SLAVOJ. El sublime objeto de la ideología. Ed. Nueva Visión. 2001

- ZIZEK, S.,: "Ideología. Un mapa de la cuestión", Bs. Aires: Fondo de Cultura Económica, 2003.

ANEXO

INFORME DEL RELEVAMIENTO DE INSTITUCIONES DEDICADAS A LA ATENCIÓN DE CHICOS DE LA CALLE, REGISTRADAS EN LA MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA COMO ENTIDADES DE BIEN PUBLICO

INSTITUCIONES REGISTRADAS

- 1) Dependencia: Hogar del menor Dr. Lando
Dirección: Algarrobo y La Portaña - Villa Luzuriaga - San Justo
Teléfono: 669-5179
Observaciones: depende de la Municipalidad de Morón e interna menores de ambos sexos. Atiende problemas de desamparo.
Información del Juzgado N°2.
Internación de menores hasta 13 años, derivados por los tribunales de Morón y La Matanza.

- 2) Hogar para chicos de la calle «Del Camino» (ex «Los Tapiales»)
Dirección: Atalaya 4819 - Virrey del Pino -
TE 442-4466
Información Juzgado N°2(reunión del 1°/12/94)
Observaciones: Director Alberto Gallo -
Hogar para chicos de hasta 13 años - Abierto

- 3) Hogar para chicos de la calle: «La Casita»
Dirección: Asentamiento 22 de enero - Las Calas 470 - Ciudad Evita
Observaciones: Responsables: Padres Pedro y Enrique.

- 4) Institución San Miguel Arcángel
Domicilio: Saavedra 452 - Ramos Mejía - TE 658-0757
otro domicilio: Peribebuy 5479/81 - Barrio San Alberto - Isidro Casanova -

Observaciones: No sabemos si sigue abierto. Para adolescentes y mujeres (problemas de desamparo). Organizada por religiosos católicos.

Inscrito en Entidades de Bien Público (Municipalidad)

5) Hogar Nuestra Señora del Carmen (del padre Pedro)

Para mujeres solas con chicos.

Dirección: Libres y Rivas - González Catán

6) Hogar de niños «Emanuel»

Pertenece a la Comunidad Evangélica Pentecostal. Problemas de desamparo.

Equipo: Una directora, un matrimonio que funciona como familia sustituta y una encargada del hogar.

Dirección: Campana entre Santiago del Estero y Manzanares - Km. 35 (al fondo del barrio).

Información de Marisa Rico, Silvia Paira y Alejandra Ditaranto.

7) Hogar de niños «Antorcha»

Pertenece a los evangélicos, para madres solas y chicos desamparados.

Dirigido por los pastores José y Stella Alvarez.

Registrado en Ent. Bien Público (Municipalidad)

Hogar de niños de ambos sexos, huérfanos, con problemas familiares y/o bajo la tutela de jueces de menores.

Dirección: Madrid 4865 - I. Casanova - TE 669-6775

8) Nuestro Hogar

(dependiente de la Iglesia Bautista)

Problemas de desamparo - Internado de menores.

Dirección: Rivera Indarte 2832 - San Justo - TE 651-3353

9) Pastoral de familias y menores en situación de riesgo

Atención externa - Equipo interdisciplinario

Dirección: Salta 2641 - San Justo - TE 651-2294

- 10) Hogar de niños «Mi Esperanza» (Ex enfermos de lepra)
Hna. Anunciata
Av. Mi Esperanza y Moldes - Isidro Casanova - TE 625-3612
Problemas de desamparo hasta 12 años.

- 11) La Paloma - Hogar de día para chicos con problemas de desamparo y desfasados en la escuela entre 3 y 15 años.
Congregación Evangélica Alemana en Buenos Aires.
Dirección: Arribeños 3626 (1100 del Camino de Cintura) -
TE 441-2432

- 12) Hogar de niños felices (evangélico)
Problemas de desamparo
Dirección: al fondo del Barrio Dorrego - Km. 30

- 13) Hogar Sarmiento (dependiente de la Nación)
Hogar internado de menores varones.
Provincias Unidas 1601 (y San Martín). TE 651-1042/0844

- 14) Fundación Nuestra Familia - Dirección Nacional de Minoridad y Familia del Ministerio de Bienestar Social.
Internación, comedor, grupoterapia, información laboral y subsidios.
Director: Monseñor Maggi. Equipo: un Psicólogo, un Asistente Social, 3 auxiliares, un encargado y una cocinera.
Dirección: Provincias Unidas 1147 - San Justo
Informes de Beatriz Ahumada y Graciela Peña
Domicilio de la fundación: Soler 120 Ramos Mejía. TE: 658-0227

Servicio que presta: hogar de pre-egreso de institutos de menores de Nación.
Varones y mujeres de 16 a 21 años.

Inscrito en Entidades de Bien Público (Municipalidad)

Hogar de pre-egreso, dependiente del obispado de San Justo (pastoral de menores)

Equipo de un Asistente social (Marta Alberti), un Psicólogo, un Psicólogo social y un jefe de preegreso (Monseñor Maggi).

Orientación y asistencia de los menores e inserción en la sociedad.

Domicilio Soler 120/126 - Ramos Mejía.

Información de Marisa Rico, Silvia Paira y Alejandra Ditaranto

15) Hogar «Sin Fronteras»

Hogar para madres con niños pequeños

TE 669-8890

Información Juzgado N°2 (reunión del 1°/12/94)

16) Hogar de niños «Surco»

Depende de la Iglesia de la Paz

Internado de menores varones

Dirección: La Paz 2332/2545 - San Justo

Asistente social: Lidia Heckel de Videira [483-0430]

441-8642 (Iglesia de la Paz)

Información Juzgado N°2 (reunión del 1°/12/94)

17) Hogar Santa Teresita

Pertenece a la Fundación Cadena, de la Iglesia Católica.

Centro asistencial de niños abandonados. Chicos entre 5 y 12 años.

Director: Padre Pablo Ghilardini

Dirección: Pasteur 4172 - Villa Constructora -

TE 651-740 o 9704?

Información Juzgado N°2 (reunión del 1°/12/94). Inscripto en Entidades de Bien Público (Municipalidad)

18) Centro Comunitario La Tablada

Casa del niño (hogar de día) perteneciente a la Iglesia Metodista (funciona formalmente como Centro de Educación Complementario -CEC-), (vinculado a La Paloma).

Director: Pastor Américo Imra

TE 651-2321

Información Juzgado N°2 (reunión del 1°/12/94)

19) Hogar de niños «Betania»

Hogar internado de menores varones

Dirección: Av San Martín 4400 - Lomas del Mirador

TE 659-9061

Información: Diócesis de San Justo

20) Dirección del Menor, la Familia y la Mujer,
dependencia de la municipalidad de La Matanza

Domicilio: Mitre 111, primer piso Ramos Mejía

21) Hogar escuela "Sagrada Familia"

Institución religiosa, educativa, asistencial.

Dependencia: Iglesia Católica

Dirección: Luis M. Campos 4325 - Villa Insuperable

Hogar de niñas huérfanas y/o pobres.

Registrado en Entidades de Bien Público (Municipalidad)

22) Hogar infantil "Nuestra Señora de Lourdes"

Blanco Encalada 848 - TE 652-2241

Hogar de niños en edad de escolaridad primaria con problemas familiares o de abandono parcial.

Inscrito en Entidades de Bien Público (Municipalidad)

23) Nombre: Delegación de Asistencia Tutelar, La Matanza.

Domicilio: Pilcomayo 1672, Aldo Bonzi, 441-2432

Delegada: Lic. Elba Rojas.

Cobertura: atención de menores detenidos en comisaría en relación a sus necesidades de alojamiento.

24) Hogar San Cayetano (perteneciente al programa Don Bosco para chicos de la calle).

Dirección: Gerardo

Domicilio: Alicante 479 - San Justo -

TE: 486-3436

[En marzo de 1997 abrieron un hogar-pensión para chicos más grandes, que funciona a dos cuadras del Hogar]

25) Centro de día "Domingo Savio".

(perteneciente a la Institución Salesiana)

Domicilio: Formosa 1931 - Ramos Mejía -

Directora: Liliana

26) Centro de día "Renacer".

Domicilio: Granuille 605 - R. Castillo -

Director: Carlos Magno

27) "Kiosco juvenil".

Centro de noche para jóvenes

Director: Darío

Domicilio: Sociedad de Fomento Barrio San José Obrero

28) Hogar "Cristo Rey"

(para chicas de 6 a 16 años).

Directora: María Celia Muñoz

Domicilio: Manzanares y Esparza - Virrey del Pino -

29) "El Refugio"

(para madres con hijos)

Directora: Sra. Valiente

Domicilio: Echeverría 5615 - Laferrere -

INFORMES INSTITUCIONALES:

1. CARACTERISTICAS GENERALES

Nombre: Hogar Santa Teresita, fundado en 1993.

Ubicación Geográfica: Pasteur 4172, Villa Constructora, San Justo, La Matanza.

Cobertura, sector social y radio geográfico que atiende:

Brinda amparo material y efectivo a niños de ambos sexos entre 5 Y 13 años con problemas de riesgo social-familiar derivados de juzgados (niños semiabandonados o abandonados por sus familiares, víctimas de malos tratos socio-familiares, etc.). Puede albergar hasta 12 niños.

Abarca el radio de los partidos de La Matanza y Morón.

2. ESTRUCTURA INTERNA U ORGANIZACIONAL.

Objetivos: Poder brindar por parte de la Entidad, posibilidades que en sus medios de origen les eran de difícil acceso (contención afectiva y material, entrenamiento para abordar la vida adulta, capacitación, atención de la salud, recreación, vinculación social, atención a la conflictiva familiar de los niños amparados en función de potenciales reintegraciones)

Dependencia: El Hogar Santa Teresita depende de la Fundación CADENA con sede en la Capital Federal, compuesta por miembros de una comunidad religiosa parroquial católica. Cuenta con personería jurídica y reconocimiento municipal. Posee estatuto.

Departamentos o secciones: Hay una directora, dos asistentes sociales encargados de la conducción diaria del Hogar y un equipo de personas voluntarias dedicadas al cuidado nocturno de los niños y tareas de alimentación, higiene edilicia

y doméstica en general. Fuera del Hogar existen otros voluntarios dependientes de la Fundación encargados de lograr fondos económicos para solventar las necesidades materiales.

Sistema normativo: Si bien existe un estatuto, la vida cotidiana del Hogar no se rige estrictamente por el mismo, dado que la práctica diaria exige constantes flexibilizaciones. Se tratan de respetar normativas acordadas internamente referentes a horarios de actividades, escolaridad, higiene, visitas de familiares, recreación, alimentación, etc., que hacen a acciones permanentes de la entidad y de los niños albergados en ella.

3. RECURSOS CON QUE CUENTA.

Humanos: Ya especificados en el ítem "Departamentos-secciones". De estos se encuentran rentados los Asistentes Sociales y el encargado del cuidado nocturno de los niños. Hay un médico que concurre semanalmente para atender a los niños preventiva y asistencialmente, como así también para derivar y controlar tratamientos en otros lugares especializados. Este profesional recibe una retribución estatal (cuyo origen es desconocido por los entrevistados). El médico facilita el ingreso y tratamiento en hospitales dado que trabaja en los mismos.

Financieros: Los mismos son originados en la Fundación CADENA a partir de donaciones, festivales, socios.

Económicos: Se cuenta en calidad de préstamo con una edificación antigua, en regular estado de conservación, compuesta de tres dormitorios (uno de ellos prefabricado en madera aparte de la edificación principal), un comedor, cocina y baño. Existen camas para todos los niños, mobiliario, artículos electrodomésticos básicos (heladera, lavarropas, televisor, etc.). También hay un patio y jardín con juegos.

4. PROGRAMA QUE DESARROLLA

En ejecución: El ya referido al amparo y entrenamiento social de los niños. También se encuentra iniciado el nuevo edificio del Hogar en la localidad de Ciudad Evita (obra de más amplias instalaciones que las actuales y con perspectivas de mayores servicios a los niños). El nuevo predio ocupa varias hectáreas.

Por iniciarse: Vinculación del Hogar y niños con la comunidad circundante.

5. DINAMICA INTERNA

Los Asistentes Sociales (los que además son matrimonio) centralizan la conducción cotidiana del Hogar. Se encuentran desde la mañana hasta las 19 horas (aproximadamente). Se trata de no convivir todo el día con los niños en función de una preservación personal (no perder el espacio familiar propio, mantener distancia óptima de la permanente tensión que requiere el cuidado de los niños y la relación con otros sectores estatales y sociales). Esta experiencia de conducción es nueva (ambos asistentes sociales han ingresado formalmente a trabajar desde hace poco tiempo) y hasta el presente las relaciones entre el personal rentado y voluntario es buena, notándose factores que indican la necesidad de evaluar y atender permanentes cuestiones referentes a las personalidades de los voluntarios, sus formas de trabajar, etc.. Se les exige que (si bien son voluntarios no rentados) cumplan con las tareas que ellos mismos ofrecieron (cocinar, limpiar, etc.).

Desde 1993 se ha modificado por lo menos tres veces la conducción interna del Hogar, por problemas referidos a la dificultad de convivir todo el día en él, tratar los conflictos de los niños, la relación con el personal, etc..

6. PROBLEMAS SOCIALES DE LA COMUNIDAD VISUALIZADOS POR EL HOGAR

Se registra algún tipo de problemas con Juzgados de Menores al no respetar estos encuadres básicos del Hogar, como por ejemplo las edades máximas de los menores.

En general no hay problemas con la comunidad circundante, salvo algunos derivados de travesuras de los niños.

Hay vecinos que colaboran con el Hogar, llevando niños los fines de semana o brindando otras ayudas.

En el presente, esta Institución vive una etapa de transición al ser próxima su mudanza a su sede definitiva, lo que implicará introducirse en un proyecto de mayor envergadura.

1. CARACTERISTICAS GENERALES

Nombre: Nuestra Señora del Carmen

Ubicación: Libres y Rivas s/n - González Catán -

Sector social: Hogar de abuelas y madres con hijos.

Radio: las que no pertenezcan a González Catán, para evitar visitas no deseadas.

2. ESTRUCTURA INTERNA U ORGANIZACIONAL

Objetivos: Respetar sus ideas y no imponerles preceptos religiosos (dar lugar a los que no lo tienen). No se los manda a trabajar ni mendigar.

Departamentos: Están distribuidos en dos sectores: uno para las abuelas, y otro para las madres.

Sistema normativo: La encargada del hogar (Dolores Osorio) en relación directa (telefónica) con el padre Pedro (que está en central -Chacarita, Capital Federal-) organiza la vida cotidiana del hogar. El padre Francisco, si bien manifiesta no tener poder de decisión en ausencia del padre Pedro realiza gestiones y toma decisiones (información por experiencias compartidas).

No hay reglamento escrito. No hay sanciones disciplinarias (dice el padre Pedro: «¿Qué les voy a hacer, si no cumplen?»). El padre Pedro y el padre Francisco dicen cumplir esta consigna: «No tocar a los chicos para evitar problemas».

3. RECURSOS

Humanos: La encargada Dolores y el trabajo de los residentes es distribuido según las posibilidades de cada uno.

Económicos: Reciben donaciones voluntarias en la sede Central y se distribuyen a otras dependencias.

4. PROGRAMA

No hay un proyecto ni programa manifiesto o escrito.

5. DINAMICA

Modalidad de mando y obediencia especificado en 2) (normativa).

Participación dialogada no formal de los integrantes.

6. PROBLEMAS

Financiero (casa hipotecada en la calle Yerbal (Capital Federal), que no pueden ocupar).

No hay problemas con la comunidad pero tampoco hay relaciones directas.

7. OBSERVACIONES

La entrevista se realizó con el padre Pedro (quien se presenta como obispo, pero que no lo difunde para evitar dificultades -acerca de la legitimidad).

El padre Francisco se encontraba presente, pero no respondía, sino que asentía mientras el padre Pedro hablaba.

1. CARACTERISTICAS GENERALES

Nombre: Hogar Los Tapiales

Ubicación geográfica: Callao 1067, Villa Madero, La Matanza.

Cobertura: Hogar de menores para varones de 6 a 13 años con inconvenientes severos de relación socio-familiar. Dirigido en especial a niños denominados "de la calle". Puede amparar hasta 12 niños.

Radio de acción: La Matanza y Capital Federal.

2. ESTRUCTURA INTERNA U ORGANIZACIONAL

Objetivos Generales: "...ser libres, participar, vivir la fraternidad, recrear el amor, la vida, realizar la justicia, desempeñar un trabajo, educarse, gozar del tiempo libre, defender la naturaleza".

Objetivos específicos:

- * Lograr que los chicos adquieran hábitos y normas de convivencia familiar.
- * Conocer, recrear, fortalecer los vínculos del niño con su familia, intentando o favoreciendo su reingreso al ámbito familiar de origen, acompañando su proceso.
- * Facilitar la construcción conjunta de las pautas, derechos y obligaciones dentro de "La casa del camino" y hacia la comunidad.
- * Posibilitar la integración, participación en el área escolar, laboral, recreativa y comunitaria.
- * Atender a las necesidades básicas que tiendan a favorecer el crecimiento y desarrollo de los niños.
- * Promover un ámbito terapéutico de relaciones familiares e intercambio armonioso con el medio natural.
- * Tender a la salud integral, contemplando además de los puntos anteriores, la religión de cada uno o espiritualidad elegida por ellos respetando diferencias.

Dependencia: Asociación Civil Los Tapiales, con sede en el mismo Hogar.

Departamentos o secciones: Un director, dos coordinadores. Cada uno tiene un sector del día a saber: uno por la mañana y el otro por la tarde y la noche. El coordinador de la mañana supervisa que todos (incluso el director) realicen tareas de limpieza, alimentación, concurrencia a talleres, almuerzo). El coordinador de la tarde y la noche supervisa que los niños asistan a su escolaridad, realicen sus tareas educativas, la cena, el sueño, y las actividades recreativas).

Además se cuenta (en etapa de formación) con un equipo de asistente social, psicólogo, psicopedagogo y médico. El primero se ocupa de la relación y tratamiento con la familia del menor, el segundo en relación a la conflictiva emocional, el tercero a la cuestión del aprendizaje, y el cuarto de la tarea asistencia y preventiva de salud orgánica.

Durante los fines de semana los niños asisten a un sector de la Entidad ubicada en Virrey del Pino y que es la casa del Director, que cuenta con 1/4 de hectárea y en donde se realizan diversas tareas ecológicas, recreativas, huerta, paseos, campamento, etc..

Sistema normativo: Existe un estatuto dado que la Entidad cuenta con Personería Jurídica, pero este estatuto no es tenido en cuenta dado lo amplio y ambiguo que es. No hay un reglamento escrito, pero se está tratando de confeccionar en forma acordada con los niños, hasta determinados límites. Se fijan pautas de horarios, convivencia cotidiana, salidas, comidas diarias, etc..

3. RECURSOS

Humanos: ya descriptos.

Financieros: provienen de dos becas otorgadas por la Provincia de Buenos Aires (que están en riesgo de ser anuladas por cambios de políticas sociales), dos becas de la Nación, una beca para directivo, club de socios o "amigos" (en el presente en reorganización). Se presentan en la actualidad problemas importantes

para el mantenimiento financiero por los escasos recursos aportados por el Estado y la comunidad.

Económicos: La Municipalidad de Buenos Aires brinda alimentos diarios. Se cuenta en calidad de préstamo por parte de una entidad religiosa, la vivienda que se ocupa, la que es de mampostería de ladrillos, compuesta de tres dormitorios, comedor, cocina, baño, obras de ampliación, patio y taller de herrería sin utilización. Existe mobiliario adecuado, una cama para cada uno, artículos básicos electrodomésticos.

4. PROGRAMA QUE DESARROLLA

En desarrollo: El referido a la contención de los niños en forma cotidiana. También el que refiere a la actividad ecológica-recreativa de fines de semana en Virrey del Pino.

Por iniciarse: Equipo técnico con las tareas ya descriptas.

5. DINAMICA INTERNA

La participación de los menores es intensa, dado que el Hogar Los Tapiales se sustenta en criterios de toma de decisiones compartidas con los niños (hasta límites lógicos), como así también de la cuestión disciplinaria. Se realizan asambleas o reuniones semanales entre directivos y niños en las que se evalúa la relación cotidiana y los proyectos, tomándose las decisiones colectivamente.

6. PROBLEMAS SOCIALES

* A nivel de los recursos derivados por el Estado: son escasos e inestables.

* A nivel de la derivación de chicos por parte de los Juzgados: Se derivan al Hogar niños con inadecuado trabajo judicial previo, sin seguimiento del caso, con casi nula coparticipación en el tratamiento reparatorio (Juzgado-Hogar).

* Desde lo comunitario, el vecindario de V. Madero, se muestra insensible en general en relación a la taera del Hogar. En algunas oportunidades se ha observado rechazo. Existen sí colaboraciones como las del club de amigos y del Rotary Club zonal.

En la zona de Virrey del Pino se observa predisposición vecinal para colaborar.

* En lo que hace a la salud de lo chicos, no se ha logrado que se facilite el acceso a los lugares públicos asistenciales por ser un Hogar de Menores. El Estado no ha colaborado para con una facilitación de esta tarea que en oportunidades es muy engorrosa.

* En lo referente a la escolaridad, se ha percibido que en las escuelas de la zona del Hogar, se han registrado tratos segregatorios para con los niños del Hogar, por parte de directivos y docentes, debido a esta condición.

1. CARACTERISTICAS GENERALES

Nombre: Dirección de la Mujer, el Menor y la Familia.

Ubicación geográfica: Mitre 111, Ramos Mejía, La Matanza.

Cobertura: Guardia de Servicio Social general. Terapia familiar.

Asesoramiento jurídico. Violencia familiar. Menores en riesgo. Derivaciones a otros servicios. Oficios de juzgados (insanías, menores en riesgo, adopciones, etc.).

Casos de adopción (asesoramiento). Informes institucionales para Entidades de Bien Público.

El sector social al que se brinda la cobertura es toda la población dentro del partido de La Matanza.

2. ESTRUCTURA INTERNA U ORGANIZACIONAL

Objetivos generales: Trabajar con la familia en cuestiones de desorganización, conflicto, carencias, etc., desde las diferentes coberturas citadas.

Dependencia: Secretaría de Acción Social , Municipalidad de La Matanza.

Departamentos-secciones: Una Dirección (Trabajador Social). Una Jefatura de departamento: (Trabajador Social). Tres jefaturas de división: * Familia (un Jefe, Trabajador Social y un Trabajador Social). * Minoridad (un jefe Trabajador Social y un Trabajador Social). * Mujer (un jefe Trabajador Social y un Trabajador Social). "Trabajo Social": un Trabajador Social.

Además se cuenta con: una psicóloga, un abogado, tres empleados administrativos, un empleado de limpieza.

Dependiente de la Provincia de Buenos Aires, dirigida por esta Dirección, y ubicada en la misma edificación se encuentra UCEFF (Unidad Central de Fortalecimiento Familiar) compuesto por dos psicólogos y un abogado. Existía una Trabajadora Social que ha renunciado perdiéndose el cargo.

Sistema normativo: El que corresponde a la Ley de creación del Municipio y reglamentos internos. También a los códigos propios de la Dirección.

3. RECURSOS CON QUE CUENTA LA INSTITUCION

Humanos: ya descritos.

Financieros: sueldos del personal. No se cuenta con ningún presupuesto para proyectos .

Económicos: La Dirección cuenta con tres consultorios, sala de espera, dos baños, cocina, una oficina administrativa.

UCEFF cuenta con tres consultorios, sala de espera, baño, cocina. En **total** hay tres líneas telefónicas. Los útiles de oficina son provistos por Municipalidad.

4. PROGRAMA QUE DESARROLLA

En desarrollo: Los servicios enunciados.

En etapa de creación: no hay.

5. DINAMICA INTERNA

Por lo general la atención de los usuarios se realiza en la sede de la Dirección.

Las áreas de mayor demanda por parte de usuarios son la asesoría jurídica y atención psicológica y familiar. Igualmente se observa que no existe una demanda significativa, siendo la dinámica de trabajo cotidiano "tranquila".

No se registran conflictos en la relación cotidiana del personal en general.

No existe en el presente una relación en proyectos con la Provincia o la Nación.

Se participa en tareas de comunicación y colaboración con O.N.G. en el partido de La Matanza [por parte de pocos profesionales].

6. PROBLEMAS SOCIALES DE LA COMUNIDAD VISUALIZADOS POR LA INSTITUCION

A nivel de autoridad: ya descripto.

Además se padecen problemas ante requerimientos de usuarios que necesitan una acción judicial urgente, servicio que no se logra eficientemente (por ejemplo exclusiones del hogar, detenciones de adultos que maltratan de niños, etc.).

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Nombre: "Mi esperanza".

Ubicación geográfica: Av. Mi Esperanza y Moldes

Cobertura, sector social y radio geográfico: niños de Isidro Casanova, con bajos recursos. Se privilegia a padres o madres solas.

2. ESTRUCTURA INTERNA U ORGANIZATIVA

2.1. Objetivos: prevención.

Dependencia: varios edificios. Algunos sin mantenimiento e inactivos. El lugar donde se alojan los niños consta de una Planta Baja (cocina, sala de confección de ropa y arreglo, sala de guarda útiles y comedor amplio, biblioteca). En la Planta Alta hay 10 habitaciones en serie sin puerta, donde se alojan entre 4 y 5 niños (se ordenan favoreciendo el parentesco). Hay baños y duchas.

2.2. Sistema normativo: El patronato (las damas) está por terminar un reglamento con normas básicas. Se expresan las normas a partir de la organización de la distribución de tareas domésticas y reciben sanción cuando no las cumplen (ej. penitencia en la cocina sentado o parado según la gravedad de la falta y/o se les impone hacer algo que no les guste.

3 RECURSOS

3.1. Recursos humanos: Están subvencionados por el patronato: la Directora, la Administradora, la Asistente Social, la cocinera, tres celadoras, una mucama y una serena.

Cargos ad honorem: señorita que enseña plástica y recreación (2 veces por semana), una psicopedagoga (1 vez por semana)

Los niños concurren al jardín de infantes (9 niños) y a la escuela primaria (24). Ambos están en la colonia.

Hay personal voluntario en forma ocasional.

No hay personal en servicios de salud.

3.2. Recursos económicos y financieros: El Estado subvenciona 27 almuerzos. El resto de los gastos es solventado por el Patronato.

4. PROGRAMA QUE DESARROLLA

En proyecto: habilitar uno de los edificios para albergue de chicos entre 1 y 12 años.

5. DINÁMICA INTERNA

En caso que surja algún inconveniente se atiende personalmente a esos niños (de la escuela, de comportamiento en la colonia o algún incumplimiento en la asignación de tareas- de 7 años en adelante)

6. PROBLEMAS SOCIALES

Hay buenas relaciones con la comunidad. Consideran que la reducción de donaciones se debe a dificultades económicas generales.

OBSERVACIONES:

Hay 38 chicos que residen de lunes a viernes o sábado. Hay una chica de 17 años que se espera derivar pronto. Hay tres chicos, hijos de leprosos, que son sanos. Se fundó en 1939 para albergar personas con lepra. La entrevista fue realizada el 27- 2- 95 a la hermana Anunciata y a la administradora Olga durante dos horas.

1. CARACTERISTICAS GENERALES

Nombre: Delegación de Asistencia Tutelar, La Matanza.

Dirección: Pilcomayo 1672, Aldo Bonzi, 441-2432.

Delegada: Licenciada Elba Rojas.

Cobertura: atención de menores detenidos en comisaría en relación a sus necesidades de alojamiento.

2. ESTRUCTURA INTERNA-ORGANIZACIONAL.

Objetivos: Los que se refieren a las políticas que surgen del sector gobernante del momento. En el presente se relacionan con la atención de los menores detenidos, y proyectos que la Delegada se encuentra elaborando en relación a temas de adicciones.

También la supervisión de hogares o instituciones de menores se relaciona con la tarea de la Delegación, no existiendo en el presente ningún proyecto específico salvo el relevamiento de las entidades para su conocimiento.

Dependencia: Dirección de Delegaciones Departamentales (La Plata), Subsecretaría de Asistencia Tutelar (La Plata), Ministerio de La Familia (La Plata).

Departamentos-secciones: En el presente la delegación cuenta con su Delegada, la que cumple funciones de atención directa del público, un personal administrativo y de maestranza. Sin percibir remuneración en el presente existe un grupo reducido de promotoras comunitarias, las que actúan desde el año anterior en seguimientos de casos sociales.

Sistema normativo: El referente a la estructura gubernamental provincial.

3. RECURSOS

Humanos: ya descriptos. Hasta el fin del año anterior se contaba con equipo técnico interdisciplinario al que no se renovó contrato.

Financieros: referentes al mantenimiento de los menores alojados en comisaría.

Económicos: Se cuenta con una edificación con tres habitaciones, baño y cocina, las que sirven de oficinas administrativas y de atención al público. Recibe donaciones de mercaderías de las empresas de la zona en función de ser entregadas a personas carecientes económicamente (recurso inestable).

4. PROGRAMA QUE DESARROLLA

Actualmente el referido al mantenimiento de menores alojados en comisaría y algún tipo de atención directa socioeconómica eventual. Relevamiento de entidades para su conocimiento. Becas a instituciones de minoridad.

Se tratará de iniciar un proyecto de estudio, prevención y asistencia de problemas de adicciones, con la colaboración voluntaria del Colegio de Psicólogos de Morón.

Se proyecta la creación de "casas de contención", las que serán destinadas a jóvenes y niños que estando detenidos en comisaría, no puedan egresar de ellas por serios problemas de conducta o inexistencia de guardadores.

Hasta el año anterior se realizaba un proyecto de "libertad asistida" con el personal profesional con el que se contaba.

5. DINAMICA INTERNA

La misma es muy limitada, dada la conformación humana existente en el presente. Es la Delegada la que centraliza y acciona la mayor cantidad de actividad interna y externa.

6. PROBLEMAS VISUALIZADOS

En lo referente a los criterios de la anterior gestión, la que entabló un conflicto con los Juzgado de menores en relación a la modificación de la Ley pertinente.

De lo anterior es que ha quedado una "fractura" comunicacional entre la Delegación y Juzgados que se está reparando paulatinamente con el acercamiento de la Delegada a los Juzgados.

En lo referente a la falta de personal técnico de planta y/o contratado, que impide la ejecución de proyectos relacionados a tareas de asistencia y prevención de problemas sociales.

Por esta razón es que la vinculación con sectores comunitarios e institucionales es muy limitada, dado que el único recurso técnico es la Delegada, con colaboración de promotoras (5), las que pueden llevar el seguimiento de pocos casos de adicciones.

En la entrevista, la sra. Delegada se mostró muy motivada para interactuar con otros ámbitos institucionales y profesionales (Universidad, Juzgados, ONG, etc.).

1. CARACTERISTICAS GENERALES

Nombre: Hogar del Menor Dr. Lando.

Dirección: Algarrobo y La Porteña, Villa Luzuriaga, San Justo

Teléfono: 669-5179

Servicio: internación de menores de 3 a 13 años, de ambos sexos a disposición del poder judicial.

La entrevistada refiere que la mayoría de los chicos podrían considerárseles "chicos de la calle" ya que en algún momento de su vida han tenido que valerse solos en la calle o en la casa pero sin ningún adulto a cargo.

El juzgado los envía porque son "fugistas o están en riesgo".

Informante: Sra. Directora Licenciada Leticia de Negri

2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Objetivos: *Ofrecer un lugar de contención integral a menores de ambos sexos de 3 a 13 años derivados por los juzgados de menores.

*Trabajar por el mejor egreso posible de los menores.

Dependencia: el hogar constituye un departamento de la Dirección del Menor que depende de la Secretaría de Acción Social de la Municipalidad de Morón.

Sistema normativo por el que se rige: actualmente la dirección y el personal se encuentra escribiendo el proyecto de funcionamiento del hogar (inexistente hasta el momento). Sin embargo, se hallan estipuladas algunas actividades de los menores como lo que se refiere a alimentación, escolaridad y recreación.

3. RECURSOS

Humanos: 37 personas distribuidas de la siguiente manera:

Directora, personal administrativo (1), equipo técnico (4 profesionales)

1 maestra, médico y enfermero (2 personas que no van todos los días), 10 personas para atención directa de los menores, 3 turnos de cocina y limpieza, 3 personas para mantenimiento, 2 personas para ropería (planchado y costura), 1 chofer y 1 sereno.

Voluntarios: los fines de semana colaboran comunidades parroquiales en la recreación y la catequesis. También actúan algunos vecinos como padrinos de los menores retirándolos los fines de semana con autorización judicial.

Materiales: el hogar es propiedad del Municipio de Morón. Tiene capacidad para 40 menores. El municipio se encarga del mantenimiento de las instalaciones y del salario del personal.

El hogar esta construido en mampostería y consta de amplios salones que sirven de dormitorios, comedor, salas de estar, dependencias técnicas y administrativas. Los lugares habituales de los chicos se encuentran adornados con motivos infantiles. Alrededor se observa un amplio parque con cancha de fútbol y juegos.

Económicos: El personal es arancelado por la Municipalidad de Morón. El departamento de becas de la Provincia de Buenos Aires provee de becas (270 pesos mensuales por menor internado).

4. PROGRAMAS QUE DESARROLLA

No existen testimonios escritos de los mismos. La informante refiere que realizan talleres con el personal de capacitación y que proyectan nuevos en Psicología evolutiva, recreación, etc.

Con respecto a la atención de cada menor se generan estrategias personalizadas en conjunto con el juzgado interviniente.

5. DINAMICA INTERNA

La sra. Directora refiere que se encuentran generando algún instrumento escrito que facilite la comunicación entre los diversos trabajadores de la institución porque hasta el momento sólo se valen de reuniones y entrevistas personales con la directora. Colabora en el asesoramiento del personal el equipo profesional. Si bien hay personal especialmente dedicado para estar con los menores todos tienen contactos con ellos. Durante la entrevista ingresan algunos niños a la dirección y se dirigen a los presentes sin señal de temor. Los menores pueden entrevistarse con las autoridades siempre que lo deseen. También circulan libremente por el hogar. Refiere la entrevistada que entre los niños se generan grupos en torno a hermanos o líderes, pero no se estereotipan ni cierran. Constituyen grupos de juegos espontáneos como en las escuelas.

El hogar trata de que no se separe a los hermanos por lo que a veces recibe menores que no se hallan en los límites de 3 y 13 años, algunos son más pequeños y otros adolescentes.

Varios de los menores tratan de "mamá" a la directora o al personal del hogar. Este tema constituye un lugar permanente de trabajo tanto con los internos como con los mismos chicos en virtud que se procura colaborar con la familia primaria o guardadora y no sustituirlos.

Relata la sra. directora que los menores ingresan por disposición del juzgado y no por propia voluntad por lo que al principio manifiestan recelo sobre todo hacia el juez. Poco a poco van integrándose al grupo y dejan de percibir la internación como un "castigo" y aceptan que es mejor que permanezcan allí hasta que sus respectivas familias puedan egresarlos. Muy pocos egresan en condiciones de guardas por adopción. Y los menos son derivados a otros hogares. Siempre por disposición judicial.

6-DIFICULTADES

La primera dificultad que señala la Directora es la ausencia de información escrita sobre la historia del hogar, proyectos, normativas, etc. Se encuentran en este

momento en vías de reorganizar los datos sueltos que tienen y de volcar la tradición oral de algunos de los trabajadores y conocedores del hogar.

Refiere también que recién la actual dirección es personal de carrera en el área social de la Municipalidad, lo que les permite tener una relación más fluida con las autoridades y dependencias municipales superando la burocracia administrativa que suele generarse en dichas dependencias.

La relación con los juzgados no es igual: depende también de cada tribunal. Algunos no consideran los informes del hogar, no efectúan devoluciones, ni establecen vinculación previa alguna antes de enviar a los menores al establecimiento. Sin embargo con otros juzgados la vinculación es de mucha colaboración e interacción.

Con respecto a la dinámica interna de la institución refiere que uno de los problemas es la falta de capacitación del personal. Agrega que "las historias del personal se toca con la historia de los pibes"(sic): muchos de los que trabajan allí tienen problemas de violencia familiar o de abandono cuando eran niños o jóvenes. Eso dificulta a veces la relación sea por actitudes de sobreprotección o por escaladas simétricas de violencia (no físicas pero sí psicológicas. Por ejemplo: discuten con los chicos con sus mismos códigos y a su mismo nivel).

Refiere que la escasez de personal es otra de las dificultades con las que se encuentran ya que, según ella, necesitaría al menos un celador cada diez chicos y no dos para los cuarenta.

Con respecto a los recursos económicos refiere que las becas de la provincia no siempre llegan a tiempo y a veces son menores que la cantidad de chicos que el juzgado envía.

Los problemas de los chicos no son distintos a los que surgen en el seno de una familia: competencias, discusiones y peleas. Por la noche hay chicos que tienen miedo y se trasladan a la cama del hermano, pero paulatinamente eso se va superando sin necesidad de prohibiciones.

Señalan también como dificultad que el equipo profesional sea contratado y no de planta permanente, por lo que no cuentan con el período de descanso adecuado (vacaciones) aunque ella ha tratado que todos tomen un tiempo igual.

7-INSTITUCIONES CON LAS QUE INTERACTUAN

- Colegio Don Bosco y María Mazzarelo de Ramos Mejía y San Justo respectivamente. (Colaboran con recursos y en la catequesis de niños católicos)
- parroquia de Ituzaingó (en eventos especiales)
- escuelas N° 57 y 47 de San Justo. Los niños son alumnos de dichas escuelas.
- Municipalidad de Morón
- Dirección provincial del Menor
- participan de los encuentros de hogares de La Matanza.

8- OBSERVACIONES

El actuante percibe buena disposición para colaborar con la investigación: sinceridad en los dichos, conocimiento al respecto y se hizo explícito el ofrecimiento para continuar con los aportes que sean necesarios.

1- CARACTERISTICAS GENERALES [18]

- Nombre: Centro Comunitario "La Tablada"
- Dirección: Perdriel 2654 * La Tablada
- Teléfono: 651-2821
- Función: casa del niño (según tipificación de la Dirección nacional del Menor)
- Radio geográfico que atiende: La tablada, sobre todo el Barrio Villa Palito y Villa Alberti.
- Informante: Sr. Coordinador Pastor Américo Jara

2- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

- Objetivos generales: generar comunidad. No sólo trabajar con los niños sino también con las familias y los barrios de los que provienen.
- Objetivos específicos: brindar espacios a la comunidad para contener a los menores y prestar servicios que la comunidad crea necesarios.
- Dependencia: El centro depende de dos Iglesias: Metodista y Discípulos de Cristo. Ellas son las que tienen la personería jurídica.
- Servicios: -centro de día de los menores con apoyatura escolar, recreación, etc. La casa del niño trabaja con chicos de las villas más cercanas que en su mayoría han vendido estampitas o realizado diversas tareas e incluso sólo deambulado por la calle. La captación se realizó a través de actividades de recreación en los barrios de los que provienen.
 - centro de salud: ginecóloga, odontóloga, psicóloga, psicopedagoga.
- Sistema normativo: -pastoralmente lo determinan las Iglesias y el pastor. Se rigen según las pautas del modelo de casas del niño que tipifica la dirección nacional del menor

No hay normativas escritas de funcionamiento interno.

3- RECURSOS (de la casa del niño)

-Humanos: -tres educadores (para cada grupo de chicos)

-1 para cocina

-coordinador

Todos arancelados.

-familias de los menores (35 chicos en este momento)

-Materiales: El lugar pertenece a la Iglesia de los Discípulos de Cristo. Consta de un gimnasio techado, comedor, cocina, salones de actividades, y baños.

-Económicos: Básicamente se mantiene con los aportes de las Iglesias. Han recibido un subsidio del Ente del Conurbano Bonaerense con el que se mejoró la infraestructura. El comedor funciona con las becas de la provincia pero que todavía nunca llegaron, por lo que se trabaja con las donaciones de vecinos y de la comunidad.

3- PROGRAMAS QUE DESARROLLA

Tienen solo un año de funcionamiento. Por lo que ahora están trabajando en la capacitación del personal que se desenvuelve, para quienes la tarea es nueva.

Si realizan tareas de apoyo escolar y recreación.

Carecen todavía de proyectos escritos.

4- DINAMICA INTERNA

Con las familias realizan encuentros semanales en los mismos barrios de los que provienen. Charlan sobre problemáticas de las familias, etc.

En este momento están tratando de generar espacios de Asambleas con los chicos para que la casa se construya entre todos.

Los chicos juegan con la autoridad: el que manda es Américo, por lo que no aceptan las consignas de los educadores. Se está trabajando con este tema para no producir quiebres ni dobles mensajes.

Con las autoridades de la Iglesia: el proyecto es de la Iglesia que se delega a los que trabajan en la casa. No hay proyecto explícito desde las Iglesias, lo están elaborando los miembros del equipo que se desenvuelve en la casa junto con las familias y los mismos chicos. Esto genera a veces debates con la Iglesia.

Con la comunidad: hubo crisis porque se cambió el proyecto, antes era un jardín. Cuando cesó ese proyecto no hubo acuerdo con los que estaban antes. De a poco van reconociendo las nuevas actividades.

Con los juzgados la relación es mínima. Los juzgados podrían enviar a los chicos porque dentro del programa de la Secretaría del Menor y de la Familia de la Provincia, que es la que proporciona las becas, tendrían que tener cinco lugares reservados para menores derivados de juzgados.

A nivel profesional: atienden a los chicos y a las familias con las diversas problemáticas. El mismo equipo de salud trabaja en la casa del niño. Proyectan incorporar un psicólogo al equipo de la casa.

Proyectan talleres para padres y adolescentes.

Los profesionales colaboran mucho con el proyecto a nivel comunitario y en la casa del niño.

Existe un espacio de la mujer en el que tratan temas específicos de ellas y que coordina la esposa de Américo.

-6- DIFICULTADES

El Pastor refiere que durante seis años trabajó con el Equipo de La Paloma (centro de día) y que realizaron y aprendieron muchas cosas pero que jamás escribieron nada. No capitalizaron por escrito lo desarrollado en ese lugar y tampoco lo están haciendo aquí. Lo lamentan y desean reparar esa deficiencia.

Tiene un marco teórico, pero no escrito, y una historia que les serviría pero que todavía no está documentada.

Refieren tener muchos problemas financieros porque no manejan recursos estables o permanentes.

No hay supervisión técnica de las dependencias gubernamentales.

Con respecto a las autoridades de la Iglesia el informante aclara que se generan debates para aclarar los objetivos y las políticas de acción pero que no considera eso como una dificultad.

Con los chicos las dificultades pasan por las distintas problemáticas de cada uno y de sus familias que requieren de permanente reflexión crítica, sobre todo de los que están en contacto directo con ellos. Lo indicado como problema con la autoridad entienden que no es grave, sino típico de los chicos que suelen especular con los adultos en beneficio propio pero sin mala intención.

7- INSTITUCIONES CON LAS QUE INTERACTUAN

- Iglesias Metodista y Discípulos de Cristo
- Escuelas de la zona
- Dirección Nacional del Menor
- Dirección Provincial del Menor. Departamento de becas.
- participa de los encuentros de la Red de hogares de La Matanza

8- OBSERVACIONES

Se percibe que el centro cuenta con una infraestructura adecuada y que se encuentra organizando el proyecto tanto de La casa de Niño como de Salud en conjunto con la comunidad local y especialmente con los mismos chicos. Carece de información escrita.

Buena disposición para colaborar con la investigación y a interactuar con las instituciones que lo deseen.

1. CARACTERISTICAS GENERALES [13]

El Instituto «Domingo Faustino Sarmiento» es un instituto de régimen abierto que atiende distintos programas.

Dirección: Av. Juan Manuel de Rosas (Ex Provincias Unidas) 1601, Lomas del Mirador, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires.

En el programa de internación recibe varones de 11 a 16 años con dificultades socio-económico-familiares, derivados por el Consejo Nacional del Menor y la Familia o por Juzgados Nacionales de Menores. Proviene tanto de domicilios de Capital Federal como de la Provincia de Buenos Aires. Pertenecen a un sector social de bajo nivel económico, aunque, últimamente, también existen casos de sectores sociales medios.

2. ESTRUCTURA INTERNA U ORGANIZACIONAL.

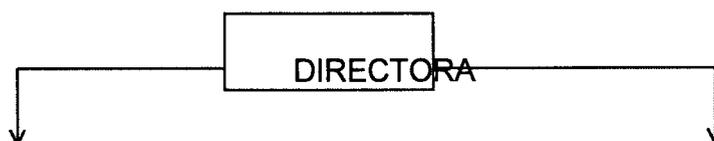
El objetivo general es brindar a estos chicos atención médica, psicológica, psicopedagógica, odontológica, y escolar en forma coordinada e integral. Lograr el desarrollo de todas sus potencialidades, con el fin de integrarlo al medio social.

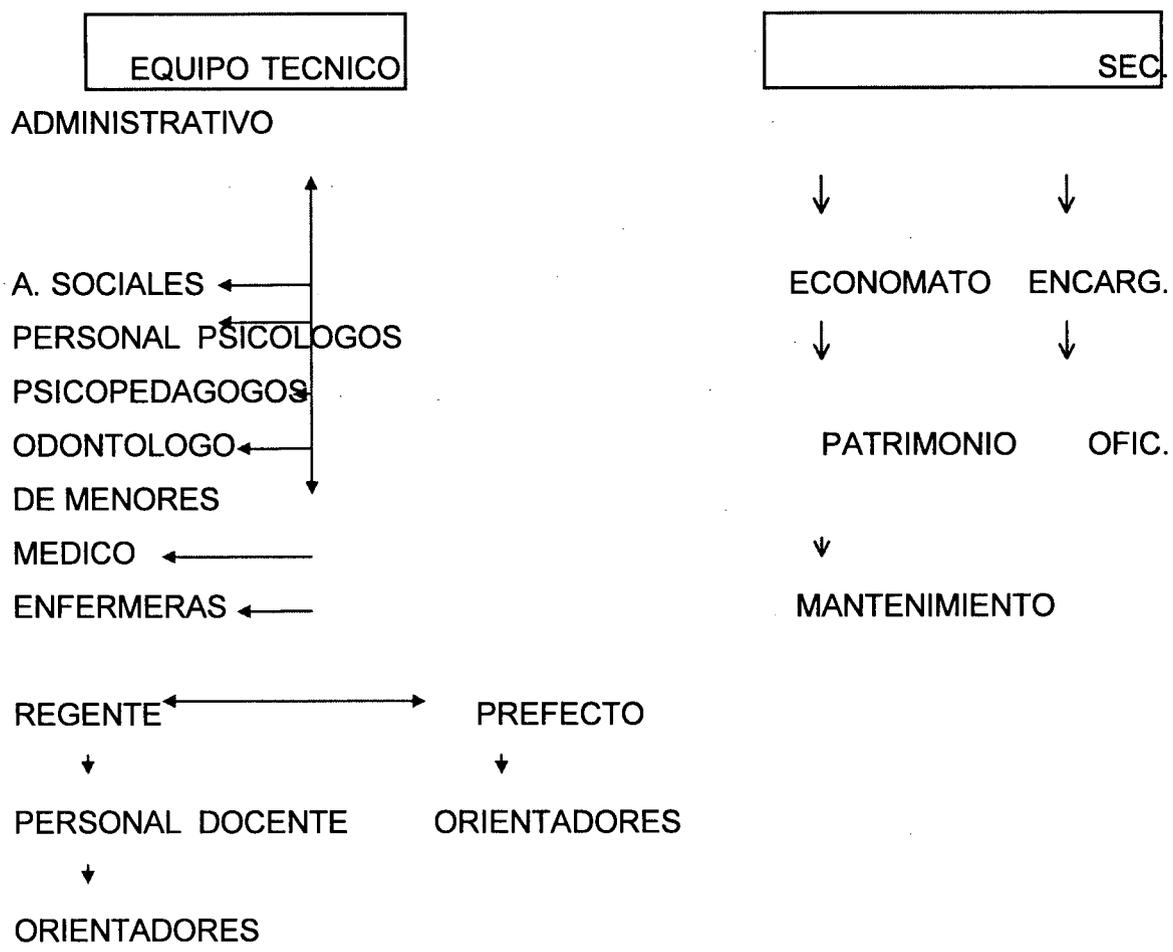
El instituto depende del Consejo Nacional del Menor y la Familia y dentro de éste, al Departamento de Institutos Asistenciales.

El sistema normativo por el que se rige es el que contempla la ley de estabilidad del empleado público nacional. Además existe un reglamento interno, pero nadie tiene copia del mismo.

3. RECURSOS CON QUE CUENTA LA INSTITUCION

Organigrama de recursos humanos





Cuenta con 1 directora y 1 secretario administrativo, y un equipo técnico compuesto por: 5 asistentes sociales, 1 psicopedagoga, 4 psicólogos, 1 médico de niños, 1 odontólogo pediátrico, 2 enfermeras, 1 prefecto (jefe de orientadores), 1 regente (coordinador del personal docente), 16 orientadores, 1 encargada de personal, 2 empleadas administrativas, 1 empleada de Oficina de Menores, 9 empleados del sector mantenimiento.

Los recursos económico financieros son de conocimiento del secretario administrativo y de la directora, y el informante ignora el monto total asignado para el funcionamiento de la institución. Existe además, una cooperadora formada por comerciantes de la zona y personas vinculadas a instituciones religiosas (Iglesia Católica).

4. PROGRAMAS QUE DESARROLLA.

a) Internación de menores; b) pequeños hogares; c) programa de promoción familiar; d) programa de egreso.

a) 1. Objetivos: Brindar al menor y a su grupo familiar un modelo social diferente al originario, propiciando que el niño se convierta en un agente de cambio dentro de su hogar. Revalorizar la autoestima del niño y promover su independencia propiciando una positiva integración al medio social. Lograr en el joven el sentimiento de pertenencia a un lugar que debe funcionar como su familia.

Promover estímulos en el desarrollo de capacidades no descubiertas. Mejorar el comopromiso individual y social creando sus propias normas de conducta. Facilitar la finalización de su escuela primaria apoyando su ingreso en la escuela media.

2. Régimen de vida: Los chicos se levantan alrededor de las 7 hs., después de higienizarse y desayunar comienzan las actividades diarias. Concurren a la escuela externa de la zona. Cocurren a apoyo escolar en el Instituto. Concurren a tareas a cargo de capacitadores donde pueden realizar las siguientes actividades: recreación, huerta, taller de plástica, deportes, tae-kwon-do, apiculatura. Toman la merienda, tienen recreación libre, cenan a las 20 hs., miran TV hasta la hora de descanso.

b) 1. Objetivos: Reproducir un esquema de familia numerosa que ejerza la guarda de los niños, atendiendo a las necesidades de los mismos.

2. Población asistida: se incluyen en el programa niños que no tienen posibilidad de egreso a breve plazo, los niños que de acuerdo a sus características emocionales presentan graves carencias afectivas, necesitando encontrar un lugar como continente.

3. Régimen de vida: El matrimonio cooperante es el encargado de la atención, cuidado, y formación de los niños, de acuerdo a la orientación que les imparte el equipo técnico (1 asistente social y 1 psicólogo). El equipo técnico evalúa y selecciona al matrimonio postulante en las áreas psicológica y social. Trabaja la inclusión del niño al programa, evaluando su adaptación. Supervisa y orienta al

matrimonio cooperante (escolaridad, salidas, alimentación, vestimentas). Trabaja con la familia biológica estimulando la vinculación del chico con la misma.

c) 1. Objetivos del programa de día: Facilitar la posibilidad de trabajo de los padres fuera del hogar. Motivar a la familia para el desarrollo de actividades que le permitan una mayor autoestima y revinculación. Promover actividades de autogestión a fin de lograr la independencia institucional. Asistir a los niños en situación de riesgo socioeconómico. Asegurar su desarrollo bio-psico-social. Lograr que complete su escolaridad primaria. Orientarlo en sus posibilidades con el fin de que realice su proyecto de vida.

2. Población asistida: Total aproximado de 80 a 90 niños por día, de lunes a viernes. Se asiste a niños de tres meses hasta alcanzar la escolaridad primaria. Proviene de familias carenciadas cuyos padres trabajan y viven en los barrios que lindan con el instituto (Monte Dorrego, Villa Santos Vega).

3. Régimen de vida: Los niños de tres meses a tres años ingresan a las 7 horas hasta las 17,30 hs. Realizan tareas de recreación. Reciben el desayuno, almuerzo y merienda en el instituto. Se retiran a las 17,30 hs. con merienda de refuerzo (leche y yogurt).

Los chicos de 3 a 5 años concurren a Jardín de Infantes externo (Escuelas de la zona) y a contraturno realizan actividades con la maestra jardinera o concurren a los talleres del instituto. Reciben desayuno, almuerzo y merienda reforzada. Se retiran a las 17,30 hs.

Los niños de 6 años en adelante, también concurren a las escuelas de la zona, a a contraturno concurren a apoyo escolar o a los distintos talleres que ofrece el instituto: costura, recreación, huerta, plástica, deportes, tae-kwon-do, apiculatura. Además participan en torneos junto a los niños internos, y salidas de recreación.

En épocas de vacaciones concurren a colonias que ofrece la comunidad. Se les brinda asistencia económica a través de la compra de ropa, calzado, y útiles escolares durante el año.

d) 1. Objetivos: Brindar a los jóvenes próximos a la mayoría de edad con escasa o nula vinculación familiar, la posibilidad de ingresar a un sistema alternativo al de internación que les permita encarar la vida independientemente en mejores condiciones.

2. Población asistida: jóvenes de 17 a 21 años de edad.

3. Régimen de vida: los jóvenes se manejan en forma independiente desarrollando actividades de acuerdo a sus posibilidades. Se les brinda alojamiento, comida, vestimenta, y perciben un subsidio para sus gastos, ahorrando parte del mismo para tener una base para cuando egresen.

5. DINAMICA INTERNA.

Las comunicaciones internas pueden dividirse en formales (aquellas que se mantienen a través de los canales establecidos) e informales (aquellas que se filtran o se difunden por medios no habituales). Esto muestra lo difícil que es mantener algo en secreto, como por ejemplo, una derivación a otra institución o un egreso.

En cuanto a la participación, el equipo técnico es el ámbito donde se toman las decisiones, aunque cada empleado en su puesto de trabajo goza de cierta autonomía, pues puede decidir por sí mismo. Las relaciones entre las personas están mediatizadas por la participación de estas en los distintos programas. Por ejemplo, existen personas que trabajan en los programas de internos y pequeños hogares solamente, y tienen escasa vinculación con personas que lo hacen en el de promoción familiar.

1. CARACTERISTICAS GENERALES [11]

A.N.E.L.C. (Ayuda al niño en la calle) Casita "La Paloma".

Dirección: Arribeños 3626 - San Justo - Pdo. de La Matanza - Pcia. de Buenos Aires.

Se ocupa de niños y adolescentes en situación de riesgo social, provenientes de Mataderos (Cap.Fed.) y de los partidos de Morón y La Matanza.

Centro diurno: lunes a viernes de 9,30 a 17,30 horas.

2. ESTRUCTURA INTERNA Y ORGANIZACIONAL

Objetivos: Ofrecer a los niños alternativas diferentes a las de la calle. Brindar un lugar de pertenencia donde no se los excluya por sus carencias. Lograr su integración en las instituciones sociales: familia-escuela-trabajo. Proveer de nuevos modelos de ración humana. Favorecer una comprensión crítica de su realidad y del mundo que los rodea. Favorecer la generación de estrategias tendientes a modificar su situación.

Entidad responsable: Congregación Evangélica Alemana en Buenos Aires.

Comisión directiva: integrada por miembros de la congregación con mandato de la CEABA y coordinadora de ANELC.

Coordinación:

Equipo profesional y docente: La comisión directiva se reúne una vez por mes para supervisar la marcha del trabajo, tomar decisiones y elaborar y controlar el presupuesto, buscar recursos, relación con los donantes, relación e información a CEABA. El equipo de trabajo se reúne semanalmente para tomar decisiones de funcionamiento operativo, planificación, evaluación, análisis de casos.

3. RECURSOS CON QUE CUENTA LA INSTITUCION

a. Recursos humanos



1 coordinadora- Asistente social
1 psicólogo
familias



a cargo del trabajo con familias

1 asistente social
4 docentes (en dos turnos de 5 hs. cada uno)
1 cocinera

b. Recursos materiales:

Responsable del financiamiento del centro: CEABA.

La comisión directiva se compromete a gestionar donaciones de particules en Argentina y Alemania, respetar el presupuesto anual, y lo que no se alcance a cubrir del presupuesto lo solventa CEABA. Se está tramitando la gestión de becas de la Provincia desde abril de 1993.

4. PROGRAMA QUE DESARROLLA

a. Programas en ejecución:

Con los niños: desayuno-almuerzo-merienda-baño-cambio de ropa.

Aprendizaje informal: Adquisición de hábitos de higiene-orden-organización, diferentes modos de comunicación y relación con los otros, colaboración en tareas de la casa, artesanías, recreación, discusiones grupales sobre temas de interés: salud, sexualidad, adicciones.

Aprendizaje formal: Se realizan actividades ligadas al aprendizaje escolar según la situación de los chicos. Ej: si son desertores se averigua cuál es la escuela a la que pertenecen, de qué grado desertaron y se los prepara para rendir el grado en cuestión, de tal manera que en un lapso breve pueda reintegrarse al sistema educativo. Si son muy pequeños se los ayuda para que logren el ingreso a la escuela primaria. Si son muy grandes se los ayuda para que logren ingresar a la escuela nocturna.

Capacitación laboral: Los niños con los que trabajamos se enfrentan entre otros con dos tipos de dificultades: una de ellas, el escaso conocimiento que poseen

acerca de las reglas de juego del mundo laboral; y la otra, la discriminación de que son objeto laboralmente por su condición de marginados geográficos, sociales y/o económicos. Dados estos problemas, consideramos necesario desarrollar actividades de formación y capacitación laboral.

Organización de pequeños emprendimientos productivos (fabricación de bolsas de residuos) con la intención de lograr una familiarización con su organización, formas de comercialización, etc. Formación teórico práctica en oficios: albañilería, herrería, electricidad, gas, cloacas, plomería y carpintería. Realizan el mantenimiento edilicio de la institución como aplicación de lo aprendido.

Preparación para el egreso: con esta finalidad al ingresar los niños se acuerdan entre los padres o adultos a cargo y la institución, los objetivos y plazos a cumplir, según la situación de cada niño.

Con las familias: Se trabaja en reuniones periódicas en la institución o en visitas semanales a su domicilio con el propósito de:

- * Integrar a los padres a los objetivos del programa.
- * Acompañarles en el proceso de asumir con mayor plenitud su paternidad.
- * Servir de nexo en el proceso de integración a las instituciones.
- * Propiciar espacios de reflexión sobre su historia y la realidad, para reformular o afirmar con mejores elementos su proyecto de vida.

b. Programas a iniciarse:

Proyecto con adolescentes entre 14 y 18 años, que hayan concluido la escuela primaria.

5. DINAMICA INTERNA

Cada grupo de niños tiene un docente a cargo con quien establecen la organización del grupo teniendo en cuenta: los objetivos de la institución, los objetivos acordados con las familias, las necesidades y características del grupo.

El equipo de trabajo se reúne semanalmente para planificación, evaluación, seguimiento, análisis de casos y situaciones problemáticas, tanto individuales como

grupales y familiares. Se realiza intercambio de información entre el equipo docente y los profesionales que trabajan con las familias.

6. PROBLEMAS SOCIALES VISUALIZADOS DE LA COMUNIDAD

Por las características y objetivos del centro, tenemos frecuente interacción especialmente con Juzgados de Menores y Escuelas, con quienes vamos logrando paulatinamente un adecuado intercambio y cooperación.

Con otras instituciones (como la Policía, por ejemplo), aún no hemos tenido formalmente ningún contacto.

Con centros de salud y servicios hospitalarios de la zona, recién estamos estableciendo contactos.

Hogar de pre-egreso dependiente del obispado de San Justo. [11]
(fundación nuestra familia- Salta 2641 - t.e.: 651-2294)

Dicha institución trabaja con familias y chicos en situación de riesgo abarcando La Matanza y el partido de Canuelas.

Hace 12 meses que trabaja en la zona y la cobertura que ofrece consta de 2 estructuras básicas: Talleres para tratar problemas y Consultorios para la atención de Drogadependientes y demás problemas psicológicos.

Respecto del sector al que llegan estos servicios, los mismos son variados de acuerdo al lugar en donde operan los líderes barriales: Abarca por lo tanto a la clase baja y a la así llamada "clase media" de los barrios del Partido. La edad es indefinida, pues va de los 7 u 8 años hasta la mayoría de edad.

La forma de trabajo es reticular, utilizando para la misma la división de la estructura de la iglesia en 9 decanatos, 54 parroquias y 180 capillas. Asimismo cuenta con la inserción de líderes barriales que operan detectando casos de riesgo enviándolos luego a los talleres o a los consultorios.. Si a partir de allí se requiere internación, se los re-envía a Hogares para Niños.

La actual estructura cuenta con 12 profesionales rentados por un lado por la Secretaría de Minoridad de La Nación y por la Secretaría de Lucha y Prevención contra las Adicciones y la Drogadependencia.

Estructura organizativa:

Los talleres y los consultorios dependen de una Coordinación General, y la coordinación General de la Pastoral social , y ésta de la Bicaría. Existen grupos que funcionan con la siguiente estructura: Prevención por un lado, y Asistencia por otro.

Los equipos se componen de un sicólogo, un asistente social y un médico.

Esta estructura se ha mostrado eficiente en su armado, pero la cantidad de profesionales es insuficiente para hacer frente a las demandas sociales de la población. Actualmente se atienden a 30 casos al menos por mes de drogadependencia (entre menores y adultos). No supo precisar porcentaje de

menores. La demanda crece constantemente y se afirmó que para funcionar mínimamente bien se requerían 18 profesionales mas.

Los problemas que detectan en menores son los mas o menos conocidos, a saber: 1) Alcoholismo que aparece como problema diferido. 2) Drogadependencia 3) Abandono.

Los recursos con que cuenta la organización se reduce al uso de las escuelas y parroquias que ya tiene la iglesia, mas las Becas para los profesionales consignada mas arriba.

1- CARACTERISTICAS GENERALES [3]

-Nombre: HOGAR LA CASITA

-Dirección: Las amapolas entre las azucenas y las rosas. Barrio 22 de Enero Ciudad Evita.

-Teléfono del director del programa, que vive en el colegio San Pedro de la Boca: 303-1839

-función: pequeño hogar (según tipificación de la Dirección Nacional del Menor)

-Radio geográfico que atiende: Capital y Gran Buenos Aires.

Informante: Srta. Mabel Paz, Coco Almada y Cecilia Ramos.

2- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

-Objetivos generales: el hogar comprende una de las etapas de un programa más extenso cuyo objetivo general es trabajar con los chicos de y en la calle para que sean honrados ciudadanos y buenos cristianos.

-Objetivos específicos: -"compartir el techo, el pan y el trabajo en un clima de familia."

-"que el hogar sea un espacio estable que le sirva al chico de despegue para enfrentar la vida."

-"que en el hogar pueda encontrar las herramientas necesarias para insertarse en la sociedad y organizar paulatinamente su vida."

-"El hogar apuntará a la formación integral del chico mediante una formación humana y cristiana gradual y equilibrada"

-"se tenderá a que el hogar sea un espacio propicio para que el chico pueda comenzar a reconstruir su historia personal, familiar, social y a ser agente de cambio de la sociedad en la que se va insertando".

-"se le proporcionarán al chico los elementos necesarios a fin de que pueda desenvolverse en forma autónoma, con responsabilidad y libertad".

- "cada chico deberá encontrar en el hogar todo lo que es indispensable para satisfacer las necesidades básicas propias de una persona con dignidad: afecto, comida, vivienda, salud, educación, alegría y paz".

- "se brindará una formación cristiana en forma gradual, adaptando las meto-dologías pastorales a la situación de cada grupo y de cada chico" (aclaran que se respetara la libertad individual de adhesión religiosa de cada chico).

- Dependencia: El hogar depende de la Institución Salesiana y del programa de "hogares don Bosco", que ella ha diseñado.

- Servicios: -ofrece pequeño hogar para 10 chicos como máximo.

Los destinatarios son "los chicos de la calle" que vienen acompañados por los operadores de calle (de los llamados centros de día que son lugares que se ofrecen a los chicos para que sin estar internados puedan comer, asearse, satisfacer sus necesidades y optar por ir al hogar o permanecer como están hasta que vean la necesidad de hacerlo. Estos centros están **ubicados** en diversos lugares de Capital Federal).

También pueden ingresar de situaciones excepcionales (derivados de otros lugares pero siempre preservando la condición de que el chico elija permanecer en el hogar).

El programa aclara que considera «chico de la calle» a niños cuyas familias no tienen la capacidad de contención por muchas y variadas causas y por lo cual se encuentran en riesgo.

- Sistema normativo: -en el hogar el chico debe encontrarse con personas que lo quieran dentro de un ambiente de amabilidad, respeto y alegría. El sistema preventivo de Don Bosco será el marco de referencia para la obra educativa de cada casa.

- La casa debe ser mínimamente confortable para que el chico tenga los espacios necesarios para vivir dignamente.

-La convivencia y la participación favorecerán la reconstrucción de la historia de cada chico. Para ello será indispensable:

a) -que en cada hogar se realice un acompañamiento constante de cada chico por parte de los educadores, sostenido por normas esenciales de convivencia asumidas y respetadas por todos en diálogo y libertad.

b) -superación y destierro de costumbres adquiridas como el alcohol, cigarrillo sin control, robar, drogarse, etc.

c) -corresponsabilidad en el mantenimiento de la casa, aseo y orden

d) -creación de espacios de diálogo, reflexión personal y grupal, asambleas, etc. Determinar espacios de encuentros familiares como alguna comida, sobremesas, etc. Preocupación por conservar el clima de respeto y obediencia razonable y familiar hacia los responsables del hogar y entre todos.

e) -se cuidará que la organización del hogar no sea verticalista ni autoritaria. Las decisiones se tomarán en lo posible por consenso.

f) -los educadores tendrán siempre presente que cada chico es un mundo y tiene su historia. Será necesario, por tanto, trabajar con equidad y coherencia respetando cada historia con un acompañamiento personalizado.

g) -será importante reforzar en cada chico la autoestima. Deberá ver que se le aprecia, se le comprende y se confía en él.

h) -recibirá la educación sistemática que corresponda a través de la asistencia a la escuela. La educación asistemática se dará aprovechando las situaciones ocasionales de la vida cotidiana del hogar como instancias educativas.

i) -Trabajo: se procurará ir creando la cultura del trabajo. Será bueno que de a poco cada chico colabore con el mantenimiento de la casa aportando un poco del fruto de su trabajo.

j) -que vayan aprendiendo sobre los derechos y obligaciones de los trabajadores.

k) -se trabajará para que cada chico se haga cargo de su propia salud. Por otra parte, es indispensable chequeos periódicos y asistencia de profesionales en esta área. Será provechosa una capacitación teórica-práctica de todos los que conviven en esta área de salud.

l) -recreación: forma parte de la educación integral el ejercicio de actividades recreativas, deportes y paseos. Dígase lo mismo de la celebración de cumpleaños, fogones, espectáculos, etc. El uso de los mass media es útil para la recreación y el fomento de la cultura.

m) -el contacto con la familia es muy importante: procurar recomponer los lazos familiares. Esto debe hacerse respetando la historia de cada chico y con el asesoramiento de especialistas.

n) -el barrio: la inserción del hogar en un barrio dignamente pobre favorecerá el crecimiento personal, el desarrollo social y el compromiso comunitario de tal modo que los chicos puedan encontrar allí valores formativos de trabajo, estudio y convivencia sana. Se tratará de encontrar o preparar una comunidad barrial contenedora que facilite la inserción del hogar y permita que el chico pueda aportar su contribución a través de compromisos sociales y religiosos.

3- RECURSOS

La casita se halla ubicada en un asentamiento de la localidad de Ciudad Evita. Ocupa un terreno y la construcción es de mampostería con tres dormitorios, comedor-cocina y baños. Cuenta con patio trasero cercado por un alambrado. El combustible que usa es envasado en garrafa. La casa no se distingue por ninguna seña particular del resto de las demás viviendas del barrio.

- Humanos: - tres educadores
- dos colaboradores voluntarios
- un psicólogo

El programa señala algunas características básicas que debe tener el educador: "tener vocación, amor por los chicos, disponibilidad, paciencia. Que sea

una persona motivadora, equilibrada afectivamente, con capacidad de diálogo, alegría y optimismo. A todo esto hay que agregar una buena dosis de Fe y Esperanza." "Deben estar capacitados y actualizados en temas como droga, violencia familiar, sexualidad, salud, sida, psicología evolutiva, etc. Es conveniente que también tengan otro tipo de trabajo fuera del hogar para poder educar con el testimonio el amor al trabajo".

-Económicos:

Se mantiene con los recursos que le da la Institución Salesiana, lo que aportan todos autogestionariamente, donaciones.

3- PROGRAMAS QUE DESARROLLA

Actualmente se encuentran reformulando algunos aspectos del programa original en virtud de la mayor integración con la realidad matancera e interactuar con las instituciones locales.

4- DINAMICA INTERNA

Refieren que la dinámica de la casa se va gestionando entre todos como en una familia: consideran que no estipulan reglas fijas (sólo algunas mínimas) aunque con el transcurrir de los días se estereotipan algunos modelos a los que ellos mismos han dado nombres (ej: "técnica Jamaica", que consiste en pedirle al menor que se retire del hogar un tiempo para que vuelva a optar si desea permanecer allí aceptando las normas de la convivencia o no. Se le sugiere algunas casas vecinas a los que él podría recurrir por las noches o lugares. Tratándose de un chico de la calle le permiten que regrese a ella con total libertad. Lo real es que trabajan con una red de vecinos y operadores de calle que encontrarían al chico en esa situación transitoria y trabajarían el regreso).

Refieren que para los chicos el hogar no es un centro de castigo porque tampoco están obligados a permanecer allí. Las asambleas permiten la evaluación de cada uno de parte de sus pares y suelen ser más severos que los mismos educadores por lo que estos deben actuar con equilibrio y prudencia.

Cuentan con la colaboración de un psicólogo que durante muchos años ha trabajado en la zona con un proyecto llamado DNI para menores. Su tarea no consiste en atender a los chicos sino de supervisar a los educadores.

Todo lo que es preparación de la comida, higiene, etc. lo autogestionan ellos con alguno de los educadores. Trabajan sobre un slogan que es que "la casita no es una esquina con techo" por lo que todos colaboran, disfrutan y se capacitan (todos deben concluir la escuela primaria en escuelas de la zona).

Para ingresar al hogar es necesario que el menor se entreviste previamente en la misma casita con alguno de los educadores no para ser evaluado sino para que el menor pueda optar conociendo previamente y mínimamente el lugar y su operatoria.

6- DIFICULTADES

Las principales dificultades pasan por la misma convivencia diaria: hay chicos que se niegan a colaborar, pequeñas peleas entre ellos, no aceptan las consignas de los educadores. Pero esto es justamente lo que van trabajando para que puedan asumir las responsabilidades que les posibilite crecer.

Otras dificultades son la escasez de recursos con los que cuentan por lo que, como sucede en toda familia, están sujetos a privaciones y postergaciones pero no sólo los chicos sino todos los del hogar.

Con respecto a las autoridades del programa -Salesiano Asesor- no siempre acuerdan en algunos criterios de acción en cada caso e incluso en el deseo de mantener la casita con los mínimos recursos: no desean convertirla en un «hogar terminado» sino en un lugar como el resto del barrio que se va haciendo con la colaboración de todos sus integrantes.

No interactúan con los juzgados, justamente porque los chicos no deben ir obligados al lugar. Están, sin embargo, dispuestos a hacerlo si las instituciones

respetan esa condición única de ingreso e incluso si consideran la posibilidad de que el chico se vaya por propia voluntad. No pueden hablar de fuga porque se escapan los que estan «presos» y no es lo que sucede en ese hogar.

7- INSTITUCIONES CON LAS QUE INTERACTUAN

Escuelas primarias de la zona.

Organizaciones vecinales.

Institución Salesiana (programa Hogares Don Bosco)

8- OBSERVACIONES

Se percibe detrás del hogar un proyecto claramente estipulado y a su vez un hogar que aparenta tener características familiares en las que no se observan estereotipos en el ejercicio de los roles o en la distribución de tareas.

1- CARACTERISTICAS GENERALES

-Nombre: HOGAR EMMANUEL

-Directora: Irma Ana Baicard de Etchenone

-domicilio: calle manzanares y valle armonia del Barrio Los Alamos,km. 35

Ruta 3

-personeria juridica: en tramite

-Funcion: brindar amparo y albergue a madres solas con hijos

2- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA:

-Objetivos: ofrecer a madres solas con hijos la posibilidad de un lugar para vivir transitoriamente mientras no tenga otra alternativa

-Dependencia:Iglesia Evangelica Cristo Rey (con cede en Coronel Montes 4250, Laferrere)

-Sistema Normativo: carece de estatuto o reglamentacion escrita.

Sin embargo si hay una distribucion de tareas propias de la casa (higiene,atencion de los niños,estudios primarios o secundarios,trabajar fuera el hogar las que puedan hacerlo. La encargada del hogar es la madre con mas antiguedad hasta el momento

3 - RECURSOS

-Humanos: cada madre se convierte en un recurso del hogar al participar de la organizacion y ejecucion de todas las tareas cotidianas del mismo.

La directora del hogar es una sra. Voluntaria,miembro de la Iglesia Evangelica.

-Profesionales: no tiene

-Materiales: el hogar esta construído en mampostería.Consta de tres dormitorios amplios.Salon comedor,cocina y un baño familiar. Le rodea un patio y un poco mas

lejos un corral para cerdos y algunos animales de granja. Según la encargada, no pueden tener más animales porque se los roban.

La casa está sin terminar: tiene contrapisos y paredes sin reboques. Techo de chapas.

La zona donde está instalada es el borde de un barrio semirural que suele inundarse dos veces al año.

-Económicos: nadie recibe salario.

Los recursos financieros provienen de donaciones que se juntan en la Iglesia Bautista y de lo que logran las mismas madres por su trabajo. No reciben subsidio de ningún ente estatal o privado.

4- PROGRAMAS QUE DESARROLLA

Como programa organizado no tienen ninguno.

Los chicos en edad escolar deben concluir la escuela primaria: lo hacen en una escuela Evangélica que dista 6 km de la zona. Los que deseen pueden continuar con el secundario en el mismo establecimiento privado (son becados).

La encargada participa de las reuniones de La Red de Hogares de La Matanza y de los talleres de capacitación que allí se generan.

5- DINAMICA INTERNA

En el momento de la visita del actuante se hallan en el hogar cinco madres y 20 chicos que son hijos de ellas. Una de ellas hace más de seis años que está en el hogar y ha sido designada como la encargada. Se llama Mirta Acosta que es quien ofrece la información.

También conviven con ellas menores que se encuentran a disposición de juzgados de la Matanza y de Morón.

No se percibe normas rígidas excepto las elementales que acuerdan a medida que van ingresando: horarios, distribución de tareas, etc.

Los chicos no denuncian maltrato alguno. Todos los que están en edad escolar asisten a la escuela Espíritu Santo del Km. 29 transportados en una camioneta del hogar.

La mayoría de las madres no trabaja pero no porque no lo deseen sino porque no encuentran salida laboral. Por ese motivo realizan tareas en la casa y sobre todo cuidan a los chicos.

6 - DIFICULTADES

Como dificultad principal señale la falta de recursos para mejorar las condiciones del hábitat y atender a todas las necesidades de la población asistida.

También perciben como dificultad algún tipo de ayuda profesional: afirma que las niñas. Y chicas que se hospedan (incluye varones en edad escolar) a veces necesitan apoyo terapéutico. Tratan de suplir esa falta con las reuniones de oración y reflexión bíblica pero no les parece lo adecuado.

Reconocen que al ser el único hogar para mujeres solas con hijos que la demanda espontánea y judicial es muy intensa y por tiempos sufren de aislamiento.

A pesar de las inundaciones que sufre todo el barrio ella manifiesta no sentirse afectada. (en el año pasado algunos vecinos de Defensa Civil, escuela primaria y bomberos denunciaron que se negaron a desalojar a los chicos ante inminente peligro de la creciente del agua que ya rodeaba el hogar con una altura de 60 cm.,)

7- INSTITUCIONES CON LAS QUE INTERACTUAN

- Iglesia Evangelica de Laferrere
- Escuela Evangelica Espiritu Santo de G.Catan
- Juzgados de Menores
- Red de hogares de menores

8- OBSERVACIONES:

La participacion del hogar en la red de hogares de la Matanza le ayuda a confrontar sus acciones permanentemente y a realizar gestiones ante la direccion del menor de la provincia de Buenos Aires que tambien ha visitado el hogar.

La entrevista se efectúa en el mismo hogar en un clima de colaboracion.

El hogar tiene una poblacion excesiva en relacion a la capacidad e infraestructura. Pero es uno de los dos unicos hogares que ofrece un espacio de contencion para madres (menores o no) con hijos.

1- CARACTERISTICAS GENERALES

-Nombre: el informante aclara que el nombre es el que le da la comunidad y vecinos (San Cayetano, por la proximidad a la capilla de ese nombre, distante dos cuadras), o Hogares Don Bosco por ser una de las etapas del Plan para chicos de la calle con esa denominación. "El hogar no tiene nombre... porque tampoco lo tienen las casas de familia..."(sic).

-Domicilio: Alicante 479 - San Justo

-Teléfono: no tiene.

-Función: hogar de chicos de 8 a 18 años. Varones provenientes de los centros de día del mismo programa "Hogares Don Bosco". (Ver plan adjunto).

-Informante: Gerardo y Ricardo Yanes.

2- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

-Objetivos: -"concientizar sobre la importancia de la construcción de un proyecto de vida propio". Esto implica trabajar sobre varios temas como el del reconocimiento de la propia historia del pibe (reconocimiento que hacen los mismos pibes y también el conocimiento que los encargados van haciendo de él, de su camino hasta llegar al hogar..."si solucionan algo de los líos familiares podrán safar" (sic)); otro tema a trabajar es el de los estudios (primarios o secundarios) como parte del proyecto de vida. Se trabaja junto con las maestras de las escuelas en el caso de los pibes primarios. La inserción laboral es un problema pero orientamos hacia actividades que tengan que ver con el trabajo fuera del hogar. Por ejemplo un taller de herrería ofreció dos lugares para chicos pero como aprendices. "De esa manera los chicos se van dando cuenta que para tener, primero hay que ser "(sic). Esto del trabajo funciona como segundo objetivo.

Otro objetivo de la casa es el procurar que se vaya asumiendo corresponsabilidad en las tareas de la casa. Pasa que el que levanta un poco la cabeza ya se siente otro. Se queja de todo, de la comida, de la ropa...hace unos días estaba en la calle...

y ahora... A veces esa actitud es un buen síntoma de que va adquiriendo conciencia de que merece algo mejor que lo que tenía en la calle... pero otras veces se convierte en un tema difícil de elaborar. Los chicos deben ir comprendiendo que en la casa no hay servidumbre ni señores pero sí una distribución de tareas. La organizadora del hogar es una mamá: María. No es la cocinera, sino la que ejerce el rol de "mamá" en la casa de los pibes, la que organiza la vida cotidiana, el orden, la limpieza, los horarios, actúa cuando se requiere tareas de salud... incluso ayuda en las tareas escolares.

También es un objetivo del hogar "la evangelización": esto no significa adoctrinamiento. Se realizan catequesis ocasionales y a partir de la demanda de los pibes: un funeral en el barrio por el que los pibes preguntan, fiestas religiosas del barrio, como las fiestas patronales a las que los pibes son invitados por otros chicos del barrio y eso genera intercambios e interrogantes... "Tratamos de evangelizar por la experiencia de la solidaridad y comunidad. Con nuestra propia vida les mostramos un camino distinto: ellos preguntan...nosotros les contestamos"(sic).

-Dependencia: El hogar constituye una etapa del plan para chicos de la calle denominado «Hogares Don Bosco», dirigido por la Congregación Salesiana con sede en Capital Federal. El informante ofrece para información más detallada el "Itinerario Metodológico por Etapas" del proyecto hogares Don Bosco.

- Sistema Normativo: hay normas de manejo cotidiano de una casa (ejemplo: se cierra la puerta a tal hora de la noche, porque no es prudente que los chicos estén en la calle hasta muy tarde... con la policía en la esquina"), se evita que continúen llamándose por el sobrenombre de la calle, que usen sus nombres respectivos para "ir recuperando su identidad desde esa forma de comunicarse". Las normas son claras, pocas y consensuadas con reuniones mensuales.

3-RECURSOS

-Humanos: -un encargado que vive en el hogar con los pibes.

-María, que vive cerca, pero está mayormente durante el día (no cumple horarios estrictos pues ella tiene su propia familia)

-Un Salesiano colaborador, Asistente Social.

-Un Salesiano, que en rigor es el responsable del programa y el representante legal del mismo ante autoridades.

-Existe un cuerpo de profesionales de apoyo a todo el programa con el que interactúan regularmente.

-Materiales: la casa es de la congregación Salesiana. Consta de tres dormitorios, una amplia sala de estar, cocina. En el fondo del terreno se está construyendo un salón de usos múltiples... para estudiar, leer o actividades recreativas. Han recibido colaboración del Ente de Reparación Histórica para la ampliación que están realizando.

Los salarios del personal, la comida, los gastos de mantenimiento (excepto la mano de obra que está a cargo de los chicos), lo financia la Congregación Salesiana.

Con respecto a los recursos materiales en el programa hay diferencias de criterios que permiten dos tipos de casas distintas: en esta casa consideran que "en la casa a los chicos no les debe faltar nada de lo que tienen derecho a tener. Si antes se morían de frío no es justo que se los siga torturando privándoles del beneficio del agua caliente pudiéndolo tener. Si los encargados y los salesianos han hecho una opción por lo pobres, es porque han podido elegir pero no es justo que se obligue a los pibes a hacer esa misma opción. La pobreza es mala e indigna para los pibes. Esto tiene como contrapartida que los pibes, cuando vuelven a su casa y deben organizar la propia, van a verse en inferioridad de condiciones. Para poder ayudar a sus familias primero deben remontar ellos" (sic). Esto mismo se ha planteado cuando buscamos el lugar para instalar el hogar: en el medio de la villa o en el barrio. Se pensó que si lo hacíamos en la villa a los pibes les iba a costar más remontar ciertos hábitos, iba a ser el doble de esfuerzo para ellos superar los inconvenientes de la villa además de los propios de la casa y de ellos mismos.

4 - DINAMICA INTERNA

El encargado dice que ellos trabajan los objetivos con conversaciones personales u ocasionales. La internalización de las normas básicas de convivencia (cuidar las cosas, respetar las cosas de los otros y a los otros, etc.) ya lo han hecho en etapas anteriores al ingreso al hogar (en los centro de día). Lo demás se trabaja en reuniones mensuales en las que se consensúa la mayoría de las cosas (no todas porque como en cualquier casa las normas las dispone los padres) y se discuten las ya establecidas aunque sea de los adultos. A esas reuniones no las llaman asambleas porque ellas no existen en una familia y aunque ellos están lejos de constituir una desean un clima lo mas semejante posible a una familia.

5 - DIFICULTADES

Las que sobrellevan los mismos chicos: vienen con historias personales muy densas, llenas de agresiones y con estrategias de supervivencia propias de la calle. Aunque la calle hoy, ya no es la misma de cuando comenzaron el programa por lo que actualmente se encuentran haciendo una revisión general del mismo. Por ejemplo: Al privatizar los ferrocarriles los pibes no paran en las estaciones... por la acción de la policía ya no forman "ranchadas", cada uno procura safar como puede y se arrima al que en ese momento mas le conviene...; ahora en la calle ya no se puede trabajar con chicos como si fueran huérfanos. Hay familias en la calle con cinco o seis pibes que durante el día deambulan y por la noche se reúnen con sus padres en algún lugar bajo la autopista.... las "actividades laborales de los pibes ya no son las mismas" porque las ejercen "sus madres" (abrir puertas por ejemplo, o limpiar vidrios) y no es cuestión de quitarle el trabajo a "la vieja". Están más dedicados al raterismo y al "manguero" como medio de supervivencia. Todas esas estrategias y el no ejercicio de otras (estudiar, convivir en medios más sanos y continentales) traen aparejadas dificultades para trabajar en el hogar.

Existen dificultades de tipo económico: tienen becas asignadas por provincia pero nunca se efectivizaron.

6 - INSTITUCIONES CON LAS QUE INTERACTUAN

- Escuelas de la zona
- Institucion Salesiana
- Juzgados de menores (sobretudo Capital, porque es de donde provienen los chicos)
- Red de hogares de La Matanza.

7 - OBSERVACIONES

Se han percibido en la entrevista deseos de colaborar con la investigación y de participar en ella.

El hogar no es "improvisado pero tampoco rígido". Actualmente se encuentra en la elaboración de revisiones de todo el programa. No funciona como una etapa independiente de etapas anteriores.

1 - CARACTERISTICAS GENERALES

Nombre: Hogar Escuela Sagrada Familia

Dirección: Luis María Campos 4325, Villa Insuperable

Teléfono: 652-7224

Servicio: Hogar de niñas huérfanas y pobres entre 3 y 12 años. La Madre Superiora, Hna. Cecilia, habla de la atención de huérfanos y desamparados de entre 3 y 12 años. En el momento de la entrevista, se encuentran en el hogar, trece niñas con edades entre los seis y once años y dos niños con edades entre los cuatro y siete años. Los dos varones son retirados al fin de la tarde por sus madres. Las niñas son retiradas, también por sus madres los fines de semana. Todos los niños son hijos de madres solteras y carenciadas.

Hasta hace un tiempo trabajaban con Minoridad, con niños de edades entre 3 y 12 años. Abandonaron esta vinculación y prefieren trabajar "independientemente" para estar menos "condicionados". Les "enviaban chicos de la calle y esto les provocaba problemas" de adaptación con los otros niños y el funcionamiento interno de la institución. No podían hacerse cargo de esta tarea y resolvieron abandonarla.

2 - ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Objetivos: Ofrecer un lugar de formación integral [tanto espiritual como material para desenvolverse en la vida] para niñas huérfanas y desamparadas. Se proponen estimular el espíritu crítico, el discernimiento. Si bien la formación es religiosa, no piensan que ésta deba encararse desvinculada de la capacitación para la vida. Intentan fomentar en los niños la aparición de una "motivación para la vida". "Rezar por rezar no es nada".

Dependencia: El hogar depende de la Orden Misioneras Catequistas de Cristo Rey, fundada en 1895 para responder al "clamor de la niñez abandonada".

Sistema normativo por el que se rige: Hay una Directora del Hogar, la Hermana Cecilia, Madre Superiora de la Sede de la Congregación en Villa Insuperable. El Estatuto es el de la Misión. Los niños concurren a la escuela primaria que funciona allí por la mañana. Por la tarde hacen su tarea, reciben formación religiosa y realizan actividades recreativas.

3 - RECURSOS

Humanos: Directora [Madre Cecilia], tres religiosas, una señora que ayuda para la realización de las tareas, una cocinera, un capellán [que va algunas veces a la semana]. El gabinete que funciona para la escuela, colabora con el Hogar, en especial la Licenciada en Trabajo Social integrante del mismo.

Voluntarias de la Liga de Madres: Van una vez por mes para hacer salidas con los chicos, festejos de cumpleaños y actividades recreativas en general.

Materiales: El Hogar es propiedad de las Misioneras Catequistas de Cristo Rey. Posee una edificación soída y confortable.

Económicos: El personal es sustentado por la comunidad religiosa. La comunidad se sustenta por recursos propios, por los ingresos derivados de la actividad educativa y por donaciones.

4 - PROGRAMAS QUE DESARROLLA

Desarrollan programas con la familia. Les interesa llegar a ella, no conciben una tarea realizada con los niños desvinculada de la familia. No hay testimonios escritos de ellos.

El gabinete y el capellán tienen un papel destacado en la atención de este fomento de la relación con la familia.

5 - DINAMICA INTERNA

La responsable principal del Hogar es la responsable principal de la comunidad religiosa. Se reproduce en el manejo del hogar el funcionamiento de la comunidad.

Las normas responden a la necesidad de regular la convivencia en el seno del hogar y siguen un modelo orientado al aprendizaje de pautas "familiares", ya que una de las preocupaciones del hogar es trascender con la formación al ámbito de las familias.

6 - DIFICULTADES

La Directora señala que las dificultades más importantes provienen de la relación con las familias. Surgen contradicciones entre la formación del hogar y la realidad de las familias. Estas familias se encuentran muy afectadas por la problemática socio-económica, situación que afecta a los niños.

Otro de los problemas mencionados en la entrevista es que los niños van creciendo en el instituto y es dificultosa su integración a su entorno familiar.

7 - INSTITUCIONES CON LAS QUE INTERACTUAN

- Otros colegios de la misma congregación
- Parroquia Santa Rosa de Tapiales

8 - OBSERVACIONES

Percibí una favorable disposición para colaborar con la investigación, revelada en el tiempo y la atención dedicados a la entrevista. Se me obsequió material sobre la orden y su tarea, se me proporcionó información sobre un comedor que funciona en una parroquia cercana y quedó establecida la posibilidad de un nuevo contacto. Asimismo, se manifestó interés de vincularse con la Red de Hogares y de recibir información sobre la investigación.

INFORME INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA INSTITUCION: SAN MIGUEL ARCANGEL

DIRECCION: SAAVEDRA 452, RAMOS MEJIA.

DEPENDENCIA DE LA CONGREGACION DE LAS HERMANAS OBLATAS.

ENTREVISTADA: HERMANA CARMEN

La entrevistada informa que el Hogar que se visita, desde hace aproximadamente tres años ha sido desactivado, habiéndose ocupado del amparo de adolescentes mujeres, con problemas de desamparo familiar.

La entrevistada explica que la decisión de no proseguir con la tarea institucional ha sido a partir de los problemas de conducta que evidenciaban las adolescentes, inconvenientes que se incrementaban con el tiempo en cantidad y calidad.

La entrevistada ejemplifica casos de jóvenes que se retiraban del Hogar y regresaban después de varios días, sin haber sido autorizadas y con desconocimiento de su paradero. Agrega casos de conductas no aceptadas dentro del mismo Hogar, como falta de higiene, de colaboración para con las tareas de mantenimiento del lugar, inactividad educativa o de búsqueda de trabajo, pleitos con religiosas y empleados de la entidad, etc..

La entrevistada expresa que miembros (religiosas) de la Congregación, se encuentran capacitándose (se han recibido de asistentes sociales y estudios en otras disciplinas sociales) en función de poder intervenir con más medios técnicos.

En el presente se trata de brindar ayuda a adolescentes mujeres en un barrio de La Matanza, (San Alberto), pero sin el ofrecimiento de alojamiento. Se colabora con charlas educativas, acompañamientos o intervención en problemas familiares, de conducta, adicciones, etc..

La edificación que se visita, se encuentra en dependencias de una Institución escolar religiosa primaria y secundaria, de dilatada antigüedad y prestigio en Ramos Mejía. Ocupa una manzana, con instalaciones de alta calidad edilicia. El Hogar de

adolescentes se ubicaba dentro de este predio y junto a las dependencias de las religiosas de la congregación.

La derivación de las adolescentes era en su mayoría a partir de Juzgados de Menores, recibiendo subsidios estatales.

Las problemáticas se centraban por lo general en desamparo familiar, problemas de conducta sociofamiliar con exclusiones del hogar o fugas de los mismos, abusos sexuales (víctimas).

INSTITUCIONES VINCULADAS:

Narcóticos anónimos

Grupo del Hospital Paroissien.

Comunidad terapéutica para la recuperación de adictos.

Pastor Héctor Aguirre.

Dirección: Km 33 - Barrio Puente Ezcurra "La Yequina"???

Granja para adictos «El grano de trigo»

Sr. Jorge Antanaistis ???

Dirección: Barrio "El Tizón" - Villa del Pino - Km 40,500

Guardería San José

Comedor, atención primaria, deportes, guardería y preescolar

Dirección: Comodoro Spines 3484 - G.de Laferrere

Sociedad de adolescentes del oeste

(Grupo médico)

Dirección: Las Heras 16 - Ramos Mejía.

Información de F.

ENTREVISTA AL DR. JOSÉ ATILIO ALVAREZ

Alvarez: Hubo un intento hacia principios de siglo de sacar al chico del derecho penal, de la represión penal. Eso se hizo de modo insuficiente, imperfecto, pero la intención clara era sacar al chico del derecho penal. Sobre el final del siglo, el sistema gestado desde los centros de poder decide cerrar el paréntesis de exclusión del niño del derecho penal y volver atrás a los sistemas de penalización, a los sistemas que rigieron a la humanidad hasta el siglo XIX. ¿Por qué? Porque advierten que en un mundo que se achica y donde las primeras víctimas de la exclusión son las generaciones jóvenes hay que tener preparada la amenaza penal hacia los que quedan afuera. Ese paradigma mundial opera con dos efectos: por un lado, a través del sentimiento del miedo y la inseguridad, con un discurso crudamente represivo: «hay que matarlos a todos»; «hay que encarcelarlos»; «hay que bajar los límites de edad, porque son todos unos criminales»; etc. Se exagera el sentimiento de miedo a los chicos en la sociedad, lo cual justifica la matanza o el encarcelamiento. Por otro lado, el discurso que baja de los centros de poder es incorporarlos al derecho penal, «para que tengan garantías». Es decir, hay que amenazarlos penalmente para que tengan fiscal, defensor, doble defensa, apelación, excarcelación. Esto me parece muy bien: tienen que tener estas garantías, pero no con la amenaza penal, no con la incriminación.

Lo que baja de los centros de poder es un modelo que pretende cerrar el esfuerzo nacional e internacional de excluir al chico del derecho penal, y al servicio de un modelo de exclusión incorporar al chico como sujeto del derecho penal. Para eso se confunde permanentemente el derecho penal y el derecho procesal penal. Y para obtener una ventaja de instancia del derecho procesal-penal (por ejemplo, la apelación, el recurso o el derecho a no declarar contra mí mismo -que me parece fundamental y sagrado-) me «venden» la incriminación penal. O sea, para tener derecho a no declarar contra mí mismo (que lo tengo que tener en lo penal, en lo civil, en lo familiar, o en lo que sea) primero tengo que ser incriminado por homicidio. ¡A los diez años! Entonces, si me incriminan por homicidio a los diez años, pero me dan la garantía de debido proceso, todos estamos tranquilos y justificamos nuestra

incriminación social (o sea, nuestra amenaza penal sobre los niños) porque le hemos dado el debido proceso.

Este es el verdadero paradigma de este momento. Algunos queremos perfeccionar, purificar, completar y avanzar el esfuerzo conjunto de las ciencias de la conducta para excluir al adolescente del derecho penal y otros, en cambio, quieren sumergir a los adolescentes en el derecho penal, ya sea por voluntad de venganza o para darles garantías. El resultado es el mismo: por venganza, para castigarlos o para darle apelación, el resultado es el mismo. La sociedad adulta apunta al niño con la represión penal.

Aquí hay una cuestión de ideología: si uno es liberal, cree que el derecho penal es garantía; le echa incienso al derecho penal liberal. La revolución francesa nos dio las garantías del derecho penal. En realidad, nos dio la guillotina, pero con fiscal, defensor y apelación. Pero la guillotina...

En cambio, si uno desconfía un poquito de esas cosas, les dice: «quédense *con sus garantías* del derecho penal... o, en realidad, quédense con su derecho penal, porque el derecho penal es esencialmente pena e incriminación y secundariamente es garantía procesal. Y no voy a «comprar» la garantía al costo de la pena y la incriminación. Es como comprar el defensor pero a costa del acusador. ¡Menudo negocio hago!

Entonces, las garantías sí. Denme todas las garantías del adulto y muchas más, pero quédense con su derecho penal y su incriminación. Este esfuerzo por sacar al niño del derecho penal *imperfecto* (imperfecto, como todas las cosas humanas, y más aún: como las cosas que quedaron a medio hacer en la Argentina) es el que uno quiere completar: *el niño fuera del derecho penal*.

No es este el mismo paradigma de quienes, de un modo u otro, lo que pretenden es una subsunción del niño y del adolescente fundamentalmente, del derecho penal. Esta es la gran diferencia ideológica, actualmente. Por eso, la diferencia que puede haber en cuanto al manejo de determinadas reformas legales o de determinadas cuestiones de organización.

Equipo de investigación: Creo que acordamos básicamente en ello. El paradigma que se menciona en nuestra investigación no es el que reivindicamos

sino el que... [Alvarez:...el que viene de los organismos internacionales.] Por un lado, el paradigma que aparece en nuestra legislación, es una continuación de la experiencia que Ud. relata; pero, por otro lado, está el paradigma que se plantea desde la Naciones Unidas...

Alvarez: ¿Cuál? ¿El de penalizar? Vayamos a la profundidad de la propuesta. ¿Cuál es la propuesta final? Un juzgado penal de menores, con imputabilidad desde los 14 años, pero con debido proceso. Yo no estoy en contra del debido proceso, pero estoy en contra del juzgado penal de menores y de la imputabilidad desde los 14 años.

Equipo: ¿Ud. interpretaría la propuesta de las Naciones Unidas como penalización e imputabilidad desde los 14 años?

Alvarez: No, Naciones Unidas no propone ni una cosa ni la otra. Tampoco, jamás las Naciones Unidas han dicho otra cosa que la protección de los niños. Después vienen las «interpretaciones» que se hacen sobre la Convención y aparecen los que pueden sentirse dueños de la Convención.

Fíjense, por ejemplo, el artículo fundamental de la Convención: "Los niños temporal o permanentemente privados [de sus padres] de su medio familiar, o cuyo interés superior exija que no permanezcan en ese medio tendrán derecho a la protección y asistencia especiales del Estado. ...Otros tipos de cuidados..., entre otras cosas, la colocación en hogares de guarda, la Kafala del derecho islámico, la adopción, o de ser necesario la colocación en instituciones adecuadas de protección de menores". Este es el texto de la Convención. "Al considerar las soluciones, se prestará especial atención a la conveniencia de que haya continuidad en la educación del niño y a su origen étnico, religioso, cultural y lingüístico". El tema de la identidad. La Convención es un todo. No es el artículo 40 solo, ni el 3 (por más que nos guste) o el 20 (por más que nos interese). Es un todo muy sistemático que implica la media, el standard medio propuesto a la humanidad sobre el fin del siglo. Algunos países en algunas cosas tienen un standard superior, otros están muy por abajo; o podemos estar en más en algunos temas y por abajo en algunos otros. De hecho, la legislación argentina supera a la Convención en varias cosas. La Convención es un standard medio al que se llegó después de muchísimos debates,

con muchas imperfecciones, con muchos *acuerdos diplomáticos* para lograr cosas a mitad de camino. Lo importante es que, por ejemplo, esta protección especial del Estado al niño privado de familia, la Argentina la introduzco setenta y cinco años antes de la Convención. Entonces, el tema es encontrar en cada institución de derecho de menores dónde se puede avanzar por sobre la Convención (porque nadie está obligado a quedarse anclado en la Convención) o donde estamos por debajo y tenemos que alcanzar el standard de la Convención. Por ejemplo, nosotros en las reservas que hicimos superamos a la Convención, porque nuestro derecho interno estaba por arriba. Acá, en la Argentina, mandar a los 15 años a la guerra a un chico es una barbaridad. Sin embargo, la Convención llega a poner 15 años, porque el acuerdo diplomático... Ahora recién se está intentando mejorar lo que nosotros reservamos de entrada.

El paradigma está claramente en el derecho penal aplicable a la transgresión adolescente o la transgresión adolescente tratada fuera del derecho penal. Después, una vez que se decidió eso, discutiremos cómo tratarla (hay mil modos: si hay especialización, si no la hay, si esto o si lo otro) o discutiremos lo procesal- penal. Pero la primera decisión es: la transgresión del adolescente, que objetivamente (en cuanto a la materialidad del acto) constituye el elemento típico del código penal (robó, se apoderó de una cosa ajena) ¿implica un delito y tiene la respuesta social del delito como si lo cometiéramos nosotros [los adultos], y por lo tanto la respuesta social, con incriminación y todo lo demás, pero también con la defensa, con las garantías y con todo lo demás; o por el contrario el apoderamiento de cosas ajenas por el adolescente es otra cosa; no lo consideramos delito y lo vamos a tratar de un modo distinto? El modo de tratarlo puede ser bueno o malo, pero dentro de ese campo tendremos que mejorar los modos de tratarlo.

Equipo: ¿Hay proyectos en el sentido de regresar a esta imputabilidad?

Alvarez: Hay varios proyectos de diputados de la Provincia de Buenos Aires: Albamonte... Hay proyectos... de bajar la edad de imputabilidad y la conciencia social se lava ofreciendo un marco de garantía. El caso de los nenes de Liverpool: juicio oral y público pero con todo, con peluca y con todo, con las mismas garantías que hubiésemos tenido nosotros [los adultos] si hubiésemos matado un chico. Además:

con el banquito, para que los acusados pudieran llegar al estrado. Pero, con todas las garantías, incluso el banquito, porque hubiese sido no garantista el que no hubiese podido ver por sobre la barandilla de los acusados cómo los juzgaban.

Equipo: Es por el delito cometido por lo que se los juzga, no por quién lo haya cometido.

Alvarez: Claro, como en la época medieval que se juzgaba al lobo que mataba a las ovejas. El lobo tenía todas las garantías y había matado tanto como si yo mato, como si yo carneo... Aunque lo del lobo es todavía peor, porque el lobo destroza el cuero y si yo dejo el cuero en el alambrado, está socialmente aceptado. El lobo era juzgado por matar ovejas y el oligofrénico profundo era juzgado por herir, matar o violar. Eso es una parodia de juicio, porque para juzgar no sólo se necesita juez, fiscal, defensor y garantías, sino que se necesita *sujeto*.

Equipo: En relación a esto del sujeto, al sujeto que deambula y en tránsito en la calle. Nosotros en un momento, en un encuentro de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de Menores, presentamos con la doctora María Teresa Alberti un trabajo muy sencillo, pero que hacía alusión a la ley 10.903 y a los efectos que todavía persisten, en los edictos policiales en relación a vagancia el artículo 21, que parecería ser uno de los instrumentos de la policía. Y ahí se exponía la posibilidad de sacarle esa prevenda a la policía, modificar los edictos. De modo tal que el proyecto que Uds. están aplicando en Capital Federal parecería tener esa función...

Alvarez: Sí. La ley 10.903 no existe. Este es uno de los mitos del paradigma. Lo que significó la ley 10.903 fueron dos cosas: la ruptura con el orden liberal-individualista, respecto de la familia, porque por primera vez alguien se atrevió a decir que la patria potestad no era absoluta. Por supuesto que todos los que dependen de un modelo individualista y liberal van a tener un odio insalvable a la ley 10.903, aunque ya no existe, porque esta ley fue modificada por otras leyes y hoy está en el Código Civil la idea de que la potestad paterna no es un conjunto de derechos (como se decía antes de la ley 10.903) sino de obligaciones, y que puede el Estado intervenir en el orden interno de la familia cuando hay disfunción. Esa es la ley 10.903. El resto de la ley es local, procesal, reemplazada ya por el Código de Procedimientos. Ya no queda nada de la 10.903.

Los edictos policiales no dependen de la 10.903. Todo lo contrario. La primer ley que quitó función jurisdiccional a los jefes de policía de Buenos Aires fue la ley 10.903.

Es muy fácil, a la distancia, burlarse de Hipólito Yrigoyen y de los demás. ¡Había que decir en aquellos tiempos que la patria potestad no es absoluta, que el hijo no «es mío y hago lo que quiero»! La ruptura con el individualismo. Y la ruptura con el Derecho Civil y el Derecho Penal. ¡No es fácil! El «viejo» decía, a los 25 años de la promulgación de la ley, contaba su vida de médico y la experiencia de encontrarse con los chicos en la calle en el año 1910: "Hechos triviales, comunes, contemplados diariamente sin que nos preocupen pueden resultar de importancia en determinadas circunstancias. Cierta noche de invierno lluviosa, al llegar a nuestro hogar, encontré tres chicuelos durmiendo acurrucados en el umbral. Los llevé a una fonda en la calle Corrientes, haciéndome cargo de su alojamiento durante un mes. Pocos días después desaparecieron. Esta incidencia es el punto de partida de mi preocupación por una infancia desvalida, de mi acción en favor de ella... Almorzando en la cárcel de encausados, al visitarla sentí una enorme rebeldía y tristeza, viendo encarcelados a varios menores de diez años de edad...". Es el Código de Tejedor: subsunción del niño en el Derecho Penal. Todas las garantías procesales del derecho penal, todas, pero ¡imputabilidad a los diez años! "Algunos reincidentes..." Claro, la reincidencia no es excarcelable. "Hijos, la mayoría, de míseros hogares con abundante prole infantil o descendientes de gentes... Dos códigos: el civil y el penal, causantes de esta ignominiosa e inhumana línea de conducta. A los diez años el niño es consciente, dice el primero; el segundo (el penal) a los diez años el niño es responsable de sus actos. Hasta ahora, al escribir estas líneas a los setenta y seis años de edad (es decir, cuarenta y dos años de distancia) me pregunto otra vez: ¿qué idea o concepto de los niños tenían los autores de ambos códigos".

Resulta que ahora al final del siglo, volvemos a la idea de la imputabilidad, si no a los diez, a los doce, a los catorce (en Inglaterra y los países sajones a los diez, otros a los catorce, otros a los doce). Cuando se baje a los catorce, después aparecerán casos de trece y bajarán a los doce. Después, aparecerán casos de once... Y lord Williams, cuando vino aquí hace un mes, decía que estaban muy

preocupados en Inglaterra porque usan a los chicos de nueve años. Claro, como tienen imputabilidad a los diez, usan chicos de nueve. Cuando bajen la imputabilidad a los ocho, van a usar chicos de siete.

El tema de la ley 10.903, de la que ya no queda nada porque todo fue modificado por las sucesivas reformas, fundamentalmente es la ruptura con el orden cerrado de la familia: dentro de la familia nada interesa; el Estado no tiene nada que ver con el orden interno de la familia. La ley 10.903 crea la suspensión, la privación, la pérdida de la patria potestad ante el maltrato, el abuso, etc.; y crea la protección y la asistencia especial del Estado ante situaciones temporales o permanentes de privación de familia. Que algunos funcionarios o magistrados apliquen un instrumento procesal, que es la "disposición", de modo imprudente, inadecuado, fuera de contexto, falta de proporcionalidad, no está negando el fondo de la cosa. Es lo mismo que si le dijera que si un juez comercial embarga de más, resulta que tengo que tirar abajo el contrato. Lo que tengo que hacer es que sea razonable el juzgado. Lo que en la Argentina está pasando es que puede haber mal uso de la disposición, o sea de la medida procesal. Pero en la Argentina hay poco uso de la protección y asistencia especial del Estado. Por eso hay niños maltratados en el seno familiar, por eso hay niños violados en el seno familiar, por eso hay niños abandonados, secuestrados, etc. La ley 10.903 es la primera que le quita en materia de menores, al jefe de policía de la Capital el carácter de ser juez de las contravenciones. En su momento, el jefe de policía de la Capital era juez de las contravenciones tanto de mayores como de menores. Y si no, lean a Florencio Sánchez... La ley 10.903 judicializa para dar garantías a la contravención del niño sacándola del ámbito policial. Después resultó, que a la vuelta del terreno, apareció un memorándum que volvía a derivarle a la policía unos casos... Después se volvió a recuperar el tema... Pero no es la ley 10.903. Al contrario. La policía -creemos nosotros- no tiene que intervenir en materia de niños.

El paradigma penal no va a excluir a la policía. Es pedirle peras al olmo penalizar las cosas y excluir a la policía. Habrá policía especializada, policía especial, policía formada o lo que sea, pero difícilmente lo penal excluya a la policía en ningún lugar del mundo.

En cambio, nosotros pensamos que el niño debe recibir un modo de tratamiento distinto de lo que pueda ser lo policial.

Equipo: Lo que pasa es que entre las primeras experiencias en las que uno se llega a relacionar con los chicos, una de las más curiosas tiene que ver con lo policial. Nosotros sostenemos en relación al niño como sujeto, como constitutivo de sujeto, que esas experiencias lo marcan, lo determinan en algún caso, hacia los aportes de la violencia o hacia las reacciones agresivas como una de las resoluciones del conflicto más fáciles, más cómodas. Y, precisamente el marco policial en este caso, tiene una injerencia muy fuerte, muy decisiva; salvo en los casos en que existan tantos operadores de la calle en calidad y cantidad (lo cual es muy difícil de sostener por lo menos en la provincia de Buenos Aires y en particular en La Matanza). De todas maneras, se podrían aplicar algunas de estas acciones... ¿Ud. cree que campañas como las que se llevan adelante en Capital se podrían llevar a cabo en la provincia?

Alvarez: No, ni siquiera en toda la Capital es igual. Lo que hacemos nosotros es en algunos lugares focalizados donde lo organizado de la explotación del chico tiene que romperse desde varios puntos. No es solamente el chico, sino los grandes que viven del chico. Esto solamente tiene sentido en un aquí y ahora muy concreto.

El tema policial tiene que reducirse a su mínima expresión, que es por ejemplo, si un chico sale con un arma a asaltar tiene que ser detenido por la policía y no por un psicólogo. Pero, una vez detenido el chico, tiene que ser atendido profesionalmente. Lo que no puedo tener en la calle es una policía que atienda a adultos y una policía que atienda a niños, porque junto al niño va a venir un adulto que mate al policía de niños o al revés. Pero una cosa es la aprensión en flagrante delito y otra cosa es la custodia o tratamiento. Ahí tiene que cortarse inmediatamente la actuación policial. Por eso preocupaba tanto que un chico pasara en una comisaría de Buenos Aires cerca de dos años...

Equipo: El proyecto de defensoría de menores, que nosotros en un momento intentamos afianzar con SUTEBA consistió en formar en lugares intermedios entre las escuelas y las instancias de denuncias (como las comisarías y los juzgados) de

manera tal que los maestros o los directores tuvieran la posibilidad de limitar su capacidad de denuncia, que a veces aceleraba un proceso y a veces lo determinaba.

Se operaba informando por medio de volantes que indicaban los días en que se atendían las dificultades que pudiera haber con respecto a chicos que desertaban, o que estaban en alguna relación de maltrato, de posible riesgo o en alguna dificultad que los docentes creían sería. Entonces, en lugar de enviar las denuncias a los juzgados o a las comisarías, se direccionaban allí: los directores o maestros venían y contaban sus dificultades.

Alvarez: Ya entiendo. Creía que las defensorías iban a las comisarías a defender a los chicos.

Equipo: Pero sí se dio el caso de un proyecto, en el que iban maestros de una rama de educación especial a la comisaría donde el chico estaba detenido y le hacían una especie de asistencia educativa particular. Porque los chicos llegaban a estar meses (e incluso hay casos de años) en las comisarías...

Alvarez: En Lomas y Quilmes ya no hay casos, pero en el balneario de Vicente López, en Villa Tesei...

Equipo: Esto "debilitaba" la relación de posibilidad agresiva sobre los chicos en el hecho de que aquellos docentes que participaron de estas experiencias, contaban que entre los chicos los mejor tratados eran aquellos que recibían diariamente una atención educativa. Lo que ellos habían entendido era que se sentían más vigilados por el juez y por la órbita educativa. Los chicos decían que de todas maneras eran mejor tratados aunque tuvieran que estudiar o aunque tuvieran que hacer gimnasia. Porque el proyecto era con un maestro de primaria y un profesor de educación física, que en el patio o hasta a veces en la propia celda realizaban algún tipo de actividad.

Alvarez: Me parece buenísima la intención, además de abnegada, pero cualquiera que conozca lo que es un jaulón de una comisaría sabe que un chico no debiera estar allí.

Equipo: La idea es que no estuviera, pero que mientras estuviera fuera cautelado por la observación de los docentes y relacionado con el juez ante cualquier tipo de maltrato o de agresión hacia los chicos.

Alvarez: Es que el problema básico es que no se puede dejar a los chicos detenidos indefinidamente en las comisarías. Podrán estar unas horas si la organización judicial no es del todo apta. Podrá estar un día, pero cuando se tolera la permanencia de un chico en la comisaría es que no se respeta absolutamente nada de los derechos del niño.

Equipo: ¿Qué tan fuerte es la presión para volver a esta penalización de los niños?

Alvarez: Es muy fuerte. Se está sintiendo desde México hasta Argentina de modo parejo. Lo primero que erosionaron fue la posibilidad de un sistema técnico profesional de atención al niño; no por lo que tiene de imperfecto sino por lo que tiene de bueno, porque toda cosa tiene algo de bueno y malo. Cuando yo critico el trabajo del psicólogo porque trabaja a medias, lo hago porque no tiene compromiso; no critico el trabajo del psicólogo, sino que pido más trabajo del psicólogo. Si yo critico la educación argentina por lo que tiene de expulsora, no critico a la educación sino a la falta de educación. Uno puede ser tremendamente crítico para profundizar el elemento positivo, cuya carencia marca. Acá hay un primer objetivo, que es destruir toda posibilidad a la idea de tratamiento técnico-profesional especializado del chico que sea distinto de la represión penal. Esto uno lo ve bajar de distintos modos. Hubo quien dijo hace muy poco que hablar de pedagogía especializada para un chico que delinquía era ya discriminación. Fíjense que sutil, interesante y envolvente: hablar de pedagogía especializada para un pibe que mató es discriminación. ¿Por qué? Porque la situación de un chico que mata, de un chico que viola es exactamente la misma situación que la de cualquier hijo de cualquiera en situaciones socio-económicas y culturales idénticas. Ese discurso termina en los chicos muertos.

Entonces, por un lado, la destrucción de un sistema técnico-profesional. Eso, de otra forma, se expresa en la frase: «Hay que comprender menos y castigar más». Comprender menos es negar la posibilidad de una especialización. Es exactamente lo mismo: el mismo signo de barbarie. Una vez destruida la posibilidad de un abordaje técnico (porque si se habla de tratamiento médico es hipertrofia médica, si se habla de pedagogía especializada es discriminación, si se habla de un derecho de menores autónomos es considerarlo un objeto de protección y no un pleno sujeto del

derecho procesal-penal). Toda la negación de lo que puede ser una especialización, ¿en qué termina? Termina en un modelo donde el común de los chicos tiene una adolescencia cada vez más estirada, porque es cada vez más instruida, pero cuando un pibe pone los pies fuera del plato se convierte automáticamente en un adulto y comienza a ser juzgado por la ley del adulto. O sea, volver a un acortamiento inmediato de la adolescencia, la desaparición de la adolescencia en la adultez por las transgresiones. Si tuve con qué violar a los 14 años soy un adulto; si tuve con qué matar, soy un adulto. Por eso me aplican dentro del código penal y procesal adulto y me niegan la posibilidad de un derecho del menor. Esto viene bajando como un discurso permanente. El primer paso es destruir esa posibilidad de un tratamiento especializado.

El segundo paso es destruir la posibilidad del tratamiento mismo. Fíjense Uds. cuando se exagera este pensamiento a la psicología. En la balanza lo que existen son las garantías procesales. Este es el primer valor: lo importante es que en un juicio oral y público a mí me den ocasión de defenderme (un fiscal que acuse, defensores y ocasión de defenderme con todas las reglas del juego) como se defiende un adulto. Un chico mató a los catorce años, va a juicio. Si un psicólogo comienza un abordaje respecto de este pibe que mató, lo primero que va a tener que trabajar es la aceptación del hecho, y partir de un elemento -llamémosle- de culpa, para poder iniciar alguna recuperación. Pero si yo coloco en un platillo de la balanza el proceso, como defensor del pibe, tengo que decirle al psicólogo que no trabaje con el chico hasta el juicio. ¿Por qué? Porque si Ud. trabaja bien con este pibe, se sienta en el banquillo y confiesa. Con lo cual, Ud. señor psicólogo está haciendo el trabajo del fiscal (en realidad está haciendo el trabajo del verdugo medieval, que lograba por la tortura la confesión, pero de un modo más profundo: consigue que alguien se sienta en un juicio frente al juez y diga: «soy culpable»). O sea, que en el segundo paso no se niega solamente la posibilidad de un tratamiento técnico especializado, o de recuperación, sino que se va a negar incluso la posibilidad de tratamiento. Y Ud. lo ve ya en el avance de la terminología: tratamiento es medicalización. Entonces, el paso siguiente, por defensa en el proceso es «no me toque hasta que sea condenado», como un adulto. Donde el derecho liberal dice -

porque todos nos quedamos en lo que dice, pero después la realidad es otra- que yo-procesado como soy un presunto inocente no puedo ser obligado a nada, ni a trabajar ni a nada. Únicamente después de condenado puedo ir a una unidad donde haya talleres, trabajo, etc., porque el tratamiento es el del condenado. No hay tratamiento del procesado. Pase eso a un pibe de dieciséis años: es destruirlo.

El tercer paso es ése: es matar a los chicos. Por eso, donde coexisten estos paradigmas, coexiste la muerte del chico.

¿Cuál es el modelo real? El tema es salir un poquito de estas situaciones paradigmáticas y decir claramente qué queremos.

En la Argentina el primer tipo que habló en contra de la doctrina de la situación irregular está aquí frente a Uds.. En el año 1980 yo dije que el concepto de situación irregular era equivalente a la doctrina de la seguridad nacional, cuando desde organismos internacionales se bajaba como receta el código de Brasil del '80. Si nosotros en aquella época lo hubiéramos copiado, hoy estaríamos arrepentidos.

Para copiar un modelo, no hay que copiar una formulación teórica (si se dice: «todos los pibes tienen derecho a ser felices», nos damos la mano y todos contentos). Hay que ver cómo opera y funciona en la realidad. Y para eso hay que caminar. Para eso hay que ver.

Equipo: Pero, ¿cómo se relaciona esto con el concepto de sujeto de derechos?

Alvarez: El concepto de sujeto de derechos es muy antiguo. Acá hay muchos mitos. La Convención no crea el sujeto de derechos. El concepto de sujeto de derechos aparece desde que aparece la idea de que todo hombre es sujeto de derecho, de que todo hombre es persona. Eso significa la ruptura con la esclavitud. Segundo, tiene que aparecer el reconocimiento de la personalidad jurídica del niño independiente de la de su madre, aún desde antes de nacer; independiente de su padre, aún sujeto a la potestad de la familia. Nuestro viejo código civil permite, por ejemplo, que un niño por nacer esté en contraposición con su madre que dice que no existe.

El tema del niño como sujeto de derechos, reconoce una personalidad del niño. Lo que la Convención pone es una cosa distinta, que toma de doctrinas y

jurisprudencias (de las cuales las primeras manifestaciones nuestras son de la década del '20, y después fueron avanzando): en la contraposición de intereses entre un niño y un adulto, prima el derecho del niño. Esto es muy viejo pero tiene una tensión permanente: la utilización del niño por el adulto o la primacía del derecho del niño sobre el derecho del adulto en cualquier situación de contraposición. Lo que crea la Convención en el artículo 3° es el carácter de sujeto privilegiado del niño, no el carácter de sujeto (que está ya en las legislaciones, en algunos casos desde hace siglos).

Lo que nosotros hemos logrado desde el ámbito del derecho de menores, es que el viejo principio de «a favor del niño» sea reconocido por la totalidad de los países, con una dura lucha que terminó en un compromiso diplomático. Por eso es mejor nuestra doctrina en la jurisprudencia que el texto mismo del artículo. Porque cuando se acuerda el artículo 3° había muchos países (que son los que levantan estos paradigmas) que se negaron a decir que el principio fundamental, que la consideración primordial será el interés superior del niño. No querían ponerlo, porque querían que fuera el interés de la sociedad.

"En todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, *la* consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño." Y por presión de estos países no se admitió «*la* consideración...» sino «*una* consideración...», para atenuar el impacto del principio. Nuestra vieja doctrina, basada en la situación irregular (que es chilena, no argentina) a pesar de todo lo que puedan decir, decía «el» interés superior del niño, no «un». Es interesante. Yo les sugeriría a Uds. releer la doctrina, las consideraciones; no sólo de abogados, porque en esto hubo una fuerte influencia de los médicos. La pediatría argentina tuvo una fuerte influencia en todo esto..., los pedagogos, no los psicólogos, porque en ese momento no existían. Los psicólogos se suman más tarde. Releer un poquito cuál era el principio... Por supuesto que a esas consideraciones hay que sacarle el cuello palomita que ya no se usa y puede resultar incómodo... pero la realidad de las cosas no pasa por ahí.

Un tipo (como lo que acabo de leerles) que pueda decir que la culpa de todo esto la tiene la legislación civil y la legislación penal está clamando a gritos por un derecho nuevo, por un derecho propio de los chicos, que no sea ni el derecho de la incriminación, de la amenaza penal del código del derecho penal (con garantías o sin ellas) ni tampoco el derecho patrimonial. Ese tipo es respetable. La haya hecho bien, la haya hecho incompleta o le haya faltado por hacer. Si algo le faltó por hacer, terminémoslo; si algo lo hizo mal, se lo mejoramos. Pero ese tipo es respetable. No es un perverso que viene a hacer mal a los chicos.

En la visión de la penalización lo primero que están haciendo es destruir todo aquello que significó sacar a los chicos del derecho penal. Y lo peor es que lo tomemos como «progresista», porque a mí me dice un retrógrado que hay que matarlos a todos y me da bronca; pero por un lado me alegro, porque cada vez que lo dice genera anticuerpos. Pero lo otro infecta desde el discurso progresista. Y a la larga termina concluyendo con los chicos bajo el derecho penal y el derecho penal no es garantía (que es lo que nos quisieron hacer creer los penalistas del derecho penal liberal). El derecho penal es amenaza. Lo esencial al derecho penal es la sanción. No hay delito, no hay derecho penal sin sanción. Secundariamente, las garantías y el proceso. Lo que nosotros no queremos es que el chico caiga dentro del derecho penal. Luchamos por la autonomía del derecho del menor, distinto del derecho penal. ¿Comprenden? Este es el paradigma real.

Equipo: Ahora, ¿no queda invalidado con esto lo dicho por la propia Convención?, porque lo que pasa es que si uno promueve la Convención de derechos del niño, parecería caer en una aplicación semejante.

Alvarez: No, la Convención es perfecta en ese sentido.

Equipo: ¿Y la Convención sirve como paradigma?

Alvarez: La Convención es un paradigma importante del estadio actual de consenso entre 180 países del mundo en distinto estadio de organización jurídica respecto del derecho de los niños. Y la Convención, con las reservas argentinas es mejor todavía.

Una cosa es aplicar la Convención, admitir todos sus avances y lo que concluyó en la Convención y superarlo y otra cosa es idolatrar un texto. Acá siempre

existe esta visión que nos viene de nuestros ancestros y de nuestros orígenes religiosos: somos pueblos del libro. Entonces, el texto es sagrado, el código civil es sagrado, la Constitución..., todo es sagrado. Pero es un «cuadernito». Es un cuadernito con tantas fallas como toda cosa humana. ¿O acaso el artículo que le reconoce las ganancias debidas a las agencias de adopción es un buen artículo? Los que sabemos la historia de esto, sabemos cómo viene, quién lo escribió y por qué lo pusieron. La lucha entre poner: "que no de lugar a beneficios financieros para quien participe en ellos". No: "beneficios financieros *excesivos*". No: "beneficios financieros *indebidos*". Quiere decir que si hay contraprestación, si es debido, ¿vale? Esto es tan imperfecto como cualquier obra humana. A tal punto que este inciso lo observamos nosotros (no lo aplicamos) y el mismo reino de España hizo reserva, por el escándalo que significa admitir que si es debido puede haber beneficios financieros. O sea, son honorarios... de ahí a fijar el precio del chico... Esto dice la Convención. Una Convención que manda a los 15 años a un chico a la guerra. Una Convención que dice que todos los niños hasta los 18 años deben tener garantizada la integridad física, derecho a la vida... ¿y después a los quince los manda a reclutar? La Convención es tan imperfecta como todo lo humano, como la ley 10.903, como la 10.067 en provincia...

como cualquier obra humana: imperfecta. Lo importante es: de esta imperfección, ¿qué es lo bueno? ¿qué es lo que consideramos irregular? ¿qué es lo que consideramos a mitad de camino? ¿sobre qué tenemos que seguir avanzando?

¿Cuáles son realmente, las innovaciones de la Convención? Hay una muy importante (hicimos sobre ello un congreso hace unos días): el derecho a la propia identidad. Fíjense Uds. (y para muestra basta un botón) cómo desde determinados centros de poder, cuando se habla de la Convención, jamás se habla del derecho a la identidad. Fíjense como jamás se menciona el artículo 20. ¿Por qué? Porque el artículo 20 es una regla general que pusieron los países pobres en la defensa de su identidad cultural, por eso habla del "origen étnico, religioso, cultural y lingüístico". Tras eso le colocan como excepción, como otro medio de cuidar al niño la adopción en otro país, que es la negación de la continuidad étnica, religiosa, cultural y lingüística. Es excepción el 21 del 20. Por eso, la Argentina tacha el 21 y sostiene la

regla general. Vayan Uds. a pedirle a un organismo internacional que le hable de este tema, a ver qué les dicen. Se lo van a relativizar. O en algunos países, con graves situaciones... En Colombia: 5.000 chicos por año afuera. ¡Perfecto! ¡Qué Convención linda! ¡Cómo cumplen el artículo 20! ¡Cómo le garantizan la continuidad étnica, religiosa, cultural y lingüística al chiquito colombiano! ¡En Suecia están bien...!

Entonces, ni todo es malo ni todo es bueno, como en todas las cosas humanas, que están hechas por hombres, y en manos de los hombres ¡para peor! Entonces, depende cómo se las use y cómo se las encare pueden tener un sentido u otro. Y en el plano del chico transgresor la disyunción verdadera es entre los que lo consideran a partir de la transgresión en la misma ley del adulto (que es la ley penal) o quienes luchamos por un espacio distinto de respuesta social, que lo excluya del derecho penal. Que ese espacio es imperfecto, que tenemos que mejorarlo procesalmente, que la organización judicial es una porquería, que la organización administrativa es peor todavía... ¡que si esto es proteger a los chicos...: dejarle una púa como ésta para que se la clave a otro...!

Todo esto es imperfecto, pero lo que nosotros no podemos de ninguna manera bajar es la bandera de la protección. ¿Por qué? Porque proteger es asumir la responsabilidad del mundo adulto sobre los derechos del niño. Y además, eso no lo dice la Convención. ¿Saben quién lo dice? El pacto de San José de Costa Rica (también silenciado sistemáticamente por los dueños de los derechos de los niños).

Entrevista a Eva Giberti

Eva Giberti: Relatos iniciales de un "Curso de adopción con jueces": En lo que tiene que ver con la adopción, para saber si un chico de la calle puede ser adoptado, hacen falta varios tramos: (1) Tomar contacto con él. (2) Saber si quiere ser adoptado. (3) Saber si está en condiciones de adoptabilidad. La experiencia me enseñó en el trabajo en cursos destinados a la adopción en la que buena parte de los alumnos eran jueces. Por ejemplo, apareció la siguiente consulta por parte de un

juez: "Tengo dos chicos que están en un hogar, donde hay una persona que los cuida. Uno tiene diez años y lo llamé porque desapareció la patria potestad y el chico ingresa en condiciones de adoptabilidad. Lo llamé para decirle que había un matrimonio que quería adoptarlo. «Vas a tener una familia», -le dije. Y el chico me dijo que no, que no quiere ser adoptado". «Dése cuenta -me dijo el Juez-, yo lo llamé y lo escuché». Hasta ahí los derechos del niño funcionaron: lo escuchó; pero el Juez no entiende porque *dos* chicos cuando les dice que van a tener una familia: un papá y una mamá, *los dos* le dicen que no. Me lo plantea a mí en el curso de adopción para ver qué hace con ellos. «Nada -le dije yo-. Déjelos donde los chicos quieren estar». Porque los chicos quieren estar con la familia que los diseñaron, que son esa mujer que los cuida y en ese hogar que depende de Minoridad, donde están con cinco pibes. Le dije al Juez: «Ésa es su familia. ¿Por qué se las quiere cambiar?». El Juez me respondió: «Porque le quiero dar un padre y una madre para él solo». Él ya eligió. Una cosa es escuchar al chico y otra hacerle caso; entonces, ¿para qué lo escucha? En el curso había varios jueces, pero a dos de ellos no conseguí convencerlos, y deben haber sacado a los chicos de los hogares.

¿Por qué planteo esto? Porque forma parte de lo que yo llamo: "Las nuevas Políticas de la Niñez", que es un capítulo del libro para UNICEF que estoy preparando, donde yo sostengo que los chicos están desde hace varios años implementando sus propias políticas. Una de esas políticas es haberse entrenado en oponerse con argumentos a los adultos y en desactivar los argumentos tutelares y protectores de los adultos que no contemplan sus deseos y sus necesidades. Entonces, los chicos de la calle son un protomodelo de nuevas políticas de la niñez. Por eso les cuento lo de estos dos chicos, porque no es que estos dos chicos se *zarpen* y que su mérito resida en decirle que no a un juez. Para que los chicos hayan podido decirle que no a "Su Señoría", previamente ha habido una construcción en su imaginario, hubo una posibilidad de simbolizar que les permite reconocer lo que ellos quieren y desean y definen como necesario, debe ser tenido en cuenta, debe ser escuchado, y ellos no tienen por qué obedecer. Claro que al final los van a llevar a la rastra, les van a encajar "la familia", los chicos van a estar «fenómeno», pero es una nueva mutilación.

Los chicos de la calle tienen sus propias políticas que son de supervivencia (particularmente los que son *de la calle*, los que viven en la calle), sobreviven, tienen sus propias pautas para comer, para dormir, para organizarse en minigrupos, tienen sus propios códigos y han transformado la calle en residencia. Y esto es una política de ellos: no quieren volver a sus casas. Se asustan mucho si alguien se los dice, porque su política no es que porque soy chico me aguantó lo que mi mamá, mi papá, mi padrastro o mi madrastra me hacen. Elijo la calle porque estoy mejor en la calle.

Esto forma parte de dos niveles de análisis: uno que realmente presenciamos, los que estamos en contacto con familias, un nivel de destructividad impresionante, que no son aptos para tener chicos y por otro lado, nos encontramos con la alternativa, la ilusión del chico que cree que en la calle va a ser libre, pero de veras es libre respecto de las violencias que padece. Pero dentro de sus políticas se gesta un creer que la calle le va a permitir moverse sin recibir golpes, sin tener controles horarios, o sea que el chico de la calle siente que es en tanto está en la calle; si lo sacamos de la calle, él *deja de ser*. Ha adquirido una *identidad* resultante de su decisión de irse de la casa. Eso es una nueva política de los chicos. Con las nenas es lo mismo: cuando ellas se suben a un camión para ejercer la prostitución a los 10 o 12 años tienen una ilusión de libertad, que es relativa, pero que para ellas denuncia o pone a la vista el diseño de cómo se construye una identidad desde las decisiones de ellos... (Esto es lo ilusorio porque en realidad los que construyen su identidad son los que los echan de la casa a golpes, los rufianes que los manejan). Pero es una nueva identidad con una apariencia de libertad, con la ilusión de independencia, fabricada realmente por ellos. «Ellos» como depositarios de un entorno social que finalmente los pone en un embudo que es estar en ese lugar. Lo que pasa es que en ese lugar la identidad es de ellos: no es la identidad del chico *de la familia*; es la identidad del chico *de la calle*. Bueno, hasta aquí lo que les puedo decir del chico de la calle como sujetos productores de nuevas políticas...

Equipo: Hay algunas cosas que nos interesaría saber cómo las ve. Respecto a lo que estaba diciendo: por un lado, por ejemplo, hay una red de Hogares en La Matanza que está tratando de conectarse, porque cada uno hacía su propia tarea en

forma separada, así que están tratando de vincularse, y uno de los temas que plantearon en su última reunión tenía que ver con que los pibes de la calle crecen atados a las instituciones y no se desapega. Lo que planteaban era cómo desapegar.

Giberti: ¿Son instituciones para la noche? Viven a la calle y vuelven a dormir a la noche a la institución, como las que hay en Brasil, me imagino....

Equipo: Algunas de ellas son así. Esta Red tiene algunas de esas casas de noche, que funcionan transitoriamente, y después tienen algunos hogares estables. Pero existe este fenómeno de querer quedarse, y entonces están planteándose cómo producir una distancia que no sea un abandono o reiterar un abandono, pero sí capacitarlos de modo tal que también puedan ellos querer tener un proyecto de vida externo, que tenga que ver con estudio, con una familia, claro que estamos hablando de chicos grandes, de 16, 17, 20. Los chicos se asilan en el Hogar.

Giberti: Sí, pero, ¿qué les prometen cuando salen, qué trabajo?

Equipo: Este es un "tema".

Giberti: Es "el" tema.

Equipo: En algunos de estos casos hay no sólo cuentapropismos organizados, sino que han logrado tener un oficio, una relación con un medio de subsistencia y aún así en estos casos... (Traíamos un ejemplo que tenía que ver con una escuela de discapacitados, donde hay talleres laborales y hay chicos de 25 años -se aceptaban en realidad hasta los 30 y los 35, siempre y cuando no se produjeran inconvenientes a la institución-). Lo que se daba era que esos chicos que podían estar atendiendo un kiosco con los padres, donde se había conseguido incluso cierta relación con lo social, preferían la institución (escuela de discapacitados mentales), como antes hablábamos de una idílica ilusión de libertad, con la calle.

Quedarse en la institución y de alguna manera reactualizar cuestiones paternas, maternas, de protección y no se conseguía una distancia mínima.

Giberti: Pero el problema para la institución es qué le ofrece afuera equivalente a la tutela de institución.

Equipo: Pero, ¿sería posible ofrecerles algo equivalente a la tutela de la Institución?

Giberti: No, es que esta es "la historia", porque seguimos en el tutelaje. Si la Institución dice: «Vos que sos tornero, o que aprendiste computación, en tal parte te van a tomar, vas a tener allí un trabajo. Nosotros te recomendamos, te conocemos». Pero ¿dónde va a «parar»? ¿dónde va a dormir? ¿con quién va a vivir? ¿Cómo no se va a querer quedar en la institución? Yo no digo que esté bien. Me pongo en el lugar de la Institución: no sé qué van a hacer. No tengo la menor idea. Los chicos aprenden a sobrevivir en la calle; después aparece un lugar para dormir, si llueve no están en un caño, debajo de un puente. Les van a dar de comer y no se van a mojar. Esto, para la identidad de un chico acostumbrado a mojarse, a no tener zapatillas es muy reasegurador. ¿Por qué lo van a dejar?

Si, además, les dan a los 12 años, o a los 10 o a las 14 (cuando el chico confía en la Institución, cuando sabe que lo van a dejar a salir, que no lo van a encerrar) lo que la familia le debió dar desde recién nacido hasta los 3, 4 o 5 años en que empieza a socializarse en el jardín de infantes y la escuela. El chico recibe - vamos a decirlo psicoanalíticamente- el "pecho materno" en el momento en que una familia trata de que sus hijos vayan al secundario y de independizarlos. Pero resulta que la Institución funciona como lo que no tuvo tempranamente, «le dan un pecho» al chico. Entonces, hay todo un tránsito que se viene haciendo con 10 o 12 años de atraso, pero la Institución no puede hacer otra cosa. Son Instituciones que los cobijan. Hay también instituciones que además de cobijarlos, tratan de enseñarles algún trabajo, tienen panaderías, etc., pero ahí los tienen en la Institución, no vuelven a la calle. Los que vuelven a la calle para mí son más problemáticos, porque

después, obviamente, no se quieren ir. Si los chicos se escapan a los 6, 7 u 8 años a los aguantaderos que tienen ellos, o buscando cualquier lugar para meterse. ¿Qué encuentran en la calle? Yo tengo la impresión que es poco y nada: techo y comida, sí, pero a la par de "pateaduras". Entonces, en realidad la Institución lo que promueve es algo «regresivo». Yo no creo que sea regresivo. Sería regresivo hablando desde un psicoanálisis tradicional, pero desde un psicoanálisis social, como el que estamos intentando hacer ahora, yo creo que no tenemos que pensar que es regresivo, sino que el chico incorpora en su imaginario bondades, protecciones que son nuevas porque no son a cambio de nada. En la casa, hasta los 7 u 8 años, lo tuvieron, les dieron de comer y un techo, pero si gritaba, lo fajaban; si no obedecía, lo fajaban; lo hacían trabajar; todo lo que se le exige en el maltrato a un chico. Si está en la calle aprende todo lo difícil; en cambio, en la Institución, recibe a cambio de nada. Este es el gran lío de la Institución: "da" sin violencia y no demanda algo a cambio.

Equipo: Se transforma en casi "endogámica", porque tiende a precipitar para adentro con una opción muy extrema, al revés que en las familias donde hay una exogamia forzada y hay que ir afuera a buscar todo. La "provisión" estaba afuera, como diría Winnicott...

Giberti: "La provisión estaba afuera"..., ahora, la provisión afuera *no está*. Yo estoy tratando de hacer el armado desde los chicos: si en la casa realmente les dieron de comer, les dieron abrigo, etc., era "*a cambio de...*"; y además tenía obligaciones de existencia por filiación, por las que les podían pegar por el «derecho» de los padres. Entonces ¿cómo van a querer dejar la Institución?. Yo no digo que esto sea lo bueno. Supongo que las Instituciones están en un brete. No esperen que yo tenga la solución.

Equipo: Las Instituciones se sienten "autorresponsables", en este sentido: se preguntan hasta qué punto están haciendo las cosas bien si no consiguen que los chicos cuando tengan edad suficiente quieran irse.

Giberti: La solución no puede venir de alguien de afuera, yo no me siento capaz. Son las instituciones *junto con* los chicos las que van a tener que pensar cómo salen de eso. Una de las cosas que vi en Brasil es que los operadores de la calle les enseñan a trabajar, por ejemplo, en "miniempresas". El chico sigue trabajando en la calle, pero les enseñan a manejar un dinero que no es robado, con un carnet que tienen los operadores le ayudan a organizarlo.

Equipo: "Microemprendimientos"....

Giberti: ¿Qué le faltará a la Institución o qué les sobraré para que los chicos después hagan un planteo endogámico? No tengo idea, pero si pienso desde un psicoanálisis "moderno", con otra concepción distinta de la habitual, que podría ser la de Guidens, que plantea la aparición de un imaginario que no está tan solo sometido y fragmentado, sino que a pesar de eso se siguen armando cosas; son nuevos movimientos sociales que aparecen, porque los sujetos no están tan sólo estructurados por el modernismo, el postmodernismo, sino que hay posibilidades de generar nuevas estructuras y nuevas modalidades a nivel de imaginario. Bien ¿qué podrán incorporar los chicos a nivel de imaginario para no ser mantenidos por la Institución?, ¿qué tendrá que hacer la Institución con estos chicos para que adquieran la identidad que les permita no ser mantenidos?, ¿qué tendrán que hacer los chicos consigo mismos para que puedan «tener ganas» (no digo ni siquiera "deseo", lo pongo en el terreno del querer voluntario, no del deseo) de rescatar para sí niveles de independencia? Yo no sé, pero creo que la Institución significa para ellos una casa por primera vez, con capacidad de decisión de ellos, de llegada, de ser escuchados, de no ser golpeados... No sé, no tengo demasiada idea, pero creo que las instituciones tendrán que pensarlo. Y por lo que ustedes dicen, lo están pensando...

Equipo: Claro, se aproximan. Por lo menos los que sienten que están haciendo una tarea esforzada, honesta, tienden tendencia a relacionarse. Otras se aíslan...

Giberti: Claro, pero después se van a encontrar que tienen un montón de chicos grandotes y que no saben qué hacer con ellos.

Equipo: Y además tienen también capacidades limitadas: en lo edilicio, en lo operativo.

Giberti: Éste es el problema: ¿dónde mandan a los chicos? Una vez que sale, ¿quién le garantiza que va a tener trabajo y que en ese trabajo le van a pagar para que viva? Los chicos tendrán que terminar a los 17, 18 años haciendo comunidades de adolescentes y viviendo en comunidad. Tendrán que *recrear* formas comunitarias y sostenerse entre sí con alguna expectativa (las viejas Comunas). Esa sería una salida, porque entre todos se puede comprar la comida más barata y ver dónde viven. Si no quieren volver con la familia y la Institución institución no los puede tener más, ¿qué hacen? Se juntan con otros que estén igual: ese es el trabajo del imaginario de ellos. Frente al desastre que produce en nuestro país el ajuste salvaje, hagamos una comuna, como los chicos de los países en guerra. Esto estaba en la "República de los vagabundos" en la Rusia de la última época de los Zares: eran pibes que no tenían familia, que vivían como podían, trabajando, a veces robando, armando su propia identidad nueva. Porque yo pregunto: ¿qué otra cosa van a hacer? Hoy se entrenan en computación ¿y quién los va a tomar? Y con lo que les pagan ¿cómo van a vivir?

Equipo: Hay una tendencia que es casi espontánea, por ejemplo en Paso del Rey, es la casa del padre Elvio, en donde en una hectárea hay pequeñas casas, y los chicos se agrupan por edades. Los que van teniendo 16, 17 años, van pasando a casas donde conviven en grupo.

Giberti: Claro, pero no es un proyecto *de ellos*, es del padre Elvio. A lo que yo voy es a una cosa más de vanguardia, porque son 6 pibes, 8 pibes, que trabajan, que salieron capacitados para algo, y se juntan para vivir juntos.

Equipo: Ahora, tiene que haber un principio de "ley" entre ellos, no de ley regular, sino de ley «paterna», que autorice, o que invite, o que impulse.... Porque desde los requerimientos puros de los chicos no creo que vaya a surgir...

Giberti: Yo creo que no va a haber una permisividad interna, porque la Ley del Padre está adentro. La Ley del Padre de nuestro patriarcado no les va a dejar inventar tan rápido como inventé yo recién lo de la comuna, que fue lo primero que se me ocurrió para contestarles recién la pregunta que me hicieron.

Vos me decís, ¿qué va a salir desde ellos para atreverse a hacer eso? No va a salir nada. ¿Cómo surgen los nuevos movimientos sociales? Las mujeres chacareras que salen a defender sus tierras porque sus maridos se quedan sin trabajo. Son mujeres que se juntaron desde distintas provincias (no me acuerdo cómo se llama el movimiento, pero no tiene que ver con los partidos políticos). Se han organizado no en comuna, porque cada cual tiene su casa. Los nuevos movimientos sociales surgen en los márgenes, de los que no están incluidos institucionalmente en algo. Son los movimientos sociales de las víctimas, de los negros, discapacitados, víctimas de accidentes automovilísticos, los barriales. Como el Estado ni la municipalidad me da nada, se arma un movimiento que violenta la Ley del Padre, pero estos chicos tienen la Ley del Padre muy instaurada (porque son chicos) que no les permite armarse (lo que no es sencillo) una casa, vivir juntos, organizarse. A mí no se me ocurre nada mejor que esto. Y hay que ver si a las Instituciones se les ocurriría esto, o si querrían ayudarlos para esto. Tal vez hoy esto parezca disparatado, hoy....

Equipo: Además, en los otros ejemplos de los movimientos sociales pareciera que hay entidades ya constituidas, pero con el caso de los pibes hay como un tránsito. Por un lado, en el imaginario social, son «menores». Hasta que no son

mayores se consideran irresponsables y por eso está la tutoría, el patronazgo, etc. Se pueden pensar instituciones que los alberguen mientras sigan siendo irresponsables y menores.

Giberti: Si pero tienen 17 y hasta los 18....

Equipo: Ya no son pibes. Ese es el otro problema...

Giberti: En la edad que me dieron ustedes (16, 17) son chicos, y a nivel penal yo no bajaría la edad de imputabilidad. Los tenemos hasta los 18, y ¿a partir de ahí?....

Equipo: Justamente esta es la cuestión: a partir de ahí ya no son más menores...

Giberti: Los largamos...

Equipo: Pareciera que automáticamente se tiene que generar su identidad, y aunque se generase ya no sería una identidad de pibes, sino que harían una comunidad de jóvenes.

Giberti: Estamos de acuerdo, que hagan una comunidad de jóvenes, pero ¿quién los tiene que inspirar en las Instituciones a los 13 o 14 años, para que cuando salgan consigan un trabajo y vean si se pueden nuclear? ¿Qué les enseñan en las Instituciones? Yo no sé. Pero pueden enseñarles a depender de la Institución o a prepararse para ser adultos. Si se les da una capacitación, ¿qué hacen en este país con una capacitación? Esta es mi pregunta.

Equipo: El problema está también en cómo se define la identidad del adulto. Antes, hace algunos años o unas décadas la identidad del adulto pasaba fuertemente por el aspecto productivo, por la formación profesional, y esa era la base

de la autonomía individual, pero en la situación económica actual, esa formación no garantiza absolutamente nada.

Giberti: Entonces, ¿con qué identidad salen? Los chicos de la calle tienen una identidad, una identidad concreta (si va a dormir y sale), pero el chico que se queda es un chico de la Institución. Los del Padre Elvio son chicos institucionalizados. No le demos vueltas. Lo que pasa es que no vienen de las Instituciones tradicionales malditas. La identidad ¿cuál es? No es la del chico de la calle. Es la del chico de la institución, y el adulto te va a decir: «yo me crié en la Institución». ¿Dónde queremos armar una identidad distinta? O es institucionalizado o es de familia.

Equipo: Pero las Instituciones tienen problemas para poder pensar esa identidad. Por un lado, se imaginan como Instituciones teniendo este rol tutelar, y parece que hay dificultad para pensarse de otra forma. Se pueden imaginar a sí mismos preparando gente para trabajar, para abordar el mundo laboral, o para darle algunos valores morales básicos de acuerdo a cada Institución. Ahora ¿cuál es la identidad de los pibes a la que tendrían que, de alguna forma, referirse las instituciones? Vos hablabas hoy de que "creen que en la calle van a ser libres, y se engañan". ¿Qué significa «ser libres»?

Giberti: Que van a hacer lo que se les de la gana. Pero en la calle aparece el «grande» del grupo y les impone cosas...

Equipo: En ese sentido *se engañan*, pero *verdaderamente*, ¿qué significaría *ser libres* para ellos?

Giberti: No depender de horarios, andar por donde quieran, subir y bajar, comer esto.... Son sujetos que no responden a una autoridad consensual. Para ellos la libertad es respecto de lo consensual, de lo convivencial, pero terminan descubriendo que hay códigos que no son los de los adultos convencionales. En

todo caso, son los de otros adultos, que son los rufianes, los explotadores o el pibe un poquito más grande. Pero «ellos» no los ponen dentro de la convención, los incorporan dentro de su grupo, los admiten, porque saben que los van a proteger, porque los "necesitan", ya que viven de ellos. Entonces, son libres respecto de lo convencional, de las "normas", como por ejemplo, «lávese las manos antes de comer», «suénese la nariz», «no conteste mal», «no se robe esto o lo otro», etc., Respecto de las normas, ellos son libres, pero entran en otro universo con otro código del que no son libres²⁸.

Esto sin hablarles de psicopatología. Hay una tesis que hace un tiempo vengo sosteniendo: yo creo que estos chicos viven en una atmósfera de pesadilla. A mí me parece que están muy entrenados en que no los pise un auto, en que no los agarre la policía; tienen unos reflejos maravillosos, pero en otro nivel a mí me da la impresión de que están muy conectados con aquello de lo que deben defenderse, pero que están como «idos», como si hubieran sido soñados por una mente perversa, como personajes del sueño de otro, que se mueven como en una atmósfera de pesadilla. Esto es una cosa que la tengo escrita porque me impresiona como algo muy evidente. Entonces, si me preguntan: ¿qué identidad? La convencional "no". Por eso, inclusive no te dicen ni nombre ni apellido. Con mucha frecuencia, tienen sobrenombres: el Pucho, el Rengo, el Flaco, pero, ¿y tu nombre?. Esto es respecto de los chicos de la calle. Con los chicos que pasan por las instituciones no tengo práctica. Puedo hablar de los de la calle y que su libertad es respecto de lo cual ellos eligen irse. Es una fuga. Y después les pasa lo que les pasa....

²⁸ Como percibimos el poder como represión y coerción/limitación, no somos capaces de percibir la nueva forma de poder como control, que está oculta aún en los intentos de escape del poder/coerción. El análisis de Foucault hace visible esto que no vemos: cuando creemos liberarnos (de las prohibiciones y represiones) seguimos jugando el juego del poder asumiendo la forma (normalidad) que ha moldeado para nosotros.

El "desenmascaramiento de la falsedad, una liberación ayudada por la verdad" no escapa al juego del poder, y Foucault advierte que "*la misma noción de nosotros mismos como poseedora de una verdadera identidad que expresar es parte del «dispositif» de control, antes que lo que define nuestra liberación*" (Taylor, Ch.: [1988], pp. 93 y 94).

Equipo: Esa libertad de irse de donde no quieren estar es una libertad "negativa", pero para construir una comuna hace falta una libertad positiva.

Giberti: -Si, y es la que tendría que darles la Institución. O sea, del descrédito de su "autoestima", pasar a la estima de lo que significa el coraje de irse, escaparse, fugarse, al mismo tiempo: reconocimiento del error, reconocimiento de la depresión (tema que yo no he visto trabajado suficientemente). Estos chicos están en depresión; depresión activa. Si yo tuviera una Institución así, no es que les hablaría de una comuna, pero les diría que el único modo de sobrevivir es juntarse con aquellos a los que les pasa lo mismo. Lo que resulta raro es enseñarles esto a pibes de 13, 14 años, porque el equivalente de esto en la representación común es la banda o la patota (como un riesgo), pero ¿por qué tiene que ser la banda o la patota?

Ahora, si ustedes me dicen: son *menores...*, totalmente de acuerdo. Pero, si van a salir a los 18, no van a poder mantenerse, van a delinquir. ¿Cómo salen? Con la identidad de la Institución. La pregunta de ustedes es ¿qué hace la Institución para que tengan una identidad positiva? Y, la tienen que definir los chicos. No se la vamos a dar nosotros con la vieja idea docente de que nosotros sabemos y ellos no saben nada, en la que nosotros estamos arriba y les decimos quiénes tienen que ser. Hagamos grupos de reflexión con ellos. Estudiemos qué es la identidad y escuchemos qué ideas tienen con respecto a la identidad, quiénes dicen ellos que son. Yo no sé.

Me doy cuenta del "brete", la gravedad, la importancia, la trascendencia de este tema. No sé en otras partes cómo han hecho. Las publicaciones que vienen del África, son con respecto al chico de la calle, pero básicamente en relación a una "identidad étnica", ser africano y ser negro, tribalmente. Son chiquitos. Pero los chicos de la calle de los que ustedes me hablan, yo los vi en Brasil, hablé con ellos. Pero son chicos de la calle, que van, duermen, por ahí los adoptan (con el tema de la adopción internacional), y se los llevan. Los asistentes sociales son «genios» en Brasil. Aparte que manejan el inglés como el portugués para conseguir adopciones en Estados Unidos. Yo me quedo absorta. Aunque no voto por la adopción

internacional, pero reconozco que dada la situación en Brasil, entre dejarlos en la calle y conseguir una adopción en Canadá o Estados Unidos....

Pero yo no trabajé el tema de la Institución, para tener por lo menos el "pulso" de qué tendrían que hacer. Yo sí aprendí lo que vale que la gente se junte. Lo vimos ayer: la gente se juntó y lograron que vuelva a televisarse el juicio de María Soledad. Ahora ¿cuál es la identidad de los que se juntaron? No sé cual es, pero algo en conjunto había en peligro. ¿Cuál será el peligro para esos chicos? Lo tienen que decir ellos. Tampoco se si querían vivir en comunas o si la transformarían en patota inmediatamente o en banda. No sé.

Equipo: Si producirían lo de antes o lo de ahora (el proyecto actual).

Giberti: Pero de algún modo tendrían que sobrevivir y no al margen de la ley. Eso tendrían que aprenderlo en las instituciones: quedarse al margen de la ley es una estupidez. No sé si tendría que haber algún «nivel» social si no de control sí de acompañamiento.

Equipo: Hay un "de eso no se habla": por ejemplo, dentro de la Red de instituciones de La Matanza, por lo menos la mitad tienen que ver con "religioso", donde está la evangelización, el adoctrinamiento que en el mejor de los casos, se lo nombra, al menos entre una Institución y otra. ¿Esto no es una de las causas posibles, en el sentido de que haya una cierta captura, que logra de este modo finalmente atraerlos a la Institución?

Giberti: Mirá, yo no tengo "predilección" por las Institución religiosas que captan a la gente, pero sí te digo, que si diez instituciones evangélicas me dicen que ponen diez casas más, yo les digo «bienvenido sean». Tampoco podemos ser exquisitos cuando necesitamos ver qué hacemos con los chicos.

Equipo: Es para pensar cuál es el valor de este tipo de evangelización, si se estará dispuesto revisar sus producciones con los chicos, se estará dispuesto a

regular la "intensidad" de sus adoctrinamientos. No los hacen religiosos, pero los capturan.

Giberti: Pero, sí, por supuesto, es el negocio: "tener más hijos para Dios". No más "ciudadanos". Ahora, yo que jamás he sido religiosa, a pesar de ser catequista, pero por venir de ese mundo, sé como funciona. No necesariamente te captan. Ni a mí y a mucha gente. Yo sería muy cuidadosa con esto de decir que no los evangelicen, porque hace falta gente que trabaje. Y si ellos tienen más disponibilidad no sé si estamos en condiciones de elegir: "queremos laicos, técnicos, bien formados y además con un Rorschach, para que no sean sádicos". No sé. Es un poco la cabeza del tercer mundo esto: Me tiran comida del Banco Mundial. No, porque con el Banco Mundial no quiero saber nada. Claro, yo tengo una posición en la vida muy conocida, no soy sospechosa de evangelizar gente. Pero, veamos lo que podemos hacer, hasta donde sí y hasta donde no. A mí, por ejemplo, me irrita que los "tobas" sean evangelistas. Ahora, se mueren menos tobos porque son evangelistas. Entonces, no se si está claro: entre lo que yo quiero y me gusta y lo que tenemos....

Hay un tema poco conocido (va a ser más conocido cuando se edite este libro): los chicos de la calle en la época de Miguel Cané, cuando llega la inmigración grande de españoles e italianos a la Argentina, todos esos chicos no se llamaban de la calle, sino en estado de "vagancia" y de abandono, porque recorrían las calles de los barrios ricos de Buenos Aires en medio del horror de la población nativa «burguesa». Uno de los textos de Miguel Cané te pone los pelos de punta, hablando de qué dirán los extranjeros que llegan a este país y ven a esos racimos de niños pobres, vagabundos que tiran de las faldas a las señoras y que andan solitos por la calle, con no más de 4 años algunos. Atención con esto, porque arrancamos con estos chicos de la calle que volvían a sus conventillos y llegamos a los chicos de la calle actuales. Nuestros chicos de la calle son históricos. Como producto de la primera inmigración grande. Produciendo con una total incomprensión. Porque claro, no entendían, molestaban los chicos, y este es un antecedente. La comuna, lo de la

comuna lo armé para ustedes, es inédito, pero tiene más de utópico que de posible, pero así se hizo el mundo.

Equipo: Yo particularmente estoy interesado en esta dimensión utópica, en la medida en que las utopías pasadas ya no tienen esa fuerza de atracción que tenían. Por ejemplo, la utopía de la productividad: ahora no hay problema en que los pibes anden vagando, pues no se pretende tener una sociedad productiva, la vagancia no se contrapone a la norma social.

Giberti: ¿Cómo que no pretende una sociedad productiva? Vos querés decir algo que yo no entiendo.

Equipo: Ahora no: con la política de ajuste y un porcentaje tan grande de desocupados, la imagen del trabajador no es un modelo. Si el trabajador no es un modelo, el vago no es un contramodelo.

Giberti: Ahora entiendo. No, no es un contramodelo, pero siempre el borde, de cualquier manera es el mal mirado.

Equipo: El mal visto. De todas maneras sobrevive, parecería que se adapta. Dentro del planteo, por ejemplo de EE. UU. o de las relaciones asistenciales: se va con los home less, en distintas horas del día, se les da comida, se les habla (no digo que esto sea lo que hay que hacer) hay planes sociales, que aunque más no sea para demostrar evidencias de efectos políticos, se hace algo que los "sostiene". Entre nosotros Instituciones como el Félix Lora, como asilo transitorio para mendigos y vagos. Hay políticas sociales que de alguna manera se van adaptando a las relaciones de emergencia o a las falencias económicas o de distribuciones. Y esto parecería crecer: las familias en la calle, la relación de la explotación de los chicos (que también se modifica) subsiste. Y no sólo hay resignación sino que hay convivencia. La gente va a un restaurant y sabe que va a haber alguien mirándolo, que va a venir a pedirle dinero. No asombra. No sorprende. Mientras que no se

rompan las vidrieras, no se robe, abren puertas, van, vienen, ese sentido parecerían tener un lugar.

Giberti: Esto hace a la identidad.

Yo soy asistente social además de psicóloga y trabajé muchísimos años en Maciel, en Villa Dorrego, y vi algo: mucha gente tenía la impresión o la traducía a los demás de que si le pasaba algo, alguien tenía que hacer algo por ella; ya sea el Estado, el hospital, el asistente social le tenían que dar, le tienen que ayudar. Yo tengo la impresión que ahora es distinto: más que me tienen que dar, más que sentirse sujetos de asistencia, aunque lo sean, creo que han hecho un pasaje: un segmento a la idea de ser víctimas, necesitar ser asistidos, y desde los chicos y adolescentes la impresión que a mí me da, es no a que mí me tiene que dar, sino que yo voy a agarrar, así como me apropio de la libertad. No hay que olvidar que los chicos de la calle en el Brasil tienen tradición de arrebatadores. Y no me encaja lo que me decían en las villas. No es lo mismo la condición de ser víctima, que la del que espera que le den. Y la condición de adolescente : "yo quiero y yo me apropio". Esto probablemente tenga que ver con el transcurrir del tiempo. Esto de ocupar lugar, que vos hablás, no es solo un lugar geográfico, sino que para ocupar como ocupan es porque además se piensan a sí mismos de otro modo.

Equipo: Como un sentimiento de "derecho" de ocupar ese lugar. Tengo derecho a pedir porque a mí me falta, porque vengo pidiendo desde hace mucho, etc...

Giberti: Es muy complejo, porque ellos arrebatan, pero no es para ellos, el tema de la prostitución, etc., de las chicas, de modo que este "yo me apropio" tiene también el "dónde me ponen". Alguno puede arrebatar para sí pero no sé si hay muchos "trabajadores independientes". Los que yo he conocido todos tienen un tutor o un pibe mayor. Esto que yo describo como arrebatar es la "acción" pero no es que se lo queden para ellos (hablamos de «ellos» y «nosotros», pero no hay otro modo).

ENTREVISTAS EN ESCUELAS DE VIRREY DEL PINO

EGB 99

ROSA:

Nosotros estudiamos la violencia institucional, nos preocupa el trato de los adultos con los alumnos. Queríamos ver cuál es la bronca que hace que venga y descargue, con ese profesor, con esa celadora. Violencia familiar y también de los docentes: amenazas, dichos, miradas; no solo el tirón ó el empujón.

La demanda de algo que estaba faltando, poner el ojo ahí. (¿?)

Hicimos encuestitas, yo como Psicopedagoga, Maestra Recuperadora, Orientadora social y a la educación.

El tema de la agresión física y en relación a eso el no involucrarse de la familia.

Hoy por ejemplo: un alumno de 10 años, cerraba los nudillos y se golpeaba con ellos la cabeza, también se la golpeaba contra la pared. Citamos a la abuela, le informamos del tema, y le advertimos que en cualquier momento nos íbamos a encontrar con algo serio. Al día siguiente le hizo estallar la cabeza a un compañero. Cuando viene de nuevo la abuela empieza a gritar que las maestras se la pasan llamándola, que no tiene tiempo, que va a hacer una denuncia por discriminación. Hay una dificultad muy grande de involucrarse por parte de los familiares. Y una violencia muy notable de adultos a chicos.

El peso mayor son los determinantes sociales: el pibe que no puede venir porque el padre lo lleva a cartonear, la piba que se tiene que quedar con los hermanitos.

Porque influye también el darse cuenta lo que pasa alrededor de ese chico, de esa conducta.

Por otro lado están las familias que sí quieren involucrarse, pero no saben cómo.

¿Y lo subjetivo?.....

Como matriz de aprendizaje está atravesando todo, el pibe es una esponja que absorbe lo social.

Deprivación cultural, no puede experimentar qué más hay.

Psicodiagnóstico: si algún pibe no avanza se le hace un psicodiagnóstico para derivarlo o no.

Agresión no tanto con la institución, pero en otra escuela sí, parece que todo tiene que estar roto.

También hay abuso por parte de familiares.

EGB 158

Hay dos equipos formados por Psicopedagogas: dos de ellas Orientadoras en educación, dos Maestras Recuperadoras, una Socióloga, y una Asistente social.

Lo más frecuente que se está dando es el maltrato: tanto violencia familiar como maltrato entre los chicos y a nivel institucional; y sus derivaciones: suicidios, depresiones. En la adolescencia la falta de proyección, de horizonte.

Y algo que se está dando fuerte últimamente: la violencia institucional, entre los mismos docentes, por la reforma educativa.

Hicimos un taller con padres sobre adolescencia y trabajamos sobre el corte en la mirada de los adultos sobre sus hijos adolescentes y su propia adolescencia y las representaciones que tienen en general sobre ésta.

Algunos autores que tenemos de referentes son: Karen Kaplan, Obiols, Marisa Rodulfo, Duchansky, Graciela Frigerio.

En el tema de la violencia la idea es abordarlo desde el punto de vista de la red: por ejemplo red en familia.

¿Los docentes se incluyen?

Cuesta mucho.

El tema del DIFA (¿), que lo fueron modificando.

Notamos mucho abandono, en general no aceptan la necesidad de un tratamiento.

Lo social tiene un gran peso.

¿Y los referentes? Faltan. Hay carencia de recursos profesionales.

En una zona, en Ramón Castillo, hubo 69 casos de autoagresión y suicidio.

El espacio, la calle, el patio, los lugares de juego, la socialización. (¿)

ENTREVISTA ESCUELA NRO 80

Dirección: Montañeses 2100

Orientadora Social: Trabajadora Social egresada Unlam año 2204

Orientadora Educacional: Psicopedagoga, egresada Univ. Lomas de Zamora.

Seminarios dictados por la dirección de escuelas de la Prov. de Bs. As.

Maestra Recuperadora: Psicopedagoga egresada Universidad de Morón.

Las distintas integrantes disertan alternativamente.

OE: Cuando hay problemas grandes de conducta primero solicitamos el informe del docente.

Hacemos una observación del chico dentro del aula, en el transcurso de la clase, con la docente y las clases especiales.

OS: Realizamos entrevista con los padres.

Se habla con chico.

En caso que el grupo sea conflictivo, se trata de armar talleres y se cita al grupo de padres, trabajando también con ellos.

Si se consulta por un grupo conflictivo, sacamos el nombre del chico y citamos a los padres y focalizamos el problema.

Derivamos al especialista que corresponda a la conflictiva del chico.

Hacemos el seguimiento de los casos, citamos cada quince días.

ME: Observo al chico, como se relaciona con sus pares, con los adultos, y cito a los padres para tomar datos familiares, también conversamos con el niño sobre su situación y la situación familiar. Tomo en cuenta la maduración. Las características físicas, la manera de expresarse.

¿Qué tipo de problemáticas se les presentan?

Principalmente lo conductual, lo que más aparece, lo que denuncia el docente, el maestro no toma en cuenta tanto el problema del aprendizaje.

¿Cuáles piensan son las causas de las problemáticas de los niños?

Una puede ser la relación en la escuela, con el docente o bien con el grupo de pares. Luego las dificultades dentro del grupo familiar, problemas de pareja, dificultades económicas, problemas de salud o psíquicos.

Existe mucha violencia familiar, es como tratar una modalidad de aprendizaje. El cinturón es un elemento que funciona, como la normalización de la acción. Algo que se repite, aquí en la conducta del chico violento. Pero también son muchos casos que hemos observado. Nos llama la atención como aparece en las entrevistas con los padres, que tiene que ver con lo conductual "Me dijo que no les pegue más y no le pegue más"

Existen muchos casos de familias abandonicas, tiene que ver con que los padres salen a trabajar y están solos todo el día afuera. Es el hecho de decir que esos padres no vienen las entrevistas.

Por ejemplo tenemos un caso: El padre está internalizado, existe una buena imagen de padre, pero los chicos no vienen al colegio, los mayores se hacen cargo de los más chicos. No hay reglas claras, no hay reglas claras, no hay concepción de la familia como uno espera.

No hay hábitos de acuerdo a nuestra visión, no tienen horario para levantarse, no se organizan con la comida. La escuela pide de acuerdo a esta familia estandarizada, lo que va a tener que cambiar.

Destacamos la importancia a factores sociales, es fundamental, pero no podemos separarlas. Lo social tiene mucha implicancia. Pero tengo trabajar con los chicos que es lo que tengo, voy a trabajar con ese sujeto de acuerdo a su historia terrible.

¿Desde que parámetros abordan estas problemáticas?

No somos de tomar técnicas, no se hace una evaluación se trata de actuar detrás de la acción del docente, si es posible revertir la situación.

Se sigue a través del cuaderno del niño. Se observa su acción en el grado, adaptamos la actividad del grado para él, siguiendo los contenidos de sus compañeros. Tratamos de no sacarlos del grado. Cuando se observa que no hay cambios significativos, los buscamos para hablar particularmente para conocer su situación.

Se observa la postura que tiene en el grado y fuera de él. También tenemos en cuenta el lugar asignado por el grupo y se respeta.

¿Cuál es la capacitación realizada?

MR: en un momento me guiaba por el psicoanálisis lacaniano, pero luego me pareció importante todo lo relacionado con lo conductual.

Sirve el trabajar con otros casos concretos y el intercambio con los otros colegas. Trabajo con el aquí y ahora a nivel de la escuela, es sintomático y voy a profundizar en la historia del niño. Yo trabajo fuera con chicos con Síndrome de Down. U so mucho material de España. Granada.

OE: Me interesan las jornadas de perfeccionamiento dictados en distintos ámbitos. Participo en talleres que brinda la rama de Psicología que depende de la Dirección de Escuelas.

OS: Desde una orientación sistémica.

CASO

Una joven de 15 años, cursaba noveno año, presentaba como síntoma, temblores, no podía mover las piernas. Una vez se abrazó mucho a su compañera, la tenía agarrada.

Es una nena que contesta de mal forma a los profesoras. Siempre a la defensiva. Al principio se ponía a la defensiva y ahora cambió.

Da la impresión que tuvo mala relación con algún profesional (se resiste al psicólogo)

Historia Familiar: madre sola que trabaja todo el día en el Mercado Central. Desde 2hs a 16 hs., el padre falleció hace 3 años. Según malas lenguas lo mataron por ajuste de cuentas, relacionado con la droga. La madre es muy adolescente se

pone a hablar con los códigos de la nena.

Tiene dos hermanos mayores, uno es artesano y otro que asiste a la escuela. Ella está mucho tiempo sola. Se va a la casa del novio, de los amigos. Se ha tenido versiones que ella se ha drogado.

El síntoma no sabemos desde qué tiempo lo tiene, porque salió de la otra escuela por problemas de conducta. Aquí, ante algo, la angustia sintomatiza con el desmayo.

Si tomo (dice la MR) a la familia como base pierdo al sujeto.

Derivamos a tratamiento, porque es la hija mayor y depositaria algo de la relación con la madre.

La madre dice "que lo tiene controlado, le grito y no jode más. Acá jode, porque es público. Yo lo soluciono fácil, no la dejo salir y se terminó"

Aparentemente está siempre en casa de una señora, pero en realidad está en casa del novio, de 17 años, que está en la droga y no trabaja.

ENTREVISTA ESCUELA 134

G. CATÁN

Asistente Social: Lic. En Trabajo Social UBA

Capacitación Docente

Práctica en trabajo comunitario

Lo primero que se tiene en cuenta, cuando se presenta un caso grave de conducta, es escuchar al docente, cual es su versión de la situación, como ella se ubica y lo ubica al alumno. Luego se hace un abordaje sociofamiliar,

que seguramente el problema que trae está relacionado con la conflictiva familiar, al maltrato en algunos casos.

De acuerdo a la charla con la maestra se ve cuales son los pasos a seguir. Si es necesario se sigue trabajando con el docente y con la familia.

En los casos que involucre a más de un alumno, se realiza un taller.

Los casos más observados están relacionados con la discriminación, a veces hasta existe problemas de alimentación.

En el abordaje al alumno se observa que está muy enojado, con lo que pasa en la casa, expresan en la escuela, lo que no pueden hacer en su casa.

En otros casos es necesario trabajar con la familia, para lograr modificaciones en los niños.

Cuando existen casos que no se soluciona con la intervención del equipo, se realizan derivaciones a centros especializados, generalmente a psicología.

En la zona de La Matanza tiene muy pocos servicios gratuitos, por lo que dificulta la asistencia, pues ésta es una comunidad carenciada y no dispone de los recursos necesarios para hacer una consulta particular.

La mayor demanda se produce en el tercer ciclo, el compartir con los niños más pequeños. Se observa que tienen cierta impunidad en sus actos.

El año pasado hubo problemas de violencia muy serios. Por ello se organizó talleres con los chicos y con los padres. Se trajeron especialistas, en algunos casos se logro cambios.

RESPUESTAS AL CUESTIONARIO

1. Se toma en cuenta para analizar el caso el aspecto familiar, pues hasta afecta al aprendizaje.
2. El aspecto económico, hoy alteró totalmente la estructura familiar, la madre sale a trabajar, y el padre queda en la casa. Esto crea un malestar, el padre no está conforme, no quiere ser el mantenido. También vemos una pérdida de valores, a raíz de este cambio. Muchos chicos quedan solos en el hogar, pueden disponer lo que hace, adonde

van, sin controles que le pongan límites. Otro aspecto, que a tener en cuenta es el deterioro en la atención de la salud, pues no los llevan a los controles necesarios.

3. Tomamos como base las teorías de Freire. El toma la teoría del excluido, brindándole a éste la posibilidad de cambiar.
4. Los factores sociales que influyen principalmente son los medios de comunicación, llega a ocupar a veces el lugar de la palabra de un padre. La violencia generalizada es como que se estuviera naturalizando, más que nada asociado a la seguridad.
5. Con respecto a los factores sociales, vemos que ya no existe la familia tradicional. Ahora encontramos una gama de estructuras familiares, familia uniparental, célula germinal, casi no existe. Observamos niños que se hacen cargo los abuelos; o bien son criados por otros familiares y hasta quedan a cargo de vecinos.
6. Los aspectos subjetivos si bien existen, no podemos descartar que el niño está marcado por su familia, estigmatizados.

ENTREVISTA ESCUELA NRO 158

Dirección: Del Bañado 10. Rafael Castillo. Pdo. de La Matanza

Orientadora Social: Asistente Social egresada del Museo Social Argentino

Orientadora Educacional: Graciela Urbina. Profesora para la enseñanza primaria.

Lic. en Psicopedagogía. Prof. De Ciencias de la Educación. Universidad de Lomas de Zamora.

Las entrevistadas exponen alternándose ambas en la exposición de las explicaciones.

Ante los problemas de conducta, se habla con las docentes que estén involucradas en la situación, para ver que consideran de la situación que se ha generado. Se rastrea de qué se trata. Se recorre los grados para ver lo que dice el docente, se observa el vínculo o la propuesta didáctica. Se pesquiza como es el vínculo de la maestra con este chico.

Generalmente observamos que los problemas de conducta están vinculado a la relación con los docentes.

Ante estos casos se hace entrevistas con los padres. Entrevista con el niño. Hablamos con los docentes especiales, con cada docente o con cada adulto de la institución.

A partir se toman decisiones, la primer reunión es con el docente, el cual a veces se pone al par del niño. Paralelamente se entrevista a los padres a la familia. Ver qué sucede con ellos si la conducta se repite. Qué pasa en la casa, en caso que la conducta se repita. En cuanto la problemática familiar puede influir en esta conducta.

Se observa si en la escuela solo se considera la conducta del niño.

Hacemos una devolución a los docentes, filtrando la información, solo se destaca los aspectos necesarios para que el docente entienda la situación del alumno, pues mantenemos el secreto del legajo, pues los docentes no tienen acceso a los legajos de los alumnos.

El objetivo es contener al docente, hay casos que se revierten. En general los maestros conocen la historia del niño. No existen casos graves, sin patologías de

personalidad. Distinto es el caso de las psicosis, casos de retraso mental, con problemas de conducta, los cuales son derivados a las escuelas correspondientes. Como hay equipo los padres, saben que los persiguen, si son casos graves en general los sacan. Pues siempre se hace seguimiento de los casos.

También hay casos que los padres vienen a consultar, autoconvocados por problemas de conducta. Principalmente esto sucede en tercer ciclo, hay mucha autoconvocatoria, porque se drogan, o ven que les mienten.

En cambio, los casos de segundo ciclo son derivados por los maestros.

La dinámica del equipo, consiste en hacer un diagnóstico áulico al principio de año.

Se realiza reunión de Equipo escolar básico, (equipo de orientación con los autoridades de la escuela) para realización del seguimiento de casos.

El tema de los problemas de conducta es como el docente interviene, hay docentes que se saben ubicar como adultos y pueden contener las situaciones, también la familia es fundamental para el avance y solución del problema, algunas participan e intervienen de acuerdo a las derivaciones u orientaciones y otras desaparecen.

Otro aspecto a tener en cuenta es el personal directivo, pues aquí hay cambiado distintas autoridades, a lo largo de los años que estuvimos, y cada una tenía su propia ideología, algunos con tendencias de contener al niño y otras son expulsivas. En esta escuela ha habido de todo que pasa por encima del trabajo del equipo de orientación. En este momento elaboramos estrategias juntas.

Una de las dificultades que no encontramos es que no hay servicios de salud suficientes para que puedan tomar los casos con la celebridad con la que se necesita. En general son pagos. Nosotros hacemos derivaciones al servicio de aprendizaje del Hospital Posadas, a la Posta Sanitaria de I. Casanova "Giovinazao", a "Sakamoto" de Rafael Castillo y a veces con reservas al Centro de Salud Mental de San Justo.

Respuesta al cuestionario

1-Influyen en el desarrollo de los problemas de los niños los conflictos familiares, adicciones, alcoholismos, abuso, falta de límites, maltrato, problemas de conductas de otros integrantes de la familia, confusiones en las relaciones familiares, qué papel cumple cada uno en la familia. Otro aspecto corresponde al vínculo docente-alumno, se puede ver que a veces presentan problemas con un docente y no con otro. Consideramos que el niño parte de un problema de un sistema familiar circulando ciertos vínculos, que repite con la maestra. Siempre los grandes problemas de conducta están asociados a una patología.

En la escuela se toma problemas de conducta, porque molesta, aunque puede haber chicos con ciertos problemas, pero como no molestan no les tiene en cuenta.

2- Ya expusimos en la pregunta anterior, a veces para aclarar algunos aspectos tomamos algún test proyectivo.

3-Existen factores sociales, pero no está asociado directamente, lo asociamos más con los problemas familiares.

4- Existen factores subjetivos, confusiones en los vínculos, maltrato, abandono.

EJEMPLO

Pedro un chico de la calle, tenía un abandono total, su casa era extensión de la calle, salía con el carrito, nadie se ocupaba de él. Estaba desfasado en edad, era agresivo, desafiante, no quería que nadie le diga nada. Terminó dejando la escuela.

Ahora es padre de dos chicos, tiene 19 años en la actualidad.

Los mismos chicos y padres piden que cuidemos la conducta. En esta escuela en general no hay problemas muy serios. Pensamos que condiciona esto, el tipo de comunidad, que no es conflictiva. Además los docentes, están muy comprometidos, la mayoría es titular y están interesados en todo lo que pasa en ella.

La comunidad es muy solidaria, no existen asentamientos, ven a la escuela como una institución importante.

Existe el proyecto de patios abiertos, momentos dirigidos por los maestros especiales, donde los niños pueden expresarse en forma libre, no convencional. Ayuda mucho la directora que actualmente está a cargo, que siempre trabajamos conjuntamente.,

El equipo de orientación está formado por la orientadora Educacional, la Orientadora Social, Maestra Recuperadora y Fonoaudióloga.

Entrevista Escuela N°1

T.S.Haydee

O.E. Mónica

La idea sería que nos cuenten acerca de las problemáticas de los chicos, cuales son las dificultades con que se encuentran, cuáles son las causas, como intervienen.

-Dificultades de conducta hay desde 1ª hasta 9ª año. Estamos observando no solo en ésta escuela ,vengo de trabajar en Ciudad Evita, y lo que se viene observando es que los problemas de conducta se vienen dando desde edades más tempranas y esto es preocupante pero también es alentador porque si uno lo ,mira en el transcurso de la escuela ,algo fue dejando en cada uno de ellos que hace que en)º año puedan funcionar distinto, si no fueron expulsados. Esto es también para investigar si estos chicos no fueron quedando fuera del sistema en edades tempranas.

Cuál piensan que es el origen de esta problemática?

-Hay ausencia y vacío de adultos de todos lados así como hay ausencia del Estado en la vida de estos chicos y en las familias. También los adultos empezaron a dejar espacios vacíos, todo hay que conseguirlo ya ,la norma no existe, es lo mismo estar presente o ausente, porque total al final del año lo voy a aprobar igual.

Esto viene ya desde la primera infancia pero la escuela es bastante especial porque absorbe matrícula de todas las zonas de La Matanza. Es una escuela de tránsito. Los padres trabajan en la Municipalidad o comercios de la zona, prefieren traerlos acá aunque vivan en Gonzales Catán, lo que implica una dificultad seria ,porque se pierde el trabajo cooperativo con la familia y por otro lado es someter a los nenes a viajar todos los días por una hora hacia la escuela y se pierden los lazos con los pares, con las familias. No pueden conservar una amistad, por la dificultad de reunirse para hacer algún trabajo, por la distancia pero estos padres quieren sacarlos de esa comunidad y mandarlos a una escuela de prestigio. Como no pueden mudarse, que esté fuera del barrio. No quieren la escuela del barrio.

Que problemas de conducta son los que más se observan?

Primero, hoy por hoy como está estructurada la escuela, para muchos chicos es una dificultad terrible estar sentados cuando en su vida cotidiana circulan de una forma más libre. Esta estructura de escuela es totalmente distinta a la cotidianeidad con que ellos viven. Este es un obstáculo. Algunos otros chicos presentan serias dificultades que ya tienen que ver con la convivencia, no poder reconocer riesgos, poner en peligro su vida o la de un compañero o no medir consecuencia de sus actos, actuar solo por impulsos. Se ve muy claramente como el valor a la vida está en muchos de ellos claramente perdidos. Los más grandes te suelen decir: "yo se que está mal, pero si no es hoy es mañana" "es mi vida o el que está enfrente mío. Los proyectos no existen, es el hoy.

¿Cómo influyen la escuela y como otras instituciones?

- Yo creo que estamos todos involucrados en esto la familia porque ve como posibilidad de salida, entre comillas, esto de entrenarlos en el robo callejero. El menor es utilizado para sobrevivir económicamente y acá hay un vacío absoluto de adulto, que en vez de protegerlo lo expone a este tipo de situaciones.
- Nosotros ya no hablamos de familia tipo, no existe en este momento, no es que no la haya, pero es difícil, sobre todo en los casos problemas no la encontramos. Hay una madre que trabaja todo el día y los chicos tienen que valerse por sí solos y eso redundaba mucho, sobre todo en el adolescente: la falta de una mirada y que se le puede pedir a esa familia, una madre que trabaja todo el día para sobrevivir.

En la escuela los maestros tienen objetivos que cumplir, se les plantea el conflicto porque tienen 30 o más chicos a que responder.

Recuerdan algún caso que les haya tocado trabajar en la escuela?

El caso de Elías que llegó con un pase en 7 ° grado. Se trabajó mucho, luego terminó yendo a una escuela de adultos y al mes cayó preso y mataron al hermano porque había participado en un robo. Se habló mucho con la madre, con el padre, con él. Venía y contaba pero él siempre era la víctima y se le decía que él no era la víctima de nada, porque andaba con esa banda. Venían a buscar protección, estaba asustado, se le había desbordado la situación, era un chico de 12 años. De los padres no recibía ningún tipo de contención. Pensamos que el padre estaba implicado en esta situación delictiva. La madre trataba de excluirse pero quedaba igual implicada. Ellos también decían que la víctima era el hijo porque le habían sacado un zapatilla, que era un error, trataba de explicar la situación. se le decía que iba a terminar mal, la situación se venía venir, él cayó preso pero el hermano fue muerto.

La vida no vale nada

Que factores piensan que son los implicados en estas situaciones?

No es solo la familia sino toda la sociedad. Todos en algún punto colaboramos con esto. El exitismo permanente, no fijarse en algo prioritario: comprar el último chiche no ir a lo fundamental como que haya comida todos los días. Hay un abandono afectivo muy grande. Se observa principalmente en el adolescente principalmente por el efecto. No tienen ningún lugar reconocido, se los ve en las esquinas tomando cerveza fuera del sistema. Las ofertas y las expectativas no son las mismas.

Cómo trabajan frente a estos casos?

Hemos tenido chicos golpeados, violados. Con los juzgados nos hemos relacionado pero siempre después de haber trabajado el caso. Siempre ir buscando una familia un vecino que se quiera hacer cargo de ese chico. No se mete el juzgado sin haber trabajado primero con toda la familia. En general encontrarás alguien que tiene un lazo afectivo con el chico. Eso se propone al juzgado para evitar la internación que es peor. A veces hay que hacerlo porque hay riesgo de vida.

Otras veces queda dando vuelta por la plaza sin que sepa la familia, se los cita para que tomen nota de esto y busquen una institución más cercana donde el padre pueda llevarlos y traerlos.

También estamos conectados con una escuela que es para adolescentes y abajo está la de capacitación laboral donde les van mostrando profesiones. Para eso tienen que tener 15 años, a la que llegan después de varias repitencias.

Hubo un caso donde el chico estaba en gabinete, iba a internet y bajaba información que le pedía el profesor porque no podía estar en el aula, pateaba las

puertas, hacía cualquiera, no podía estar las cuatro horas en el aula, el profesor le traía la tarea acá, empezó a establecer un lazo de afecto, hasta que lo fueron introduciendo en el aula. Luego cuando pasó a la escuela de adultos llegó a ser abanderado. Se enganchan si están haciendo cosas técnicas ,de electricidad. Esto de la salida de la capacitación laboral es muy importante. En dos años tienen un título reconocido , le estás dando un futuro. En dos años tienen salida laboral.

Entrevista a la Licenciada Cecilia Bougianino - psicóloga

Las consultas que recibo mayoritariamente respecto a lo que podríamos llamar problemas de conducta, chicos agresivos, están relacionadas con dificultades en la

relación con pares. Uno de los motivos de esta dificultad es que la responsabilidad está puesta en los otros. En estos casos generalmente con la familia pasa lo mismo. Los malos son los otros. No admiten la responsabilidad de sus hijos. Les cuesta ver que responsabilidad tienen ellos en estas conductas de sus hijos. En mi trabajo con ellos lo primero es sacar "lo malo" del medio, deslindar culpas, y que puedan empezar a ver lo que les pasa. Casi siempre hacen activamente lo que sufren pasivamente, sin poder tomar conciencia de todo esto.

Con respecto a los chicos que van a escuelas especiales también hay en la mayor parte de los padres un gran prejuicio hacia los otros, los otros chicos son "tontos o malos"..

Muchas de estas situaciones de problemas de conducta tienen que ver con padres que no manejan bien los límites, que no legalizan, ni sancionan, o que ejercen violencia hacia los pibes.

En la escuela esto se expresa a veces hacia los compañeros, con los adultos no se da, a los maestros y las autoridades docentes por miedo las aceptan.

Los problemas se agudizan cuando no les hacen caso, chicos que tienen una total indiferencia por la norma o transgreden permanentemente. En general en estos casos no hay coherencia entre cónyuges en cuanto a las normas. No las sostienen todo el tiempo. Según su característica diaria, el humor que tienen en ese momento o lo que les pasó ese día, sancionan o no, permiten unas cosas u otras.

Esto tiene que ver con los conflictos, los problemas en la pareja. La madurez de cada uno de los padres, el proyecto de cada uno, el proyecto de la pareja.

De acuerdo a la subjetividad de cada padre y al ensamble de la pareja habrá un lugar para este hijo en el deseo de los padres. Las identificaciones, del hijo con los padres y de los padres al hijo juegan un papel definitorio, que hay puesto en ese hijo, qué hay puesto en ese hijo, qué se espera de él, cómo se posibilita y cómo se obstaculiza su crecimiento.

Algunos casos que he recibido tienen trastornos de conducta porque hay algo orgánico. No hay en el electro algo claro que muestre la disfunción, pero hay disfunción de conducta. A partir del diagnóstico bien hecho, se pueden hacer cambios en la escuela y mejora la situación. Recuerdo un paciente que no puede mantenerse sentado todo el tiempo y como tiene problemas psicomotrices además de los de conducta no puede escribir las pruebas, los exámenes, se pone muy ansioso. Hemos tenido reuniones con los maestros, y a partir de permitirle que se levante y cambiar las estrategias, por ejemplo se le toman exámenes orales, su rendimiento ha mejorado y su conducta también.

Hay además muchos casos donde el problema del chico se origina en la violencia familiar

A veces los patrones de conducta esconden el medio familiar violento.

Hay muchos casos de abuso, a veces no sexual, pero de autoridad paterna. Chicos que son víctimas de violencia física, por parte de los padres, más padre que madre, a veces por parte de hermanos mayores que los maltratan.

A veces el tipo de relación que se establece en general puede ser tomado como un tipo de abuso. Abuso en el dinero, por ejemplo: el gasto de la casa, lo que insume la vida familiar, (comida, vestido, escolaridad) lo paga la mujer y el padre se gasta su sueldo en cuestiones personales (salidas, ropa). La nena, única mujer entre los hermanos, se identifica con la madre, tiene una gran desvalorización, falla constantemente en la escuela, cuando en realidad tiene un muy buen nivel intelectual.

Recuerdo un caso que atendí hace poco, un caso en el que tenía intervención la justicia. Era un caso de violencia, que fue derivado a tratamiento a la obra social porque el padre era municipal. El padre le pegaba con un caño cuando no aprendía. En la pareja de los padres hubo siempre violencia, el padre era

golpeador. Este chico se escapó varias veces de la casa, por eso intervino la justicia. En esta familia había muy poca posibilidad de comprender sus dificultades y modificarlas. Son casos que finalmente abandonan la terapia.

Otra nena que atendí el papá era violento porque aceptaba una hija de otro y le pegaba a las otras hijas. No la dejaba bañarse muy habitualmente porque sino era prostituta. Padres muy enfermo, con historias familiares terribles. Es mucho lo que trabajo con la familia en estos casos, para poder solucionar algunas de estas situaciones. En muchos casos el trabajo posible con los padres es limitado, estructuras psicóticas, muy cronificadas.

He encontrado también violencia de otros tipos, violencia psicológica, muchas veces a partir de la ideología machista fuertemente arraigada, Las hijas mujeres son desvalorizadas, obligadas a hacer todas las tareas del hogar, con enormes diferencias respecto de los hijos varones. Recuerdo un caso de una familia en la que el padre era violento física y psicológicamente, muy agresivo con los hijos, con un problema serio de alcoholismo. A los años de tratamiento la madre puede separarse y el problema se nos presentaba ahí en relación a la intervención de la justicia. El juez quería que vieran al padre los hijos defendiendo el derecho del padre y lo que se supone son los lazos filiales y parentales cuando en realidad este padre fue un torturador para estos chicos y la separación los alivió mucho. Los chicos no querían ver al padre y yo como psicóloga no quería presionar a los chicos. Pude en este caso tener una comunicación con el juez y plantearle mi posición al respecto, lo importante que me parecía escuchar a los hijos y respetar su decisión de no ver al padre, al menos en ese primer tiempo posterior a la separación.

En otras situaciones en las que interviene la justicia no me ha sido tan fácil comunicarme con ellos, no siempre le dan lugar e importancia a la opinión del profesional que está tratando al menor. Depende del juez que toque.

Uno de los casos que más me conmovió fue un chico de 13 años, derivado por el juzgado por haber estado preso. Había cometido robos. Consumía cocaína y el juzgado no se había dado cuenta. Tenía una ansiedad desbordante cuando llegó, no podía permanecer sentado, caminaba por el consultorio sin parar. Cuando era

más chico la madre lo ataba a la pata de la cama para que no se escapara.. Vivían en la villa Santos Vega, Toda la familia había estado en el delito, robo.

Al hermano fue muerto por la policía, robando. La policía lo fue a buscar. Había estado preso muchas veces.

Marito, mi paciente, caía preso también por robar, iba a parar a instituciones de menores

La mamá era muy grande, lo crió sola. Las hermanas vivas tenían HIV. Habían contraído la infección por ignorancia, lavaban los preservativos y los volvían a usar. El papá había muerto. No existía ninguna figura paterna para Mario. En este caso había claramente una disfuncionalidad familiar y social. De alguna manera el destino de Marito estaba marcado, ya estaba previsto desde su lugar en la estructura social, el chico te lo decía con claridad: lo bueno es ser policía, lo malo es ser chorro. Todos los varones de su familia habían sido chorros. No había otra identificación posible para él.

No tenía ningún nivel de socialización. No se veía como persona y no veía a los otros. Él era objeto. De hecho la madre lo trataba como tal cuando era chico.

No se lo cuidó desde la alimentación y el sostén afectivo Hubo un. no lugar, una no escucha de sus necesidades como persona.

El padre estaba ausente aún cuando estaba vivo. Cuando Mario era muy chico, el padre estaba metido en la política, sin obtener ningún beneficio para la familia. Venía al sindicato a reuniones de las que siempre volvía a su casa borracho. No le sirvió de nada esta estructura sindical. No obtuvo beneficios para él o para su familia. Esto no es lo habitual aquí. En general esta estructura contiene bastante, pero esta familia estaba tan afuera del entramado social que no podía beneficiarse con la cobertura del sindicato.

Toda esta familia era "villera", abuelos, tíos. Todos estaban acostumbrados al maltrato social por generaciones, al abandono.

Creo que estos casos evidencia que solo a partir de la modificación de las condiciones sociales en que viven las familias marginales se puede solucionar la vida de estos chicos. Es necesario dar lugar a las necesidades de los más marginados. Creo que esto es un deber social, un deber del Estado. Las

condiciones de vida de estas familias deben mejorarse desde soluciones más integrales, porque cuando estos chicos llegan a los consultorios no hay posibilidades de cambio ya. De hecho, Marito trabajó y logró algunas cosas, por ejemplo cuando caía preso empezó a poder escribir lo que sentía y pudimos trabajar algunas cosas, pero no continuó el tratamiento y no dejó de delinquir hasta donde yo sé.

M. Eugenia

Generalmente llegan a la consulta chicos con problemas de conducta de diverso tipo y desde edades muy tempranas. Estoy atendiendo a un chiquito de cuatro años, violento con la madre, muy agresivo, sin límites; tomaba mamadera,. Al comenzar a trabajar el lenguaje trabajamos con la madre la necesidad de que abandonara la mamadera. Reaccionó muy agresivamente al ver que se la iban a sacar. Toda la situación de inmadurez que tenía influía de manera importante en sus adquisiciones con respecto al lenguaje. Conjuntamente con la psicóloga trabajamos con la madre para ir instalando límites.

Muchos de mis pacientes tienen dificultades del lenguaje relacionadas con su inmadurez, situaciones familiares que dificultan el crecimiento de los chicos. Es un síntoma importante la falta de lenguaje o el retraso en su adquisición, y no está relacionado en esos casos con problemas neurológicos. Aún en los casos en que sí hay patologías neurológicas es fundamental la respuesta de la familia, la actitud de la madre frente al chico y a permitirle y promover conductas y un lenguaje más infantil o ayudarlo a crecer.

Los problemas de lenguaje están relacionados con el lugar que ese chico ocupa para sus padres. Los problemas del lenguaje van acompañando toda una situación de inmadurez. No quieren ir al jardín. Son reticentes. Son muy endogámicos (3 a 5 años) los tienen como bebés. En algún punto la familia lo mantiene en el lugar de bebé.

De todos modos como lo que cuentan aquí tiene que ver con el lenguaje su relación agresiva con otros chicos o en la familia se dice poco en la consulta fonoaudiológica

A veces se dan conductas agresivas si lo cargan con sus dificultades para hablar o pronunciar. En general hablan mal por que en la casa se lo permiten.

Las derivaciones a psicología no son bien aceptadas, tampoco a psicopedagogía. Las madres tienen el prejuicio de que la psicología es para "locos" se ponen muy mal al escuchar que necesitan consultar por sus hijos.

Las problemáticas en la familia que dificultan más mi trabajo están relacionadas con la dificultad de los padres de asumir lo que les pasa a ellos, a sus hijos. El primer obstáculo es que la familia no acepta la patología, el chico toma la actitud de la familia, por eso ese primer paso que tiene que ver con el reconocimiento del problema, la toma de conciencia de la enfermedad es difícil.

Con la escuela se dan otro tipo de problemas. A algunos chicos con dificultades más serias la escuela se los quiere sacar de encima, de ese modo el contacto con los profesionales que trabajamos con el chico tiene el objetivo de justificar esta decisión de excluirlos. En la mayoría de los casos que atiendo los persiguen a los chicos y a las familias y machacan más sus defectos. No tienen propuestas para esos chicos.

Los problemas de desorganización familiar se ven en los chicos a veces en el aprendizaje.

Hay casos de familias desorganizadas: madres que se fueron del hogar, abandonaron a los hijos y se hacen cargo las abuelas. Las madres formaron otra familia y pasan dinero, pero están de afuera. Las abuelas son grandes y están cansadas como para poder cumplir la función de madres. No tienen la paciencia de estar encima del chico, controlando que haga los ejercicios fonoaudiológicos necesarios. No pueden sostener la continuidad de los tratamientos y estos se alargan indefinidamente o fracasan por esas causas.

En otros casos la madre cumple el papel del padre en el sentido de que trabaja todo el día afuera para sostener la economía del hogar y dejan a los hijos con la abuela. Los padres no se dan cuenta de esta necesidad de acompañamiento que tienen los hijos. Son de muy bajo nivel económico. De familias marginales. Una de estas mamás era piquetera y la abuela se hacía cargo de las funciones maternas.

Los chicos hacen llamados de atención con sus síntomas y los padres no escuchan.

Los pocos gabinetes que hay y las dificultades en el desenvolvimiento de los mismos hace que algunas escuelas no tengan que ofrecer. De todos modos, no siempre el gabinete se compromete en la tarea con los chicos que tienen estas carencias.

No es el factor económico determinante para que se den estos problemas, sí es determinante el entorno en que se mueven. Si son chicos que están muy solos, sin padres que vigilen pueden acompañarse de chicos que delinquen o estén desbandados. Aparecen entonces los problemas de conducta, consumen drogas o entran en circuitos de agresión y no hay quienes los contenga en su hogar y tampoco en la escuela porque la abandonaron o van salteado y los adultos de la institución, maestros o directivos no tienen representación para el chico.

El chico que está en la calle está a la defensiva y necesita cuidarse más que el que está en una familia y no necesita trabajo. Esos casos extremos no llegan a la consulta institucional.

Entrevista a Alberto Gallo

A: La conversación va a ser un poco accidentada, porque hoy soy el único adulto en la casa y los chicos van a requerirme, seguramente.

E: ¿Cómo son las cosas habitualmente en el hogar? Nosotros las imaginamos, pero seguramente son distintas en algunos aspectos. Por ejemplo, recién uno de los pibes te llamaba para que intervengas porque otro hizo algo indebido. ¿Hay sanciones?

A: El tema de las sanciones es un tema a revisar permanentemente. Lo que hoy funciona, se hace rápidamente una costumbre, y deja de funcionar. El tema de las sanciones busca reparar, reflexionar, tomar conciencia, poder hablarlo. En algún momento, las sanciones consistieron en que fueran a su dormitorio, que pensarán lo que habían hecho, que lo charlaran y que entonces salieran. Llegó un momento en que iban al dormitorio y volvían inmediatamente diciendo: «ya lo pensé». Lo charlábamos y decían: «no lo voy a volver a hacer, porque lo que le hice no me gustaría que me lo hagan a mí», y se iban. En ese momento aquel método dejó de funcionar.

Luego implementamos una sanción que consistía en la prohibición de andar en bicicleta durante tres días. Rápidamente se acostumbraron: lo que era una pasión (andar en bicicleta) dejó de serlo. Yo creo que esto tiene que ver con lo institucional. Lo mismo ocurrió con la pileta, con la televisión. Lo que en un momento tiene mucho valor, cuando se incorpora al régimen de sanciones, deja de tenerlo. No hay nada que sea suficientemente pesado e importante, registrado desde ese lugar como para que lo podamos sostener. Entonces, todas las semanas que hacemos reunión de equipo, estamos preguntándonos en cada caso particular qué es lo que puede disparar el pensamiento reflexivo. No hay un listado de sanciones o cosas así... Inclusive, cuando empezamos en Tapiales con adolescentes, las sanciones tenían que ver con lavar los platos o cosas por el estilo. Hubo pibes, con el director anterior, que pasaban uno o dos meses lavando los platos. Se convertía en una responsabilidad más, como ir al baño. En ese momento, en nuestra institución, la sanción pasaba más por una «descarga», que por la posibilidad de que el pibe tome conciencia, lamentablemente. Hemos

tratado de movernos de ese lugar y vimos que estas cosas no sólo no funcionaban para ellos sino que no te dejaban más tranquilo tampoco.

E: ¿Descarga? ¿Qué quiere decir?

A: El tema de tu tensión, el tema del enojo. Le decías: «Vas a estar una semana sin bicicleta», a vos te liberaba de la tensión en el momento, pero te dabas cuenta de que eso no tenía ningún impacto interesante en relación a la formación de los pibes.

E: ¿Y esto de hablarles más o menos? Es algo que a veces se da naturalmente...

A: Hay espacios que se dan en función de cosas «grosas» que pasan. Hay espacios están: ellos saben los días que vengo yo, saben que hay temas que los tratan directamente con Carlos; que si los trataran conmigo, yo, de todas formas lo hablaría con Carlos y lo hablaríamos en el equipo. Esto suprime los espacios intermedios. Están también las chicas que vienen a ayudar, y a ellas les plantean algunas cosas. Ellos ven quién puede decidir cosas, quién puede ser más operativo o rápido, y se dirigen a él en particular, y no siempre coincide con el que tienen una relación afectiva y aquel al que le plantean las dificultades. Como que hay una separación en eso, que ellos realizan.

E: ¿Nunca hicieron reglamentos internos de ellos mismos?

A: Para algunos espacios. Por ejemplo, ahora retomamos el tema [.....?]. Ellos arman las pautas, y nosotros también aportamos nuestro parecer. Después de discutir mucho y de no respetar y no escuchar, en las distintas reuniones acordamos algunas cosas. En cada dormitorio se plantea lo mismo: cómo mejorar el ambiente, cómo respetarnos. En la biblioteca, también trabajan estos problemas con la maestra con la que hacen apoyo escolar: el mejoramiento del contexto, el para qué y el por qué de tal o cual comportamiento en la biblioteca. Pero no hay un reglamento general. Pautamos algunos horarios en función de la escuela, de algunas terapias.

E: Nos referíamos a reglamentos no necesariamente explícitos. Pensaba que ante situaciones problemáticas los pibes podrían haberse puesto ciertas normas o acuerdos.

A: Si es en función de algo que sucede, se charla... Depende de qué sea lo que suceda, se charla más o menos. Hay determinadas cuestiones que incluso cuando vamos a evaluar las charlamos en conjunto. El tema de las relaciones sexuales entre ellos, del abuso, del abuso de los más grandes con los más chicos... Hay un pedazo de otras cuestiones que sí podríamos llegar a charlar y pensarlas juntos. De hecho la organización de las actividades de la casa las pensamos con ellos, se arman con ellos; ahora estamos armando un campamento de integración con chicos que entran esta semana. La organización del campamento desde qué vamos a comer hasta el tipo de actividades las armamos con ellos.

Los chicos nuevos ingresan a un hogar en funcionamiento, con un ritmo diferente al de las vacaciones, cuando comienzan las clases. Nosotros nos estamos mudando a González Catán, así que se van a integrar a las instituciones de Catán, a la escuela... [los chicos interrumpen la conversación demandando que A intervenga en como mediador en un conflicto. A se dirige al salón donde los chicos están almorzando, les pregunta cuál es el problema y cómo piensan resolverlo. Luego se reintegra a la conversación]-

E: ¿Cómo ingresan los pibes al hogar? ¿Vienen derivados...?

A: Nosotros tenemos dos programas en la institución que tienen que ver con prevenir el ingreso. A no ser que haya un riesgo que implique que el chico tenga que pasar un tiempo acá... eso se trabaja con el juzgado. Si podemos lo evitamos. Nuestro deseo es que los chicos no tenga que quedarse por cuestiones asistenciales. Otro es un programa de calle que depende del Consejo del Menor y la Familia. En este caso tenemos relación con operadores del programa, por vía judicial o derivados del movimiento de menores del Consejo provincial, esa es la otra vía de ingreso. Y particulares: el año pasado se dio una cuestión, que ahora se está incrementando que son, por un lado, familias que no pueden sostener la crianza. Nosotros no habíamos trabajado con papás que internaban directamente a los chicos, en el número en que lo están haciendo y papás portadores, que más allá de lo que signifique la enfermedad, es un quiebre de la relación vincular. Se sienten morir y quieren asegurar la situación de sus hijos. Es impresionante la cantidad de padres que se acercan en esta situación. La otra característica por la

cual los pibes vienen tiene que ver con el abuso sexual intrafamiliar. El servicio ha crecido notablemente.

E:

A: Los pibes que pasaban todo el santo día en la calle pero no realizaban el corte y no se mezclaban. Hoy hay una integración permanentemente; ni está traficando merca, ni está comandando determinadas ranchadas por ahí, al otro día vos vas y lo encontrás en la casa. Hay una movilidad y una forma distinta de organizarse, que nosotros asociamos principalmente con el tema de la droga. El tema de la droga rompió la forma de organizarse de los pibes, mató a los capangas de las ranchadas, quedaron que eran funcionales al mercado; y aquellos que lideraban o cuidaban a los más chicos, cuidaban a las pibas (más allá de que la piba laburaba para la ranchada, la cuidaban), esos que se preocupaban como «hermanos de calle», como se llamaban antes, esos si no son funcionales al mercado de la droga, mercado que involucra al quiosquero, al policía y a todos, si no le es funcional el pibe desaparece o muere o va en cana o se le hace un boicot para que no sea más capo de la ranchada. Traen adolescentes o gente grossa, que no son necesariamente pibes de la calle, y la instalan como jefe de la ranchada. Esto lo hemos estado percibiendo desde el anteaño pasado (1996) en adelante. A partir de ese momento quedamos totalmente desubicados. El trabajo con chicos de la calle en la Capital Federal tuvimos que revisar nuestros programas en función de que estábamos trabajando con una población diferente, con formas de organizarse distintas, con causas por las cuales estaban en la calle que eran distintas. Está mezclado el pibe que está por dificultad familiar, que tiene que ver con la pobreza, mezclados con todo lo que es funcional al tema de la droga, con todo el tema de la prostitución; principalmente el tema de la droga. La prostitución y todo el resto sucede si es funcional y no estorba al mercado de la droga. De lo contrario no sucede o sucede en otro lugar. Si la prostitución significa más guita para consumir, sucede; si la prostitución significa más presencia policial y estorbar el tráfico, no se permite. No es la ley de la sociedad; es la ley de los personajes nefastos que interactúan en ese mercado.

E: Ustedes ¿tienen operadores de calle? ¿Quién los forma? ¿Los forma la institución? ¿Vienen con alguna experiencia anterior?

A: Es un poco mezclado. Nosotros, actualmente, como operadores de calle tenemos desde técnicos en minoridad [de la Universidad Nacional] de Lomas de Zamora hasta trabajadores sociales.

E: ¿Todos tienen formación superior?

A: Antes no, ahora sí. No es que lo hayamos buscado así. Cuando yo estudiaba en la universidad de Lomas conocí mucha gente y también sé que en estos programas en los que estamos trabajando todos pagan «medio mango», no da tiempo a... Las chicas que están trabajando como operadores en este momento en González Catán viven en Lomas, una es técnica en minoridad, la otra está cursando el quinto año [de la carrera] de Psicología, y quien los coordina se recibe este año de trabajadora social. Donde no se privilegia la formación académica es en el equipo que trabaja en la convivencia diaria. Ahí es el carisma más «familiar», el sentido común o la experiencia propia, o haber criado hermanos o maestros de escuelas rurales. La experiencia de vida hace que sea muy «madraza» o muy «padrazo» y es éso lo que se privilegia.

E: Y los estudios ¿les sirven a los operadores o es una especie de imposición social?

A: El estudio nos sirve para reconocer nuestras propias limitaciones. Lo que buscamos es, en las cuestiones en las que no hemos sido formados, es una capacitación, pero bien concreta y específica. Nos ayuda a ver lo que necesitamos en el «laburo» concreto.

E: Tengo la impresión que estás hablando sólo de vos...

A: No. No, es en el laburo en sí. Comparto un proceso. No es que automáticamente alguien ingresa... Las chicas hace dos años que están con nosotros, la coordinadora hace cinco años que está con nosotros, Eric hace seis años que está trabajando con nosotros... Para el programa de familias tuvimos dos años de entrenamiento en la Fundación Emmanuel, para encarar recién a principios del año pasado el programa de acogimiento familiar. Y, por lo menos en el programa de familia, pone gente con experiencia, en otra historia. Tuvimos la

suerte que nos supervise la Fundación Emmanuel, quienes nos entrenaron tanto a mi esposa y mí como matrimonio residente, como a la psicóloga que es Adriana, como a José Luis del Hogar Santa Teresita y Andrea, que es técnica en minoridad y que labura el tema de la familia de origen. Ellos van a seguir supervisando nuestro trabajo en el programa de acogimiento familiar.

E: ¿Qué es la fundación Emmanuel?

A: La Fundación Emmanuel son los primeros que laburaron el tema de acogimiento familiar en la Argentina. Están permanentemente formando gente. Tienen un equipo impresionante, con psicopedagogos, animadores culturales; es decir, tienen una estructura impresionante. La única bibliografía argentina sobre acogimiento familiar la editan ellos, se contradicen, vuelven a reeditar.

E: ¿Es una institución que depende de la Iglesia Católica?

A: El matrimonio fundador es católico, pero no dependen de la Iglesia. Tienen apoyo de embajadas como la belga o agencias europeas, que no son católicas. Después que yo, como católico, puedo estar día a día un poco más alejado, pero de lo que estamos hablando es de una espiritualidad no religiosa dado que hay pibes que vienen de familias budistas, protestantes o católicas y cuando se bendice la mesa, de acuerdo a quién lo hace, se repiten la intenciones del que lo hace y se respeta lo que él dice y más o menos está bien. Es un punto de encuentro, por lo menos, acá adentro.

E: Pero ¿no hay un trabajo paralelo que se haga con alguna parroquia de la zona?

A: No. Acá suelen venir protestantes, suelen venir con una charla previa donde nadie arrima a nadie a su palo, sino por el placer de dar lo que van a dar. Estuvimos durante cuatro años lidiando con el cura de la zona que no permitía que los pibes fueran a los scouts si al otro día no iban a misa. El cura Fernando de Catán nos permite no participar de esto. A la granja donde iban a ir, que es también del mismo cura, los pibes tienen catecismo, ellos no participarían de la catequesis. Lo que pasa es que si viene el cura y dice: «¿quién quiere ir a misa?», van todos, porque no salen nunca... Es decir, salimos, pero ir a misa una vez por semana sería bárbaro. Pensamos que en González Catán no nos va a pasar esto, que van a poder ir a la escuela dominical, a la iglesia católica o a algún otro lugar,

y dentro de la institución lo que tratamos de trabajar es el tema de los valores humanos y en el punto de encuentro por ahí lo nombramos a Dios, pero donde el tema religioso es un punto de encuentro o de diálogo o de compartir. Se pelean por la bolitas, pero por eso no. Aparte es muy importante porque los mejores recuerdos que tienen de su familia son cuando el viejo no chupaba y estaba en la escuela dominical; Que el viejo se cuidaba el domingo para ese momento, después venía el asado y el descontrol. O la vieja, que ejercía la prostitución, por ahí iba a misa y ese momento lo compartían y era un momento saludable de la familia y nosotros pensamos que el retorno o la revinculación puede arrancar de esta cuestión religiosa.

Se hace medio difícil, porque vos tenés que entender, comprender que con lo religioso no se puede especular y que detrás de esto hay un mandato muy fuerte. Pero después podés hablar con cualquiera y no te peleás con nadie. El pastor de acá piensa que somos pastores y el cura piensa que somos católicos que no cumplimos con nuestro mandato de convertir a los pibes. Tal es así, que cuando necesitamos un aval del obispado se informó que nosotros, como matrimonio católico, no cumplíamos con lo que la Iglesia nos mandaba y recomentaban que no nos avalen. Esto estuvo mal y fortaleció nuestro deseo de irnos.

Nosotros elegimos venir acá, a Virrey del Pino, a esta casa. Era nuestro sueño. No tuvimos cuenta que no había instituciones donde los pibes puedan seguir su proceso de integración ... Y después fue cambiando mucho el hogar, porque las edades de los pibes fueron bajando. Al principio fue a propósito. Cuando nos mudamos a Virrey del Pino (nosotros tenemos hijas chiquitas) y a los que ingresaban (los que estaban continuaban con su proceso) les fijábamos como límite los diez años de nuestra nena más grande, para correrlos de la convivencia. Esto fue a mediados del anteaño pasado. Al correrlos de la convivencia tomaron más impulso los otros dos programas. En este momento está coordinando dentro de la casa mucho más mi esposa y Carlos y Eric que son los convivientes, con la gente que está laburando acá, con las chicas que coordinan la asamblea y la maestra que hace apoyo escolar. Yo me estoy corriendo de tomar

decisiones en lo cotidiano. Estamos en una crisis. Estamos quebrándonos. Estamos buscando recursos. En este momento nos están ofreciendo una construcción impresionante en Catán y no sabemos cómo sostenerla. Estas tareas no se sostienen desde el voluntariado. Si pagás \$600 a un trabajador social, por ahí se quedan un fin de semana, pero no puede ser voluntario.

E: En el plan de acogimiento familiar ¿tienen, a través del trabajador social, una comunicación con la familia de los chicos que están acá?

A: No. El acogimiento familiar lo tomamos como una posibilidad de egreso, porque los pibes a medida que pasa el tiempo, en cuestión de meses, se hace mucho más difícil el retorno con la familia de origen. Y el acogimiento familiar toma a la familia de origen como una de las patas importantes que no se puede descuidar. Acá están viniendo, salvo la mamá de uno que no existe, el resto de los padres están viniendo, y los pibes se están yendo. Y cuando no pueden volver a sus casas porque, por ejemplo, la mamá ejerce la prostitución en su domicilio, tratamos de arreglar que se encuentren en otro lado. Lo que hemos logrado, con la mayoría de los pibes que están acá, es que los juzgados habían dictaminado como desechables a sus familias, empiecen a replantearse que desde el acogimiento se revalorizan y laburamos con las posibilidades (no con la prostitución de la mamá, con las dificultades) sino con la posibilidad de la mamá de sostener un encuentro en otro lugar, donde al pibe no le joda, donde no se jorobe el proceso del pibe ni de la mamá. Es muy difícil articular la situación de las familias y el deseo del pibe. Además, no todos los pibes están para el acogimiento. Con algunos pibes se está trabajando con una estrategia de regreso al medio familiar, con algún adulto significativo para él. Una franja grande tome el tiempo que el pibe necesite y que la familia necesite.

E: Esto depende mucho de propia inquietud del chico con respecto a su familia, más allá de impulsarlo a que vea a la familia.

A: Y de hecho hay pibes que se sostienen porque la vieja que está en la calle y es readicta le dijo: «vos tenés que quedarte acá y cuidarlo a tu hermano. Vos de acá no te vas». La vieja es adicta, portadora, y el chiquito más chico que está acá es portador... pero es el mandato que se sigue

Eso, que es una posibilidad, nos da tiempo para que el chico empiece a decidir a irse y no quedarse; que recupere el lugar de pibe y no de padre, que tiene por el mandato materno. Es decir, que se vaya corriendo de esos lugares y recupere el lugar de pibe. Algunos papás están siguiendo la terapia de los pibes, cosa que en algún momento era impensable. El juzgado le decía: «Usted tiene que hacer terapia». En función del pibe, el viejo va, pero no para ver al pibe, para ver cómo está el pibe. Es como enroscarle la víbora. De paso se suma a la terapia. El punto de encuentro central es el pibe, la salud del pibe. Y antes no. Les decían: «Usted tiene que hacerlo por usted. Y luego va a ver a su hijo». Parecía que él estaba enfermo y el pibe estaba totalmente sano. Había una cuestión de salud/enfermedad muy fuerte. Y ahora los papás que están yendo, que no son tantos como quisiéramos, van a terapia en función de una preocupación por el pibe.

En este momento ocho de los doce pibes se están atendiendo en el obispado de San Justo. En el servicio del obispado, nosotros pudimos elegir dos psicólogas que están trabajando hace mucho tiempo y muy bien. Hay otra psicóloga a la que estamos conociendo. Estuvimos en otros lugares donde nos pedían que los padres vayan obligatoriamente. Ocurría como en las comunidades terapéuticas para los pibes de la calle, que están pensadas para una estructura y un modelo familiar que no existen. Que el padre vaya es el resultado de un proceso, no es algo de lo que se pueda partir. No puede ser que digan: «Me trabé acá porque el viernes el padre no vino. No puedo avanzar de acá». Nosotros seguimos laburando con los pibes mientras que el proceso del padre va dando sus frutos, o no, nunca llega a ir.

A: Tiene que ver con el psicólogo. En algún momento hemos trabajado con un psicólogo sistémico y andaba. Tenía que ver con un proyecto... (fin lado 1 de la ciento).

...cómo consultan a los psicólogos sociales cuando resulta necesario (cuando al principio los odiaba). Por lo menos hasta ahora tiene que ver más que nada con la actitud del profesional frente al pibe, que con una corriente o escuela psicológica.

E: Nosotros estamos particularmente interesados en Juan Pablo Bedoya. Queríamos saber cómo había sido la experiencia de JPB acá, cómo lo habían visto...

A: JP entró en un momento muy complicado de la institución anterior. Entró cuando esto no era lo que es hoy. Nosotros heredamos una institución en Tapiales con un director que abusaba de los pibes sexualmente. Cuando se denuncia esto, tanto del Consejo como del juzgado nos dijeron que o nos hacíamos cargo de los pibes o iban a un instituto. Con los pibes (juzgado mediante) se re acordó que nos hacíamos cargo de los pibes. La denuncia de abuso fue jodida para los pibes, para los adultos y para el grupo. El que había sido abusado pasó a ser el «trollo»... es una cosa densa. JP entró cuando estaba el director anterior. No recuerdo si fue en el último mes o en los últimos meses. Pero todavía estaba este personaje, que sigue libre... y está todo bien.

E: Y la causa judicial por la denuncia ¿quedó en nada?

A: Quedó en nada. El padre de este tipo era una autoridad de Editorial Perfil. En la parte tutelar de chicos, el proceso avanzó hasta las máximas consecuencias, pero el padre pasó la causa al fuero penal y ahí se encajonó, y ahí conocimos lo que es el fuero penal: cómo se negociaba y cómo con gaita, con poder o con un lugar en la sociedad las causas avanzan o no avanzan. Y quedó ahí; después de todas las pericias. No es que se trabó y no tuvieron que pasar por las pericias. Tuvieron que pasar por todo eso, para que no pasara nada..

Y esto se tapa mucho. En base a esto se empezaron a solidarizar con nosotros muchas otras instituciones. Y esto se tapa muchísimo. Es permanente: se tapa todo el tiempo. Queda en casa. Queda en la comunidad religiosa. Queda en la asociación civil. Cambian el personaje, pero esto sigue y los pibes ven que cualquiera puede hacer cualquier cosa y está todo bien. Ése es el mensaje de afuera y de adentro de muchas instituciones.

JP entró ahí y el «loco» era muy «tierno» porque no tenía mucha historia de calle. Era muy «tierno» pero muy vivo. Es decir, no tenía historia de calle como las de los pibes de la calle de ese momento. Sí tenía una historia de «comerciante» de la calle, porque su familia era así. Y el «loco» era muy vivo. Él fue el que le enseñó a comprar para «morfar» al trabajador social del juzgado una vez que estuvo acá. Él lo llevó y le enseñó a elegir y cómo comprar para gastar menos. No me acuerdo cuántos años tenía en ese momento, doce años o por ahí. Fue un día que los pibes estaban solos en Tapiales, porque hubo un problema y tuvimos que ir al hospital. Yo no llegaba para el almuerzo y llegó el trabajador social. Casi me muero cuando me enteré que había llegado el asistente social cuando los pibes estaban solos. Estaban todos mirando la «tele» y JP le dijo: «Yo te acompaño hasta la estación». Le empezó a explicar cómo comprar.

Cuando yo tenía que ir a mangar o a comprar algo, el «loco» venía conmigo. Era muy despierto. Él te sacaba «al toque» a un personaje nefasto de la calle de lo que parecía un «perejil» o un tipo de familia. Él te decía: «Éste te está vendiendo otra cosa. No te está vendiendo esto». Tenía un conocimiento impresionante de las personas y sabía cómo hablar y acomodarse con cada tipo, con el más nefasto, aunque él era un «tierno» (pero no estaba formado como un «tierno» en ese sentido).. y podía enroscarle la víbora y sacarle lo que quería a un tipo que salía del laburo y volvía a su casa. Y siempre estuvo peleado con eso. Él se sentía muy «vivo», muy «piola», y actuaba desde ese lugar. Nosotros siempre pensamos que él tenía la capacidad de ser muy buen comerciante o muy tráfuga, que no iba a ser mediocre en nada que se propusiera, que iba a ser muy bueno en cualquier camino eligiera. Siempre charlábamos este tema. Reconocíamos la capacidad que tenía. Tratábamos de orientarlo para que el «loco» pudiera seguir de la mejor manera posible o lo que nosotros pensábamos que era la mejor manera posible. Era muy capaz en la escuela. Iba a un taller de carpintería y terminaba siendo el ayudante del «profe» en la segunda clase. Iba a la herrería y pasaba exactamente lo mismo. Cazaba una computadora y te enroscaba la víbora: aprendía tres cosas y parecía que él sabía manejar todos los programas.

E: La gente que tiene la capacidad de ejecutar y mostrar rápidamente todo lo que aprende es maravillosa...

A: Él sabía que si se proponía algo lo lograba, y laburaba en función de eso. En seguida se hizo eco del discurso nuestro. Vos hablabas con él y era como si estuvieras hablando conmigo. O parecía que estabas hablando con el trabajador social de turno. Él cambiaba, se iba actualizando con la gente que venía acá. Y hablaba con un cura y era recatólico, y hablaba con el pastor y era reevangelista. Él había «yirado» por todos esos lugares, había «mangueado». Podía acomodarse perfectamente y tenía la capacidad de conocerte rápidamente, y seguía charlando, y «entrabas» como loco... en cualquier lugar, entrabas como loco.

Empezamos a tener conflictos con la mamá. Para la mamá él era, más allá de la forma en que se organizaban o sobrevivían, funcional en lo de sostener la olla y otras tantas cuestiones, aunque no lo podía contener. Era la mano derecha de la vieja. Cuando se pone grave el padraastro (con el que se llevaba muy bien; era con la madre que había choques permanentes) empezamos a funcionar como en esos matrimonios divorciados donde la comunicación es nefasta; es decir, lo que acá le pedíamos, allá se boicoteaba. Allá era todo libertad: no escuela, no capacitación, sí calle, sí «bici», sí a todo lo que acá significaban límites. Entonces hubo muchos desencuentros. Él tironeaba para que lo echemos, sabiendo que no íbamos a permitir que fuera a un instituto, aunque en el máximo de nuestros enojos le dijimos: «vos estás caminando hacia un instituto». Eso le duraba una hora y pico. Hasta que llegamos a un punto en el que fuimos al juzgado y le dijimos que no podíamos sostener esa relación. No queríamos contar la relación que tenía con la madre. Él ya estaba más grandecito también. Y lo acompañamos hasta que tuvimos la certeza de que se podía cerrar esta causa. Siempre se reconoció en nosotros, frente a cualquier dificultad o pedido de ayuda o de consejo. Venía a charlar, venía a manguear, venía a comer, venía a cambiarse, venía a bañarse, venía por mil motivos, y suele seguir llamando. Tuvo una relación muy fuerte con nosotros.

E: Y ahora ¿dónde está?

A: Está con la madre. Se muda permanentemente...

E: Aparte no está en banda absolutamente...

A: No. Aparte, no ha caído más. Lo vimos con otra gente «yirando» por acá, pero lejos de la «merca». La mayoría de los que egresan de acá o los que se fugan, o los que egresan con los viejos, cuando caen en cana nos llaman a nosotros. A veces podemos sacarlos, a veces, no.

E: Ellos mismos nombran el lugar...

A: Claro. Pero por JP nunca tuvimos que ir a ningún lado y eso que ya hace mucho tiempo que se fue. Es habilidoso. Esto no significa que haya elegido el camino más elevado. Es habilidoso.

E: El problema serio es con la madre, entonces. O esto es lo que no se pudo manejar....

A: Con la madre y el tipo de relación..., es decir, los dos son muy parecidos. La madre y él tenían como patrones mentales, patrones de comportamiento y mandatos muy similares. Actuaban y se expresaban de igual manera y eran igualmente «vivos». Eran muy parecidos. Tenían la misma capacidad de acomodarse, de entrar en todo. La mamá ejerció mucho tiempo la prostitución. Tiene hijos de primos, tíos, de hermanos de su marido. Hasta ella se perdía con quién era hijo de quién y los pibes ya no sabían... Vivían y presenciaban la prostitución de la madre en su propio domicilio. Esto fue lo que fue quebrando la relación. Porque yo creo que si no hubiera pasado esto hubieran funcionado y tal vez no hubieran llegado nunca al juzgado. La madre iba al juzgado a denunciar a JP. JP iba al juzgado a denunciar a la madre. La madre iba a la comisaría a denunciar al hijo. JP fue a pedir hablar con el comisario para denunciar a la madre. Actuaban igual y no podían hablar entre ellos ni establecer acuerdos y sostenerlos. JP se metía en la comisaría o en el juzgado donde otros pibes no entrarían ni a la rastra. Ellos utilizaban estratégicamente lo que conocían para lograr algunas cosas. Aunque no les saliera, insistían. Y siempre le daban un poco de bola.

E: Se debe haber reacomodado con la madre...

A: Él ocupó el lugar que antes ocupaba un poquito, pero desde otra madurez: el lugar de «parar la olla», de padre para con sus hermanos. Antes la madre no permitía que les pegue. Después que falleció el padrastro. Él siempre tuvo la preocupación de llevarle mercaderías a la madre. Este es un tema común de los pibes que están acá, el tema de haber sostenido la comida en sus casas.

Después viene la vieja o los padres, que a veces cuentan lo que pasa y a veces no. A veces es una necesidad, a veces es una «avivada». Muchas veces nos damos cuenta que se vende lo que les damos. Y todo esto sigue. Por ahí, la dificultad es es un terreno o un laburo. Los acercamos a alguna municipalidad y se consigue un laburo de portería y un terrenito más o menos. Y de todos modos siguen. Lo que hacen es alejarse. Accedemos a algún reclamo o alguna cuestión que es vista desde ellos como causa de que el pibe esté acá adentro. Y entonces se retiran y se alejan.

JP empezó a ocupar ese lugar del padre. Después no hemos ido más a la casa. Fuimos a conocer dónde vivía, si él nos invita, si hacía falta algo lo llevábamos con la camioneta, pero no como una cuestión de acompañamiento ni de seguir con un proceso. De hecho él nos pidió... nos dijo que si él nos necesita nos va a decir. «¿Me entendés?»- te dice. Y vos ya entendés todo el resto: «No te metas, si no te llamo», o algo así. Y la relación... y siempre nos llama cada tanto. Y de hecho nunca se alejó definitivamente de este lugar.

E: Claro, porque esto significó un momento de identidad bastante fuerte... ¿no?

A: Sí. Todo el tiempo que vino después de que el director anterior se fue, fueron momentos de mucho más afecto, de más contención, de estar mucho más ahí. Algunos de los que estábamos en ese momento perdieron el laburo por quedarse en el hogar, a otros le dieron permiso para estar el tiempo que fuera necesario. Había más mimos, más salidas, más de todo..., de todo lo que significara afecto. Y por otro lado, fue muy jodido replantear el tema de los límites. La cuestión básica había sido «te dejás o lavás los platos dos meses». Cambiar la cuestión de límites que traían ellos anteriormente, lo que habían vivido ahí... Había pibes que habían estado ahí durante tres o cuatro años. El «loco» más grande fue pareja del director

durante dos años y medio. Donde una cosa de culpa... Decían: «A veces quería. Otras veces, no». Una cuestión de terror.

Cambiar a que después éramos un matrimonio los que convivíamos con ellos. En un hogar de adolescentes varones, nosotros teníamos tres nenas. Nuestro entorno eran familias, eran matrimonios, que habían estado con nosotros en grupos juveniles, en grupos misioneros. Es decir, era un ambiente totalmente diferente. No había tantos gritos. No había golpes. Antes se golpeaba a los pibes si no accedían en algunas cuestiones. Yo me acuerdo de un pibe (que es ahora policía): pasó seis meses lavando los platos porque lo enganchó tres veces fumando escondido, a la salida de la escuela secundaria. ¡Estuvo seis meses lavando los platos! Si él se los «curtía» estaba bárbaro, pero si el pibe no accedía lo sancionaba. ...Y el cigarrillo era sancionado de una forma atroz.

Acá no pueden fumar los pibes. El «loco» grande se va a dar una vuelta por ahí... Se cuida de fumar delante de los otros pibes. El que ingresa enseguida se acomoda. Le decimos: «si tenés mucha necesidad, andá a dar una vuelta. Pero, tratá de dejarlo». Le explicamos. Por ahí, habla Ana con él o lo hablamos entre todos. Allá, en cambio, porque lo enganchó tres veces tuvo que lavar los platos seis meses. Cuando yo entré a laburar ahí, empecé a decirle: «No lo sancionemos. Que me ayude en esto, me ayude en lo otro o le ayude a los más chicos a hacer la tarea. Sin entender mucho, sin tener muchos fundamentos. Yo era nuevo en el hogar. Yo había laburado mucho en calle y colaborado ocasionalmente en el hogar. Pero trabajar todos los días en el hogar como coordinador y todo eso... no tenía esa experiencia. Estaba aprendiendo. Pero, cambiar aquello y revertirlo acá, fue un desbole. Los pibes se te paraban como para pegarte y vos tenías que sostener la palabra, pero con una firmeza... Y yo era más grande que vos, entonces me paraba un poco más alto y poco a poco fueron reconociendo en la palabra

Le decíamos: «Andá a regar la huerta y pensá». Por ahí vos ibas a las dos horas y lo encontrabas durmiendo. Pensó que tenía que dormir en la huerta, no que tenía que regarla. Y si vos le preguntabas, estaba bien. Cuando hacíamos las asambleas al principio y les preguntábamos de qué manera le dirían al «loco» que

hizo tal o cual cosa, que tiene que reparar esto. Decían: «Que duerma afuera». «Que puntee todo este terreno». «Que se vaya a la miércoles». «Que mire cuando comemos». Para ellos no había ninguna Convención ni derechos del niño. Eran peores que los milicos. Sumado al desbole que traían de límites y afecto, anterior: esto era una ensalada...

En muchos momentos estuvimos por largar. Hubo momentos muy densos. Aparte, el lugar de la mujer era nefasto

Cuando empezamos a ver esto... las trabajadoras sociales eran mujeres, la psicóloga era mujer, se invadió de mujeres con autoridad, sostenida por nosotros.

E: En las teorías sociales se está hablando en términos de «exclusión». Algunos temas que antes eran tratados y tematizados como «pobreza», «violencia», etc. están siendo repensados con nuevas categorías que den cuenta de las diferencias y que no reduzcan o empobrezcan la realidad. ¿Te resulta útil esta categoría para pensar el trabajo cotidiano con los pibes?

E: Otra categoría que nos interesa particularmente en esta investigación es la de «fuga». Pareciera que hay una cierta compulsión a salir, a ir a la calle. Si lo pibes ingresan en una comisaría, en un hogar o en una institución, hay un cierto deseo permanente de salir a la calle, de escaparse. A veces, esto parece ir más allá de los lugares en los que encuentran cierta identidad, cierto anclaje, contención o cariño.

A: Yo creo que hay un deseo de escaparse, pero no es de salir a la calle sino a ningún lado. El pibe que está en la comisaría desea ir al instituto, el que está en el instituto desea ir al hogar, el que está en el hogar quiere ir a la calle, el que está en la calle desea ir a su casa, el que está en la casa quiere... Es un circuito, que tampoco tiene un sentido lógico, pero él quiere escaparse, quiere salir. Para canalizar esto, nosotros hacemos campamentos. Algunos son recreativos y otros son más de integración. En este momento estamos organizando un campamento de integración, para contarles a los nuevos qué es lo que pasa. Por eso es un escaparse. Y lo elaboramos juntos porque yo también escapo. Con esta crisis

«familiar» por la que estuve pasando, hace unos quince días, me fui al Tigre tres días, solo.

Es eso: escapar a ningún lado. Es no soportar que tu vieja que te dijo que iba a venir y te mintió. Se corre la bronca. Para ellos, que los viejos no vengan es culpa nuestra, durante mucho tiempo. Si no vienen es porque nosotros, en algún lugar, a escondidas, le decimos que no vengan o les ponemos muchas trabas. O el viejo no viene porque no tiene guita y nosotros no queremos darle. Con el tiempo, esto se va elaborando, pero durante el tiempo en que se va elaborando nosotros tenemos que bancar

y comienzan a escaparse, primero, con mucha bronca, bien dirigida, con miedos y titubeos, pero bien dirigida. Y después comienzan a escaparse. Este es el proceso dentro del hogar. Y en calle pasa lo mismo. Por ejemplo, el año pasado estábamos laburando situaciones en Laferrere y en la plaza de González Catán: la cana se comenzó a endurecer en las estaciones (estaban haciendo la plaza nueva en Catán). Los pibes no se fueron a la Capital, que es lo que tratábamos de frenar. Los pibes se fueron a los barrios, a los barrios de ellos. Ellos se escaparon a su barrio. Y fue escaparse a ningún lugar, a un ningún lugar muy importante. No fue una acción pensada, reflexionada y acompañada por un programa. Nada que ver.

E: Por lo que decís, parecería que al principio es algo muy lógico esto de irse, tomar distancia. Pero después que se vuelve parece que sí, que hay un saldo, un provecho se le encuentra.

A: Sí. Por ejemplo, Danielito, que tiene una causa en el juzgado, hace dos semanas se escapó con otro pibe. Creo que estaba yo a la tarde... Fue una semana que tuvimos una hora más de siesta. Comieron la pizza; me mostraron cómo quedó el dormitorio y salieron. Agarraron sus cosas y se fueron sin saludar, nada. El recorrido que hicieron fue: ir a la casa de Danielito (no estaba la vieja); de ahí fueron a la casa donde se suponía que estaba la madre de Toti. Durmieron en Rafael Castillo, a la noche, y al otro día estaban acá. Sabiendo que el no haber avisado, el no haber pedido «guita» y el no haber dicho «me voy», significaba no ir a la Colonia. Faltaban dos semanas para que terminen la Colonia, donde tienen pileta, juegos. Y volvieron de todos modos.

Y bueno, te dan más cuestiones a laburar que si se hubieran quedado. Aparte, en hacer síntomas.. se la «re-guardan», se «bancan cualquiera» y vos no te das cuenta hasta que se fue. Y entonces decís: «¡pero si este estaba bárbaro! ¡¿Cómo ninguno nos dimos cuenta qué carajo le estaba pasando?!» Si el «loco» estaba bárbaro. Participaba bien. No tenía problemas en la escuela. No se peleaba con nadie. Acá, en la dinámica de lo cotidiano, ¡bárbaro! Le decías: «¿me ayudás a hacer esto?», y te ayudaba. Le proponías jugar al ajedrez y jugaba. Se bancaba perder o ganar. Todo bárbaro y de repente el gran síntoma: se fue. No te van avisando. O nosotros todavía no hemos descubierto de qué manera podemos percibir estos avisos. O, por ahí, las dos cosas: no te avisan mucho, te avisan un poco y nosotros no nos damos cuenta. Pero se bancan, se acomodan, con una «cáscara» impresionante, como para que les pase lo peor. Por ejemplo, Rodolfo y Jorge que están en un proceso de acogimiento. Jorge está de vacaciones con la familia y Rodolfo no. Y venimos laburando todo el tiempo: «no tenés que hacer esto, ni esto otro». «Pensá que esto te va a servir, que no significa perder lugares que para vos son importantes». Y lo ves feliz. El hermano se fue de vacaciones, se fue llorando, porque lo dejaba a él. Quería irse, y decidió irse de todas formas. Y el «loco» está feliz acá, dando vueltas, jugando. Es feliz, en lo que vos lográs ver. Por dentro por ahí está totalmente quebrado, vacío, ¡andá a saber! Y sin embargo, vos lo ves... Si le puede pasar cualquier cosa muy jodida, ellos se endurecen y siguen con una sonrisa, no teniendo problemas en la escuela, no llevando material para laburar con la psicóloga. Es decir, nadie nos damos cuenta. Nosotros, el otro día, estábamos hablando de este proceso y, con un término poco científico, decíamos que es el misterio de la vida. No es otra cosa. En cuanto ninguno nos avivamos de este proceso en el programa de familias hasta que el proceso se corta por un gran síntoma, una gran cosa, no te queda otro pensamiento que este: es el misterio de la vida. De todos modos, más allá de la visión diferente que puede haber desde distintas disciplinas, hay una cuestión muy misteriosa a la cual vos no accedés y con la cual convivís todo el tiempo.

E: Esto de escaparse, no decirle al otro qué te pasa o estar haciendo tu propio rollo, es como una pequeña huída... y en parte, tiene que ver también con

construcción personal que , a veces, en una familia no se advierte. En una familia pasa que con los hijos, que vos no sabés qué ocurre y te despachás cuando vas a hablar con la maestra por alguna otra cosa o mucho tiempo después...

A: El tema de la exclusión creo que tiene que ver con... después de haberle echado a la pobreza material la culpa de todos los males de este mundo y ver que a pesar de haber solucionado determinadas cuestiones quedan otras que no se han transformado, que solucionar cuestiones materiales a esta altura del proceso de deterioro no significaba transformaciones que pudieran llevar a un pibe a volver a su casa o a un posicionamiento diferente. Empezamos a hablar desde acá (alejándonos de la ciencia) de una pobreza interna impresionante, muy estructural, y que necesitaba de un abordaje totalmente diferente a lo asistencial. Es que el tema de promoción es tan amplio que carece de contenido. Porque el que un tipo acá pueda trabajar y elaborar su adicción, acceder al tema de acompañar su proceso de HIV o de una terapia, que es un requicito para que te dejen ver a tu hijo... (después, los dos psicólogos que hay en el Hospital Paroisien, no sé si hay más, están de vacaciones en el mismo momento... y cuando lográs acceder a la consulta ven a los pibes de refilón, medio a escondidas del juzgado). Y el padre te dice que para qué traerlo cada dos meses acá, si estaba mejor cuando estaba conmigo, se reviste en ese cascarón (el mismo con el que se reviste el pibe), se priva de ver al pibe, se pone en ese lugar de autoestima = cero, se acostumbra a no ver al pibe. Se acostumbra a no ver al pibe y el pibe se acostumbra a no ver al viejo. Se sufre y siguen elaborando su historia mal, de crisis en crisis. Y no acceden a ningún recurso, nada.

Ahora estamos pensando cómo podemos armar un proyecto para cada pibe. Queremos armar un proyecto para cada pibe. Y en algún momento nos preocupamos prioritariamente por las necesidades inmediatas a solucionar como son las cuestiones habitacionales que tienen que ver con lo material. Y hoy por hoy estamos agarrándonos la cabeza, porque hay un pedazo de otras cuestiones, que saldadas estas cuestiones la cosa seguía igual o peor. Estábamos preocupados centralmente por esos temas como conseguir un terreno fiscal, pero no se revertía ningún proceso. No pasaba mucho. No era muy significativo o no

nos dábamos cuenta de lo que estaba pasando. Peleábamos en los juzgados para lograr un subsidio para un dormitorio más, pensando que el hacinamiento era la causa de tal o cual cosa. Venía el subsidio. Acompañábamos la construcción (para que no se desvíe la guita) de este dormitorio. Aparte, conseguíamos más cosas... Eso unía a la familia pero, una vez que se construyó el dormitorio, volvimos a lo mismo, con un dormitorio más. El proceso de construcción unió a la familia, al grupo, se compartía, se buscaban precios, compraban, todo eso, pero duró tres meses.

Tenemos algunos pasantes de los primeros años de la tecnicatura en Trabajo Social de la universidad de Lomas. Eran, por ahí, más un trabajo para nosotros, que el aporte que podían hacer a la institución, pero ahora estamos viendo la posibilidad de que nos den una mano en la construcción de proyectos de vida. Ver de qué manera se parte un poco el grupo, se piensa en cada uno de ellos, de una manera más ordenada, más sistematizada.

E: ¿Cómo te lo imaginás eso?

A: No sé. Lo estamos pensando. Queremos ver qué nos interesa centralmente en la situación actual del pibe y su familia, cuál es la situación ideal para nosotros, cómo podemos compatibilizar esa situación ideal con lo sentido por el pibe, cuáles serían los posibles obstáculos para lograr esto, cuáles serían las estrategias. Y, desde nuestra concepción, cuáles serían los valores que se tendrían que trabajar con los pibes para poder sostener desde él esto que puede darse, y desde la familia lo que pueda darse. Le estamos tratando de dar un poco de forma. Y estamos ahí, discutiéndolo.

Le decía el otro día a un trabajador social del juzgado, que necesitamos gente que esté capacitada para ayudar a formular proyectos para conseguir recursos y a formular proyectos para cada pibe. Se me ocurre que hay que hilar finito con historias de vida, cosa que escapa a nuestra posibilidad de hacerlo, en este momento.

E: ¿Por qué?

A: Por cuestiones de tiempo. Hoy, por ejemplo, que teníamos algún tiempo, ya nos llamaron algunos padres que vienen. El viernes a la tarde es estratégico. Algunos

padres estaban medio perdidos. No se comunicaron durante la semana. Y hoy nos llamaron tres al hilo. Y ya está... no podemos disponer de ese tiempo.

Pensamos que tendrían que ser más trabajadores sociales en la institución. Estamos hablando de una institución con 15 pibes. El año pasado contactamos 40 pibes en calle, con los que intentamos hacer un laburo serio y sistemático. Necesitamos gente que nos ayude a construir un proyecto de vida para cada pibe.

E: ¿Qué le pedirías a la Universidad? ¿Ayudaría que la Universidad facilite sus estudiantes de los últimos años para algo de este proyecto?

A: Creo que los dos temas importantes son: la promoción de proyectos para la búsqueda de recursos y la construcción de historias de vida de los pibes y sus familias, que nos permitan hacer una lectura «más objetiva» de la situación actual de cada pibe y su familia. Y lo tercero es el «ateneo de casos». Un ámbito para presentar y discutir situaciones que no tengan nada que ver con nosotros. Nosotros estuvimos participando en algunos. Analizábamos las situaciones en otros hogares. Ellos exponían y escuchaban lo que decíamos nosotros desde la distancia máxima, porque no conocíamos al pibe, estrategias posibles, abordajes posibles. Esta es una experiencia muy piola y muy rica. En su momento resultaba difícil porque cada uno piensa de manera diferente, pero cuando desgrababas los que había ocurrido, podías discernir lo que estaba bien y lo que te habían señalado para revisar.

También podría ser una supervisión institucional, pero en la supervisión es la mirada de una sola persona, sin toda la riqueza de lo que se puede elaborar en un equipo.

El ideal es hacer un ateneo con esos dos o tres casos que tratamos de trabajar articuladamente, con gente que no conozca nada de los pibes y que no nos conoce a nosotros. En estas tres cuestiones son las que le pediría ayuda al ámbito académico.

También sería interesante que desde el ámbito académico puedan convocar a gente que esté laburando en el campo (que por ahí no es necesariamente académico, muchas veces son educadores no formados universitariamente), que puedan traducir la teoría a lo que está pasando en la práctica y que puedan

ayudar a repensar esto. Creo que la gente que está trabajando en el campo está capacitada para utilizar instrumentos que puedan diseñar otros (de observación, de recolección de datos), está capacitada para llevarlos adelante, con acompañamiento. A veces se pueden hacer intercambios: que la universidad te mande tres pasantes copados para este proyecto en particular, que pueden trabajar en historias de vida y a su vez, la institución puede aportar dos operadores para que trabajen con un equipo de investigación... Y después toda esta onda del gerenciamiento y la gestión, de la que todavía estamos al margen, pero que podría sernos muy útil para conseguir recursos que nos permitan sostenernos.

E: ¿Cómo se fue dando la regulación en la convivencia con los chicos?

A: Bueno, hemos ido cambiando nuestros perfiles. En un tiempo trabajamos alrededor del perfil del egresado. Después vimos que trabajar el egreso desde el egreso mismo era una hermosa frase pero se quebraba, empezamos a buscar formas alternativas de egreso. Cuando hicimos dos años de entrenamiento con el programa de acogimiento de la Fundación Emmanuel, necesitamos alejarnos un poco de la convivencia, de lo cotidiano. Después empezamos a ver que había que desarrollar un laburo de atención primaria a las necesidades. Ahora pensamos que de la atención primaria hay que pasar a la primordial. Es que ya no sabés dónde pararte... Empezamos a pensar en un programa de acogimiento y en un programa de callejeada. El de callejeada ya ni siquiera es de atención primaria. No sé dónde ubicarlo. Hay daños que requieren de un tratamiento al cual no acceden. Estamos tratando, a través de cada pibe contactado, llegar a las familias, y comenzar a partir de allí la atención primordial. Todo esto ha significado que me aleje más de la convivencia.

Conozco mucha gente que empezó a laburar en la misma época en que empecé yo, y es un pibe más, es un pibe de la calle. No tiene novia ni vida social fuera de esto. Yo hace mucho que estoy casado y no hay separación entre estas actividades y el resto.

E: Esta actividad te llega a absorber completamente.

A: Conozco gente que empezó a laburar conmigo que en este momento está durmiendo con los pibes en la calle. Llegaron a pensar que nada sirve para nada. Estoy hablando de tres personas diferentes, que tienen más o menos mi edad (andan alrededor de los 40). Están en la calle, son unos referentes muy fuertes, pero se están dando con los pibes, se acuestan con las pendejas de la calle, hacen la misma. Por ahí, no trafican, y son respetados por los pibes, porque en algún momento los crió y nunca los cagó, ni fue a la cana. Y los pibes los cuidan. Cuando el tipo está pasado de alcohol lo cuidan los pibes y nadie lo toca. Estos son casos extremos.

Así que, en lo que respecta a la convivencia, llegamos a nuestro punto máximo. Eric se va ahora diez días a Perú, yo me tomo después quince días...

Está bien que antes fuimos al Seminario, tenemos una historia donde hablábamos de dedicarnos a esto a full, que era tu vida. Entonces, hay una mezcla muy extraña de proyectos de vida.

E: En esto parece haber algo que tiene que ver con lo que hablábamos de la fuga: que te vas a ningún lado. Pareciera que hay una línea imperceptible al principio y que nos damos cuenta que estaba allí una vez que la hemos cruzado, cuando estamos «del otro lado».

A: Cuando nosotros trabajamos en una escuela en una zona de conflicto y con los docentes, mezclábamos pibes de distintas ranchadas. Mi tarea era acompañar al docente y laburar distintos valores humanos (yo trabajaba la tolerancia) para lograr cierto clima de paz en las aulas, y que se pueda aprovechar ese espacio. Las armas las dejaban antes de entrar al centro. Y todo el tema de la merca quedaba afuera. Esto creaba un ámbito donde pudieran aprender y terminar la primaria. Ese proyecto permitía luchar contra la exclusión del sistema educativo, por mil razones, que se deriva de cómo está planteado el sistema educativo en nuestro país y razones que tienen que ver con la relación de un docente con un pibe (no del docente en general, sino de un docente en particular frente a este pibe en particular). Allí laburamos el tema de qué significaba la calle para cada uno de los que estábamos allí. Y no es que cada uno veía a la estación de tren desde una óptica diferente, desde distintos puntos de vista. No, para cada uno, la calle eran

grandes vacíos: era una estación vacía, era un colectivo vacío, era una calle vacía, eran la playa y el mar vacíos, eran grandes vacíos, eran ningún lado. Salgo a la calle y ¿adónde vas? Era a ningún lado. Dibujaban a ningún lado, te decían «a ningún lado». Y cuando vos veías el recorrido del «loco», que andaba enloquecido sin saber por qué calle iba: se iba a ningún lado. Escaparse es eso. Eso lo trasladan acá, al hogar, a su casa, a su barrio. Escaparse, la fuga es a ningún lado.

Es cierto que cada psicólogo hace su propia lectura de los temas. Ahora estamos trabajando bien con la psicóloga, pero pasamos por una etapa de crisis. Hacíamos un laburo interesante, presentando un informe, pintando la cuestión familiar, las relaciones, las posibles causas, las dificultades que aparecían en la convivencia y te preguntaban exactamente lo mismo después de seis meses, sin ninguna orientación. Pero no es una cuestión de escuelas psicológicas sino de la actitud del profesional.

Los pibes te decían que se aburrían. Los psicólogos les hacían dibujar casas, cuando los pibes manejaban «alta tecnología». Sabían como hacer para que en las máquinas, en los juegos, una moneda les dure por 20.000 monedas. Sabían usar las tarjetas magnéticas y cómo dejarlas trabadas. Sabían cómo hacer para que los teléfonos retengan las monedas y después hacen la recorrida por todos los teléfonos públicos y recolectan todas las moneditas que a vos te tragaron. A nosotros, en la Capital, nos avisan: «No hables de los teléfonos de tal calle a tal calle, porque estamos trabajando».

Cuando vos los hacés dibujar dos veces seguidas lo mismo, se aburrieron. Son muy «cibernéticos». Y la tecnología la tienen al servicio de sus necesidades o de lo que ellos sienten como necesidad. Así es que los mandan del colegio a la psicopedagoga; les hacen hacer dos dibujos y te dicen: «Yo no quiero ir más. Me aburro. Es una boluda. Me hace dibujar siempre lo mismo. Decime qué le tengo que dibujar para que se quede contenta y me haga hacer otra cosa». Me dicen: «Si la dibujo a mi vieja más cerca de mi hermana y de mí, ¿vamos a jugar a otra cosa?». En el instituto, en la cana, acá, todo el mundo les hace dibujar la familia y ellos se fueron corriendo. No es que se sientan más integrados al núcleo familiar,

sino que están tratando de dibujar lo que se espera para pasar a «otro nivel» como en los juegos de la computadora. Vienen y nos preguntan: «¿A dónde pongo a mi viejo?». Y los profesionales, a veces se sienten atacados, porque creen que sos vos el que generás esto. Pero, en realidad, son los pibes que te sacan al toque. Los más grandes han dibujado a la familia durante toda la vida. Inventan... Inventan casas más lindas, o más grandes o con puertas abiertas, o con puertas cerradas.

Cuando los profesionales se dan cuenta de estos juegos ya pasó mucho tiempo, se perdió un año de trabajo.